

**ACTA DE SESION ORDINARIA
N°23
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

En Dependencias del Salón Azul, Edificio Centro Administrativo Regional, de la ciudad y comuna de Puerto Montt, el miércoles 03 de diciembre de 2025 siendo las 09:30 horas del en nombre de Dios y de la Patria, el Presidente y Gobernador Regional, Alejandro Santana Tirachini, da por iniciada la Sesión Ordinaria N°23 del Consejo Regional de Los Lagos

Señor Presidente del Consejo Regional: En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión N°23, correspondiente al Gobierno de la Región de Los Lagos y hoy presencialmente en la comuna de Puerto Montt.

Estimadas Consejeras, Consejeros, gracias por asistir.

Quiero valorar porque todos bien saben que en estos días se ha seguido con la ceremonia del Fondo Comunidad 2025 en comunas como Ancud, Quemchi, Hualaihué, Chaitén, Futaleufú y Palena. Este año se han financiado 1.258 proyectos por más de \$5.790.000.000 de pesos, de los cuales al día de hoy hemos pagado de acuerdo a la disponibilidad de cajas dispuesta por la DIPRES, que más adelante voy a dar detalle con respecto a la deuda. Quiero agradecer a Claudia Faúndez y a su equipo, entiendo que en el caso de la provincia de Palena, en el pasado se hacía una actividad en una comuna ahora se hizo el despliegue en todas las comunas, cosa que obviamente acerca mucho más al Gobierno Regional, a los sectores más aislados y a los sectores extremos.

Quiero agradecer porque junto a los CORES, Marión Fernández, César Negrón, Rodrigo Arismendi, Francisco Reyes y Freddy Gallardo, participamos en la Inauguración de la Feria Internacional del Libro de Santiago, que como bien saben, fuimos invitados de honor. Valorar lo que hizo la Universidad de Los Lagos con la Cantata en homenaje a Gabriela Mistral y también un agradecimiento y una valoración tremenda a Joaquín Gutiérrez y a Belén Kínder, que tienen una condición que creo que, junto a ser estudiantes de Arquitectura de la Universidad San Sebastián, estuvieron a cargo de poder desplegar esta obra de madera; son jóvenes chilotes y donde mostraron claramente su identidad, la innovación y el talento que tiene nuestra región de Los Lagos.

Quiero felicitar al equipo del Gobierno Regional que participó activamente, creo que estuvieron a la altura del inicio al final. Especialmente quiero este agradecimiento, esta valoración dejarlo plasmado en Fernando Hernández; yo creo que Fernando tuvo una colaboración que también es un tremendo compromiso de lo que significa el cariño por esta región. Así que muchas gracias Fernando por la articulación que hiciste tanto a nivel interno del Gobierno Regional como también de los otros servicios como Sernatur, Cultura. También quiero que sepan, para los que no saben, hubo -que lideró Fernando- en cuanto a búsqueda de recursos de privados que también aportaron plata para que puedan, en otras cosas, llegar algunos personeros a Santiago y también hacernos cargo del stand. Así que gracias Fernando, gracias de estar allá, entre ellos Lorena Mora, estuvo Claudia Faúndez, el equipo de DIPLADER; así que gracias. Tuve la posibilidad de conversar con el presidente de la Cámara Chilena del Libro y, obviamente, el presidente también de la Feria Internacional del Libro de Santiago, quedaron gratamente sorprendidos. Creo que por lejos estuvimos sobre las expectativas que ellos se habían formado de nuestra participación y eso demuestra que cuando se hace el trabajo en equipo y con convicción las cosas funcionan bien; así que nuevamente felicitaciones a todos.

Inauguramos el Centro Comunitario Multipropósito para la Comunidad de Misión en San Juan de la Costa; esta es una infraestructura que habíamos visitado cuando estaba en construcción. Un aporte de \$192.000.000 de pesos que, como ya bien saben, permitirá ser un punto de encuentro para la comunidad, para distintas actividades; que muchas veces no existen y eso hace que la situación sea mucho más compleja para las comunidades más rurales o aisladas.

Como bien saben, también se asignó el Centro Tecnológico de Economía Circular del Sur de Chile al Consorcio que lidera la Universidad San Sebastián. Esto es muy importante porque este Consorcio también tiene como mandante a la Universidad Austral de Chile, Universidad Técnica Federico Santa María, Universidad Santo Tomás y Fundación Instituto Profesional Duoc UC. Como co-ejecutores se suman Niva Chile S.A, Sofofa Hub, UC Davis Chile Lifescience Center y Unidad de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Concepción. Mientras como asociados también está el sector privado, entre ellos la Feria de Osorno, SURALIS, y Cámara de Comercio de Puerto Montt, AMICHILE, MOWI Chile, Salmones Blumar, Asociación Gremial de Productores de Leche Osorno y la Municipalidad de Puerto Montt, quien a través de su Alcalde ha generado importantes compromisos para este futuro centro tecnológico.

Bien sabemos que hay otros centros tecnológicos en Chile, pero ninguno donde el Gobierno Regional ha aportado una cantidad de recursos importantes para sacar esto adelante, así que en estos 10 años donde hemos comprometido apoyo, espero que tengamos los resultados necesarios, porque como lo dije en el minuto que me tocó anunciar a quienes se habían adjudicado este proyecto -aquí está el Director de CORFO, bienvenido Director- hay grandes expectativas y creo que el minuto ya cerramos el

capítulo del diagnóstico, ustedes también saben que hace un par de semanas atrás terminamos con el programa Pacto Para Una Región Sostenible Sustentable y agradecemos a quienes contribuyeron y participaron durante todo este tiempo; no financiamos una tercera etapa porque creo que no se justificaba por ningún motivo. Y ahora, como a través de los Fondos FIC ya estamos en la etapa del Impacto, estamos muy contentos que eso también venga asociado a lo que significa este Centro Tecnológico.

La semana pasada también tuve la ocasión de poder participar en la Celebración de los 169 años de la comuna de Frutillar. Reconocer el esfuerzo que hace el Alcalde Javier Arismendi y su Concejo Municipal por tratar de resaltar la identidad de los colonos alemanes y por realizar una gala de aniversario donde se reconocieron a hijos ilustres de la comuna y tuve el honor de poder acompañar en esta instancia y desearle mucho éxito a esta comuna durante los próximos años venideros y la mejor de las gestiones del Alcalde Javier Arismendi, quien a mi juicio ha mostrado un esfuerzo extraordinario por avanzar más rápido en la comuna de Frutillar.

En un plenario anterior señalé del congelamiento de varios proyectos a ejecutar con los Ministerios y hace un par de días atrás, uno de los proyectos que tiene que ver con los proyectos de transporte que tiene que ver con el convenio de programación de transporte, lo levantamos; que dice relación al Proyecto de locomoción colectiva Mayor de la comuna de Puerto Varas. Quiero contarles que, después de negociaciones que suscribimos directamente con el Ministro de Transporte y después de haberme planteado que, si nosotros no apalancamos estos recursos, esos fondos que están comprometidos se iban a la Región del Maule. Una de las variables que consideramos es que Puerto Varas no tiene transporte público mayor, o sea, no es que vayamos a cambiar -como en el caso de Osorno o quizás en Puerto Montt que uno esté pensando en cambiar- no tiene y, por lo tanto, sí requiere; dado que es la tercera comuna de mayor población, obviamente, que tiene que tener transporte urbano. Y si quieren particular electromovilidad, es un tema que está resolviendo el Ministerio de Transporte no el Gobierno Regional y a medida que vayan avanzando me imagino que el proyecto se irá ejecutando. Pero lo más importante es que mantenemos exactamente la misma disposición del minuto que congelamos, que no hay recursos comprometidos por el Gobierno en la primera etapa; por lo tanto, no vamos a transferir recursos ni el 2025, ni el 2026, ni el 2027 y el 2028 los recursos que, eventualmente si el programa avanza es un 50% de lo que estaba comprometido para ese año por el Gobierno Regional. Este es un proyecto que se desplaza como fecha de término del 2031 al 2034; por lo tanto, aquí estamos hablando de un proyecto que se desplaza -para que lo entiendan todos bien por si alguien tiene dudas- por lo tanto, no estamos hablando del proyecto original, estamos hablando de un proyecto que en términos de tiempo y temporalidad ha sido cambiado; así que yo le deseo éxito al Ministerio de Transporte. Serán las autoridades que van a gobernar, a contar de marzo del próximo año, que van a tener la responsabilidad de seguir avanzando y ejecutando esta iniciativa y nosotros como tal hemos resguardado

los flujos presentes, no teniendo los recursos para poder asignar eso -como dije- se mantiene; no hay ni un peso de parte del Gobierno Regional para este proyecto ahora y lo haremos de acuerdo a nuestra disponibilidad presupuestaria a contar del año 2028.

También quiero decirles que hoy en este plenario, como ustedes han visto en la tabla, corresponde aprobar la Propuesta del Plan de Zonas Extremas Patagonia Verde 2.0. Esta es una provisión especial de recursos que incluye proyectos y programas a ejecutar en los próximos 10 años en las comunas de Cochamó, Hualaihué, Chaitén, Fuatleufú y Palena; con un enfoque principal en conectividad, servicios básicos, fomento productivo. Como bien saben, estamos corrigiendo una propuesta realizada en la gestión anterior y que para SUBDERE tenía 61 observaciones. También esto lo hablamos hace un par de CORES, que esto estaba atrasado porque tenía muchas observaciones; esas observaciones se han subsanado y, por lo tanto, hoy día ya podemos decir que el plan va a consistir en 129 iniciativas, con un monto de \$885.000.000.000 de pesos comprometidos, de los cuales \$90.000.000.000 de pesos corresponde al Gobierno Regional.

Otro tema que creo que es importante destacar es la situación presupuestaria actual y proyección 2026. Ayer lo dije en la Comisión de Hacienda, quisiera señalar que desde que asumimos en enero de este año a la fecha hemos aprobado 79 proyectos en sesiones del Consejo Regional, 79 proyectos y de los cuales 29 proyectos de estos 79 son aumentos de obras. Estamos hablando de 29 proyectos que son aumentos de obra y 50 proyectos que son nuevos, que suman \$75.000.000.000 de pesos. Y aquí yo creo que nos tenemos que detener un par de minutos para hacer una reflexión; cuando estamos hablando de 29 proyectos, \$32.000.000.000 de pesos en aumento de obras, ustedes comprenderán que las cosas se han hecho mal y muy mal en el pasado. Esto es una irresponsabilidad que hemos tenido como Gobierno Regional en el pasado, porque al final del día no nos cubrimos. Para quienes evalúan mal un proyecto que puede ser un Municipio, puede ser la Dirección de Arquitectura o cualquier otro mandante de administración de la obra, evaluar mal un proyecto o asignar mal a una empresa ejecutora o asignar mal a una empresa o a un ente ejecutor de un programa, para ellos es costo cero; total si faltó plata, un par de reuniones, llegan aquí al Gobierno Regional oiga, nos faltó 50, nos faltó 100, nos faltó \$12.000.000, nos faltó \$15.000.000.000 de pesos, nos faltó lo que sea y el Gobierno Regional levanta la manito o, en este caso, ahora aprieta el botoncito y aprueba los aumentos de obra.

Como ustedes bien saben a contar de los nuevos proyectos se incorporó una glosa que dice que cuando exista un aumento de obra, el Gobierno Regional no va a financiar el aumento de obra, salvo situaciones excepcionales, obviamente, se entiende que esto no es a rajatabla. Si estamos hablando de una obra y se encuentra algo que era imposible pesquisar en la evaluación del proyecto, entendemos que hay que evaluar una excepcionalidad, pero no vamos a financiar obras donde los proyectos estén mal evaluados, no vamos a financiar aumentos de obra cuando se haya asignado, porque el

Gobierno Regional no se olviden que no evalúa ni determina quién es el ente ejecutor del programa o del proyecto; el Gobierno Regional es el que adjudica los recursos o entrega los recursos. Pero creo que este dato que estoy mostrando hoy es una vergüenza para la gestión de la aprobación de recursos y el no resguardo de los recursos del Gobierno Regional; \$32.000.000.000 de pesos sobre \$75.000.000.000 de pesos equivale a un 42%, es un porcentaje importante, entonces este es un tema que yo espero contar con el apoyo de todos ustedes, porque esto podría inducir a desincentivar a los Municipios a presentar proyectos, porque nos podrían decir “pero cómo es la cosa o sea, usted me está diciendo que se aumenta la obra, no nos van a financiar entonces no presentamos proyectos”. Pero les quiero dar la tranquilidad, que son tantas las necesidades donde el Gobierno Regional puede intervenir, que si eso pasara vamos igual a tener ejecución presupuestaria adecuada. Alguien podría decirme aquí oiga pero qué pasa aquí está el tema del Carmela Carvajal; sí efectivamente está Carmela Carvajal, pero tuvimos que tomar una decisión: abandonamos una obra que ya que se había consumido \$8.000.000.000 de pesos o resolvíamos un tema y tuvimos que resolverlo. Esos son costos que efectivamente tuvimos que asumir y que, entre otras cosas, yo creo que al final del día, cuando uno hace la sumatoria total y ve la cantidad de recursos que significa, significa que no hemos resguardado porque esos \$32.000.000.000 de pesos imagínense cuántos proyectos nuevos podríamos haber financiado si no tuviéramos que aprobar aumentos de obra que son reiterativos. Así que tenemos un camino difícil Señoras y señores Consejeros Regionales, pero espero poder tener la contribución y el apoyo de ustedes, porque el mensaje es uno solo; no vamos a subsidiar la pega mal hecha, no vamos a subsidiar los proyectos mal evaluados, no vamos a subsidiar cuando se haga una asignación a una empresa o a un gestor de un programa que no cumple con el objetivo y la meta por la cual el Gobierno Regional ha entregado estos recursos. Espero que compartan esa decisión.

Otro tema importante que creo que tenemos que ver. Yo hace un par de meses atrás empecé a hablar de la Deuda Flotante. Los Gobiernos Regionales tienen 31 años de historia, fueron creados el año 1994 y nunca en estos 34 años de historia, ni cuando hubo crisis subprime, cuando hubo COVID, cuando hubo situaciones complejas como país; un Gobierno había atentado de manera brutal contra los Gobiernos Regionales, no contra el Gobierno Regional de Los Lagos, contra todos los Gobiernos Regionales. ¿Porque esta predicción?, en este minuto está el Administrador Regional y el Director de la DIPIR en Santiago, en la DIPRES, negociando cuánto es la cantidad de recursos que nos van a traspasar de aquí a fin de año; que en ningún caso van a ser los recursos que eliminan la deuda flotante. Desde ya les digo que este año vamos a tener la deuda flotante al cierre de año más alta de los últimos 3 años; desde el año 2023 al 2024 la deuda flotante fue de \$17.000.000.000 de pesos; entre el año 2024 y 2025 la deuda fue de \$15.000.000.000 de pesos. Hoy la deuda flotante, hoy sin rebajar -yo estimo que van a ser \$6.000.000.000 de pesos lo que nos van a transferir del Gobierno- la deuda flotante estimada son \$26.345.000.000 de pesos. Señores y señoras Consejeros Regionales, esto es una vergüenza y nosotros como Gobernadores Regionales, les anticipo que

estamos evaluando qué acciones seguir porque esto yo creo que tiene una connotación de incumplimiento constitucional por parte del Gobierno y del ministro de Hacienda, porque no solamente no cumplen la Ley de Presupuesto, sino que atentan contra el incumplimiento a través del Gobierno Regional a empresas, a gestores, a comunidades que no se les puede transferir los recursos a pesar de que los aprobamos. Espero que el próximo Gobierno tenga la responsabilidad, primero, de calcular bien los ingresos que va a generar el país y; segundo, ponerse colorado y no comprometer cosas que no pueden cumplir. A mí en lo personal, de verdad y se los digo de corazón, tengo una indignación porque estamos hablando que no solamente vamos a tener deuda flotante, sino que la deuda flotante va a ser mayor a la de los 2 años anteriores. Que a pesar de todos los esfuerzos, de todo lo que hicimos en el Congreso Nacional; simplemente no van a traspasar los recursos. \$26.345.000.000 de pesos, los asesores del Gobierno Regional me planteaban esto, y quiero transparentarlo, de decir que cómo lo hacíamos público, porque iba a generar un desincentivo para quienes hoy día están haciendo trabajos financiados por el Gobierno Regional. Pero sabe lo que pasa, que si manteníamos silencio o si yo me quedaba callado con esto, iba a ser cómplice del gobierno. Era no contarle la firme y al final ser un cómplice de la desprolijidad, de la inconstitucionalidad y de la inoperancia que han tenido y que, en este caso, qué es lo que yo defiendo, es la Región de Los Lagos, como los otros Gobernadores Regionales, inclusive oficialistas y partidarios del gobierno, que han sido dañados de manera estructural en el cumplimiento de sus obligaciones. 31 años de historia que se fueron al tacho de la basura, 31 años de historia donde siempre se respetó indistinto de que el Intendente era un funcionario de confianza del presidente o la presidenta de turno, que había que responderle a las regiones. Entonces, sobre esa base, creo que hoy día estamos en una situación precaria. Aquí yo sé que hubo esfuerzo de Consejeros Regionales que pidieron reuniones con la DIPRES, que se juntaron, que todos hicieron esfuerzos. Algunos quizás han dicho esto el Gobernador le está poniendo mucho color, cuando hablaba de deuda flotante hace 4 meses; cuando la deuda flotante y el riesgo que teníamos de no pago, quizá decían el Gobernador que le pone color, que es porque no es de gobierno y todo el asunto. Bueno, hoy día estamos a 20 días de que termine el año y esa es la historia que tenemos, ojalá más rato nos llame el Administrador y nos diga el Gobierno no va a traspasar los \$26.000.000.000 de pesos, sería un golpe duro por lo que estoy diciendo yo en este minuto, pero creo que el Viejito Pascuero ya no existe; por lo tanto, es difícil creer que van a traspasar porque ¿Saben cuánto es lo que le deben a todos los Gobiernos Regionales? Casi \$500.000.000.000 de pesos, o sea, UDS \$400.000.000.

Yo quiero pedirles, porque obviamente vamos a tener que -con los recursos que probablemente nos vayan a asignar en un rato más- priorizar algunas cosas. Pero lo que hoy día debemos o tenemos que transferir tal tema Chatarra, Fondo Comunidad, los subsidios eléctricos, Subtítulos 29, 31; los FRIL, Bomberos, los Fondos de Fomento Municipales, otros programas que están financiados por el Gobierno Regional, que suman un poco más de \$28.000.000.000 de pesos; que son recursos que se solicitó al

Gobierno a través de la DIPRES con antelación. Aquí se habló de que no llegaban los correos de solicitud a tiempo, se habló que no traspasaban plata por la ejecución presupuestaria. Yo creo que eso ya quedó claro y ya se les explicó que la ejecución presupuestaria no dice relación a la ejecución presupuestaria de este año, que es un tema que se resuelve desde el año anterior y que hay otras ponderaciones.

Lo que vamos a evaluar durante las próximas horas de aquí al viernes es cuál es la medida, si castigamos la ejecución presupuestaria, que puede ser una de las medidas y no ejecutar el 100%, ejecutar el 80% del presupuesto; que puede ser una forma de cómo no comprometer pasivos o endeudamiento de parte del Gobierno Regional que sería imagínense oye, es la peor ejecución presupuestaria de los últimos por lo menos 9 o 10 años que se revisó el tema del presupuesto, pero eso si es así, la decisión que tome yo en los próximos días ahora no dice relación a que no tuvimos ejecución presupuestaria; es simplemente una estrategia de carácter financiero para no generar pasivos de parte del Gobierno Regional. ¿Se entiende? No es que tengamos mala ejecución presupuestaria, de hecho, tenemos la mejor ejecución presupuestaria de los últimos 10 años; donde, por ejemplo, las transferencias no superan más allá del 11%, cuando el promedio era un 27% en el pasado, con PIB del 43% del año 2022-2023.

De acuerdo también a lo conversado con la Comisión de Hacienda y porque queremos tener mayor certeza, ayer también se habló. Quiero decirle a los Consejeros Regionales que vamos a bajar de tabla por las razones que acabo de expresar, porque ya se aprobó en la Comisión de Hacienda, pero estamos hablando de que no podemos aprobar algo, que no tenemos ninguna certeza de poder hacernos cargo. Es de los 4 programas incorporados como:

- 1.- Erradicación mejor actual estatus sanitario brucelosis bovina, Región de Los Lagos;
- 2.- Programa de Control Comunitario de Visión en la provincia de Chiloé;
- 3.- Capacitación Transferencia productiva y económica Circular para la industria del mejillón;
- 4.- Fortalecimiento de la internacionalización de empresas de la Región de Los Lagos.

Así que tenemos que tomar ese acuerdo; yo espero que entiendan que no hay ninguna posibilidad, o sea, no generemos expectativas que no vamos a cumplir. Esto lo vamos a ir subiendo a tabla a medida que tengamos disponibilidad y certeza presupuestaria. Tomamos ese acuerdo. Por votación unánime.

Sin embargo, también es importante; hay un recurso de adquisición tecnológica no invasiva para el Aeropuerto El Tepual por un monto de \$146.321.746 pesos que dice relación a un tema de reactivación y de los vuelos internacionales que logró la

recomendación social ayer o antes de ayer esta iniciativa. Por lo tanto, también quiero poner en tabla para que esto se vaya a la Comisión correspondiente para la discusión.

En votación para poner en tabla e inicie su trámite en Comisión y se resuelva en el próximo CORE la adquisición de rayos X para la revisión de equipaje, mercaderías para el Aeropuerto El Tepual. En votación, acordado en forma unánime.

Y, ayer los Consejeros Regionales de Hacienda entiendo que estuvieron revisando el presupuesto que presentó el Jefe de la División de DIPIR y les habló de la disponibilidad de recursos, de lo que dice relación a planes estratégicos, etcétera. Obviamente que después que tengamos el dato de cuánto es lo que se va a comprometer la DIPIR vamos a reorganizar el tema de la cartera de proyectos, vamos a reorganizar otras cosas. Ustedes ya saben que el presupuesto del programa 02 viene con una disminución del 2.4% con respecto a la de este año. Eso también es importante, creo que nosotros no habíamos tenido un presupuesto que era más bajo que el año anterior, por lo menos desde el año 2018 a la fecha creo que no había existido.

Esa es mi cuenta.

Han solicitado la palabra varios Consejeros Regionales.

El Consejero Francisco Reyes tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Gobernador.

Buen día para todos quienes están presentes en esta sala y quienes nos ven. Mes de diciembre, mes de Navidad, mes de recogimiento, mes de agradecimiento. Hoy en el Día de la Secretaria, nuestro agradecimiento para la Secretaria del Gobierno Regional, para quienes cumplen función pública en cada una de las unidades del Estado, para quienes trabajan en el sector privado, para madres, mujeres trabajadoras, muchas jefas de hogar que como Secretaria son el sostén muchas veces del trabajo en equipo y de colaboración.

También quiero expresar a través de esta primera intervención un saludo especial, hoy día se está desarrollando uno de los debates más importantes en materia de la carrera presidencial y más allá de entrar en esa arena política, yo quiero destacar de que hay una periodista joven, osornina, representante de Radio Voz de la Costa de Osorno que representa a todas las radios del sur del país hoy día de la mano a grandes rostros nacionales de radio y televisión; Victoria Barría, joven periodista de Radio Voz de la Costa, Osorno. Mi reconocimiento por el trabajo, el tratamiento que le ha dado a las preguntas a los candidatos presidenciales, esto partió a las 08:00 de la mañana, tres temas importantes para la región; el trabajo agrícola, la natalidad y también los rellenos sanitarios, que son parte de las temáticas que de la región llevó al debate presidencial.

Mi reconocimiento para ella, para la radio y también para ARCHI que permitió que una periodista de Osorno representara a más de 500 radios del sur del país, 1.000 en total, asociada a esta gran cadena.

Gobernador, a propósito de la subida de tabla de esta iniciativa de inversión, quiero recordar la Iniciativa por Eficiencia que fue adjudicada y comprometida con la comuna de San Pablo, la cancha de futbolito del Maile para, Gobernador, poder someterla también a una subida de tabla y revisión por parte de las respectivas comisiones. La Comisión Osorno ya la revisó y aprobó por unanimidad.

Y, a propósito de lo que usted plantea en el marco de su cuenta, Gobernador, a mí también me parece un despropósito este aumento de obra que llega al 43% de la inversión total de la región en materia de obras civiles. Quiero recordar que, a comienzos de agosto, a propósito de la votación para pagar una indemnización a una empresa que se hizo cargo de la Avenida República, yo le entregué en sus manos -y salió en lo público está en la prensa- una propuesta precisamente para mejorar el control de gestión de la inversión pública regional basada en un comité técnico interministerial. El indicador de desempeño en Informe Unificado y que conversen entre los servicios públicos y que al mismo tiempo los ITOS tengan responsabilidad administrativa total. Parte de la propuesta de gestión y control que espero, Gobernador, a propósito de esta propuesta pueda ser fortalecida en el marco de este trabajo conjunto. Usted la recibió en sus manos en el marco de esta sesión plenaria, agradeció también la propuesta; estamos en la propuesta y esperamos que pueda ser considerada a propósito de esta medida que me parece más que necesaria y que apoyo.

Me sumo a las felicitaciones a Fernando, Lorena, Claudia e Isabel. En la Feria Internacional del Libro la Región de Los Lagos cumplió un papel notable, la verdad muy importante, histórico en el marco de una feria que no solamente fue de libro, sino también de mostrar nuestra región completa, nuestros atractivos, pero principalmente su gente.

Y termino señalando en estos 45 segundos, que me tocó participar en la primera reunión del Plan Nacional de Turismo Chile y Argentina Integración Estratégica para el Desarrollo Sostenible de la Región de Los Lagos en Esquel, comandado por el Jefe de la División de Fomento, Felipe Petit-Laurent y su equipo, junto al colega Bernardo Barría. Creo que es una tremenda oportunidad la que ha abierto la DIFOI en un fondo internacional adjudicado, ni siquiera fondo de FNDR, para abrir precisamente un proceso de economía circular ligado al turismo de la Patagonia entre Chile y Argentina. Esa iniciativa nos puede permitir llevar precisamente toda la Patagonia, desde Osorno y hasta Palena, vincularla con las comarcas del sur de Argentina en el marco de un turismo inteligente, estratégico.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

En la sesión de hoy voy a dar el detalle de las 12 comunas que están beneficiadas por el Fondo de Incentivo a la Eficiencia.

El Consejero don Fredy Gallardo tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Gracias, señor Gobernador.

Este Consejero también se hace parte de las felicitaciones a todo el equipo del Gobierno Regional por la brillante presencia de nuestra región en la Feria Internacional del Libro de Santiago, de la cual pude ser parte y testigo presencial durante un par de días. Felicitaciones en la persona de don Fernando Hernández para todo el equipo del Gobierno Regional. La Región de Los Lagos se lució por primera vez en 44 años de trayectoria de esta Feria Internacional del Libro como la primera región invitada de honor con un pabellón maravilloso, preparado y levantado por 2 estudiantes de 3° año de la carrera de Arquitectura de la Universidad San Sebastián; un módulo que se robó la película, un concierto extraordinario de Bordemar, 14 editoriales de la región, un Calbuco que se sacó los zapatos llevando un chalupa en velero para que sea parte del entorno de ese stand con sitios privilegiados; destacando la obra, por ejemplo, de Coloane por parte de la comuna de Quemchi y el proyecto Bibliolancha Purranque. En fin, maravilloso, así que felicitaciones para todo el equipo del Gobierno Regional y esta es una señal de que nuestra región puede hacer cosas muy importantes, porque tiene la capacidad, porque tiene el empuje, porque tiene los recursos, porque tiene los profesionales, porque tiene la gente idónea para poder salir a sacarle brillo a nuestra región. Y lo podemos hacer en otras instancias, en alianzas estratégicas, por ejemplo, con Sernatur, con grupos empresariales, con grupos de emprendedores de la región y salir a captar a lo mejor potenciales negocios y, por supuesto, visitantes de nuestra región que podrían ayudar a mejorar la economía de nuestro territorio.

En otro orden de cosas, quisiera solicitar un oficio al Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Vialidad y por escalafón, todo lo que corresponda, solicitando información y explicaciones de por qué todavía el proyecto de pavimentación del Camino Quellón Viejo-Trincado no tiene la admisibilidad cuando ha sido garantizado y ha sido anunciado inclusive por autoridades en el propio territorio, con presencia de la comunidad y con presencia de autoridades. Leo al respecto, luego de una publicación que este Consejero hiciera en el día de ayer algunos posteos de vecinos del sector; dice por acá un vecino como hijo de un viejo dirigente de 85 años que dejó los pulmones, que trabajó con bueyes de verdad, haciendo puentes, abriendo senda para ese camino; hoy día el hijo ya tiene 52 años, cuando él era el yuguero, cuando empezaron esos trabajos y él tenía 7 años y han pasado todos estos años y ese proyecto que podría potenciar turísticamente, productivamente, dándole sustentabilidad y proyección a una ruta ancestral indígena inexplorada. Un potencial tremendo que podría propiciar economía circular, oportunidad

de negocio para emprendedores para muchas familias del territorio; por lo tanto, yo solicito, señor Gobernador por su intermedio, que emane desde este Gobierno Regional un oficio a Obras Públicas y a la Dirección de Vialidad y a la Dirección Regional de Vialidad, para que se nos entregue una información clara y precisa, porque este proyecto no ha visto luz verde.

Señor Presidente del Consejo Regional: Tomamos el acuerdo, acordado.

Tiene la palabra la señorita Marión Fernández.

Consejero Regional Srta. Marión Fernández: Muchas gracias, Gobernador.

Primero saludarlas y saludarlos a todos y todas, a mis colegas, al público presente y a quienes nos están escuchando viendo de forma online. Quiero hacer extensivo mi cariño y mi saludo en el día que ya se ha mencionado, el día de la secretaria, que forman parte como un corazón tanto de la empresa pública como privada; son quienes manejan toda la información, todo lo que pasa ahí dentro y, muchas veces, también son la contención de los funcionarios y las funcionarias; así que mi cariño y mi respeto para la función que realizan día a día.

Yo, señor Gobernador, quiero hacer una mención en particular y que tiene que ver con una reunión que fue convocada el día lunes, que precisamente se llama Comisión Política de Igualdad y de Equidad de Género, que obviamente es una Comisión de carácter regional en donde el Gobierno Regional forma parte también de ésta y entiendo que en la sesión del día lunes no participó, tampoco se excusó y no envió, obviamente ni titular ni suplente. Obviamente, para mí eso es una señal también porque acá en este espacio, yo por lo menos, y junto con algunos otros colegas; hemos hecho mención también a la importancia que tiene que ver la equidad de género en distinto orden de cosas tanto en programas, en el trato, en cómo miramos una región, cómo miramos el futuro de nuestra región. Entonces, quiero yo saber también cuál es la intención de nosotros de participar o, en este caso, dejar de participar de una instancia tan importante que tiene que ver con los derechos y la igualdad de género. Desde este espacio, sin ir más lejos, tampoco hemos logrado salir desde el discurso a hacer hechos concretos en esta materia y eso, por lo menos a mí, me coloca muy en alerta. Lamentablemente, tengo que decirlo, la Comisión de Género no ha tenido los resultados que yo hubiese esperado y hemos sesionado en pocas oportunidades y, la verdad, es que en hechos concretos no hemos tenido soluciones o no hemos tenido avances significativos para la región. Y en ese sentido a mí me parece que es importante, insisto, las señales y a mí me importaría saber en este momento si nosotros tenemos como Gobierno Regional alguna delegada de género, algún representante de género que participe de esta comisión, si tenemos una suplente, si nos pueden comentar y si de alguna manera antes de que termine el año también podamos tener una reunión no solamente del Consejo Regional, sino del Gobierno Regional y que tenga que ver con la mirada y una perspectiva de género para

saber, en definitiva, cuál es la postura, cuál es la mirada y si nosotros acá vamos a seguir insistiendo como en políticas, en los altos índices de violencia intrafamiliar en la región, pero eso no va a tener eco. Entonces eso a mí por lo menos me gustaría saber.

Por otro lado, señor Gobernador, me faltó en su cuenta el tema de las desvinculaciones. Yo entiendo que fueron pocas y por algún motivo también lo voy a agradecer, uno tiende también a pensar que cuando hay un cambio de administración pueden surgir desvinculaciones, más de la que uno esperaría. Entiendo que fueron pocas, pero no porque sean pocas las vamos a hacer mal y yo no voy a profundizar en este momento en ese tema, pero sí me gustaría que pudiéramos conversarlo, precisamente, por los motivos o la forma en que estas desvinculaciones se han realizado. Porque si estamos hablando de austeridad, significa también que tenemos que tener en consideración que esas desvinculaciones que se realizaron van a llegar a tribunales, van a ser judicializadas y en un plazo de un año, un par de meses, quizás un poco más un poco menos, van a ser reintegrados y este Gobierno Regional va a tener que pagar esos honorarios o esas remuneraciones que correspondan. Entonces, por lo menos conversémoslo. Muchas gracias, señor Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Comentarle que ese día estábamos en Puerto Varas en la actividad que señalé hace un par de minutos atrás con respecto al proyecto de Electromovilidad. Yo ayer se los dije también en 2 oportunidades, una cuestión que yo me declaro incompetente y desde ya le digo que no lo voy a poder resolver, es multiplicarme; no puedo, es imposible, un solo cuerpo. Y lo segundo, es que la agenda muchas veces se tiene que ajustar a momentos y esas decisiones es muy difícil socializarlas a todos. A mí me gustaría estar en todas partes, pero es imposible. Vanessa Díaz entiendo que la titular del Gobierno Regional le voy a pedir a su superior que vea si hay algún motivo por qué no pudo asistir. Pero básicamente en el caso mío teníamos una agenda que tuvimos que anticipar, algo que después la tarde tuve que estar en Chiloé.

Con respecto a las desvinculaciones, nosotros desde el primer día que llegamos -el 6 de enero- dije que este Gobernador Regional no iba a ser sectario, o sea que aquí no veníamos a cortar cabezas, que aquí no veníamos a hacer una razia, sino que todo lo contrario; esto tenía que ver con los objetivos, las metas que se había que plantear. Y más aún, también dije que las decisiones sobre objetivos y metas que yo le propongo a cada uno de los Jefes de División son los Jefes de División los que tienen que evaluar las competencias de su capital humano y tomar decisiones que de ese punto de vista cuentan con todo mi apoyo.

Tiene la palabra don Nelson Águila.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Gracias.

Gobernador es sólo para recordar que he venido pidiendo en varios Consejos Regionales la posibilidad de invitar a Concesiones del Ministerio de Obras Públicas para que nos venga a explicar la situación de las obras concesionadas de la Región de Los Lagos, para que no hable solamente del camino que me interesa -que es la doble vía de Chiloé- porque así se hizo hace aproximadamente año y medio. Vinieron de concesión y nos hablaron de muchas obras concesionadas de la región de Los Lagos, de las cuales nada se sabe. Entre ellas, por ejemplo, está también la concesión o el mejoramiento de la red aeroportuaria del Sur, donde incluyen los aeropuertos Mocopulli de Chiloé y Cañal Bajo de Osorno. Ese sería para mí muy interesante creo que para los colegas del Consejo Regional y para todos nosotros conocer cuál es la situación, porque quedaron en este año en hacer las licitaciones, licitaciones que finalmente no se hicieron; seguramente la explicación es que no hay plata; no lo sé, no tengo idea, pero que ojalá se pueda insistir, Gobernador, en ese tema de que más allá de un proyecto, abarcan proyectos muy grandes de la Región de Los Lagos.

Finalmente, quiero señalar que de los proyectos de eficiencia del FRIL que corresponden a proyectos de menos de 5000 UTM, quiero felicitar a 7 de las 10 comunas de Chiloé. Prácticamente todas las comunas del Archipiélago de Chiloé fueron beneficiadas con este o deberían ser beneficiadas con uno de estos proyectos. Eso significa que hay un buen trabajo de los SECPLAN de las Municipalidades, hay preocupación y se nota rápidamente; así que con eso me quedo.

Pero fundamentalmente mi intervención tiene que ver con la insistencia en concesiones porque desconocemos nosotros en Chiloé cuál es la situación actual de la doble vía -o doble vía que no hay nada, por cierto- porque ahora hay 3 contratos para mejorar la ruta actual y el Aeródromo de Mocopulli, que se ha anunciado en innumerables ocasiones; mejoramientos, licitaciones que no se han cumplido. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, don Nelson.

Voy a partir por la última parte. Le informo de inmediato las comunas que se adjudicaron el FNDR menor a 5000 UTM son Quinchao, Curaco de Vélez, Chonchi, Quemchi, Castro, Ancud, Puerto Varas, Maullín, Puerto Montt, Los Muermos, San Pablo Hualaihué y Puerto Octay. Esas son las comunas que se adjudicaron el Fondo de Eficiencia.

Cuando acordamos un marco presupuestario, esto está en Acta en la sesión N°14 del Consejo Regional celebrado el miércoles 23 de julio del año 2025, donde se anunció las comunas que estaban beneficiadas con el Fondo Comunidad que se generó, producto de que tuvimos que hacer excepciones a solicitud de los señores Consejeros Regionales de dar una ventana para poder ingresar fuera de plazo algunas iniciativas. Y

dije que yo era contrario a abrir ventanas, porque para todos las reglas son iguales y que, en consecuencia, esa excepcionalidad de acceder a abrir de manera expost los proyectos era que quienes habían cumplido con el plazo inicial iban a ser beneficiadas con el Fondo de Eficiencia de 1 UTM menor a 5.000 UF. Está en Acta y la señora Secretaria me dice que ustedes las tiene. Y ahí, en esa sesión, dije: *“porque son las comunas que cumplieron en el plazo”* pregunto, *“sí”* responden todos, *“son Quinchao Curaco de Vélez, Chonchi, Quemchi, Castro, Ancud, Puerto Varas, Maullín, Puerto Montt, Los Muermos, San Pablo, Hualaihué y Puerto Octay”*. Eso está en el acta de la sesión 14. Para mí son esas comunas y di instrucción que esas son las comunas que están en función a lo que dije. O sea, por eso digo que quien le envió el dato y efectivamente el dato que le ponen por cierre en cuestión para efectos de la definición que tomamos en el Consejo Regional ese día, son las que tomamos ese día y que quedó en Acta, o sea, para quien la única excepcionalidad que dimos era que íbamos a dar un periodo ventana, pero algunos que no habían cumplido con el plazo, pero eso estaba condicionado a que había que incentivar y premiar a los que habían cumplido el plazo. Oiga, Concesiones. Don Nelson, que llegue. Viene.

James Fry, ¿Qué pasa con concesiones? Con la reunión que ha solicitado Don Nelson Águila con Concesiones, ¿Cuál es la respuesta que hay? Usted quedó a cargo de coordinar la reunión con concesiones. No la ha coordinado, entonces, para el próximo CORE, por favor coordinarla; porque eso viene en un par de sesiones que lo ha solicitado el Consejero Nelson Águila, así que, por favor, que no pase otra sesión, que a la otra sesión venga el Director de Concesiones. Y con respecto al listado que dicen que envió, que no es lo que acordamos, también corríjalo para que coloquen las comunas que efectivamente son las que están beneficiadas con el incentivo, porque aquí yo ya estoy viendo se coloca post cierre. Las comunas beneficiadas son las que lograron en el plazo convenido, porque si metemos excepciones porque una llegó una media hora tarde ya no es un premio al incentivo, es un premio al contacto, al “pituto” y eso no va a ser así. Gracias.

Catalina Saavedra tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Nelson Águila: Muchas gracias, Gobernador.

Saludarles a todos los presentes, colegas, equipo del Gobierno Regional, público que nos acompaña, también a quienes siguen las transmisiones. Sumarme a las felicidades a nuestras secretarias, ya lo señalamos hoy día; muchas gracias por todo su trabajo. Sumarme a las felicitaciones y a la gratitud hacia el equipo FILSA que nos representó tan bien, felicitar a los veterinarios y a los Franciscos que hoy día también están de onomástico. Y reiterar el compromiso en este día de trabajar por la discapacidad y la inclusión cada día.

Este sábado 6 de diciembre cumpliremos 11 meses de nuestra gestión como Consejeros y Consejeras, sin duda ha sido un tiempo de mucho aprendizaje en varios aspectos, legales, normativos, de cómo funciona el Estado, de cómo servimos a las necesidades de las comunidades que representamos. También en los aspectos más personales y humanos de cómo nos relacionamos entre nosotras, cómo decidimos cada día ejercer nuestro rol y cómo hacemos política. La sesión plenaria pasada en Ancud no pude estar presente, pues me encontraba con problemas de salud; sin embargo, vi la sesión por la transmisión virtual; al final de esta fui aludida con nombre y apellido porque había invitado a un compañero a participar de una actividad en Futaleufú en mi representación. Esta invitación para mí no significa otra cosa que la posibilidad de estar presente en comunas que por distancia y complejidades logísticas no me es posible hacerlo tanto como quisiera, cumple la simple e importante función de mantenerme conectada con quienes represento. Como saben, yo vengo del teatro, un oficio profundamente colectivo y no concibo el trabajo sin equipo. Estas representaciones no tienen costo ninguno, absolutamente ninguno para el CORE o GORE o los servicios públicos que nos invitan; ni siquiera comprenden una silla o ubicación especial, no representan honores ni derecho a voz. Son sólo presencia física que para las y los vecinos pueden significar un puente tangible para sentirse conectados con quien, en mi caso, tiene la labor de representarlos en este cuerpo colegiado. Según mi lectura de la Ley 19.175, estas representaciones no están normadas, pero no causan perjuicio alguno a nuestra labor. Agradezco la preocupación de mis colegas sobre la valoración de mi trabajo, lamento sí que se me haya aludido en mi ausencia porque me parece que es una práctica poco respetuosa, pero no habla de mí, sino de quien la ejerce. Como vengo de una práctica profesional artística, colectiva, como son el teatro y la gestión cultural, no concibo el trabajo si no es en equipo, por lo que seguiré trabajando en red en cada una de las comunas y los complejos territorios geográficos de la provincia de Palena, pues creo en el trabajo mancomunado entre distintas personas y creo que está dando frutos. La prueba más reciente de esto es el aumento en las becas de integración territorial, que permitirán que 150 jóvenes más accedan a este beneficio para proyectar su educación superior, que se sumarán a las 732 becas que ya se otorgan este año 2025. Este logro representó un trabajo de meses con distintos Concejales, Director de Junaeb, Seremi de Educación y, por supuesto, un Diputado de la República. Y sí, eso tampoco está normado, pero es trabajo serio, responsable, que da un fruto emocionante. Con cada madre que hablé por teléfono o por escrito, hay un abrazo pendiente por este pequeño pero significativo logro.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Don Luis Becerra tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Becerra: Muchas gracias, Gobernador.

Quiero también sumarme a los saludos a todas nuestras secretarías del Consejo Regional, del Gobierno Regional. También en el Día de la Discapacidad, saludar a todos los colegas, a los funcionarios y, también; un saludo muy especial al Día del Médico, tengo entendido que es hoy, a todos aquellos profesionales que se desempeñan especialmente en la salud pública y, particularmente, a mi hermano que desarrolla una tremenda labor en el Hospital de Puerto Montt.

Primero quiero, Gobernador, manifestar mi satisfacción por el anuncio que usted hizo este lunes en la ciudad de Puerto Varas de poder dar continuidad al proyecto de Electromovilidad, porque sin duda, a pesar de que se tuvo que postergar para el 2028 es una buena noticia que compartimos, que la comunidad comparte, el alcalde también. Y eso entrega certeza que si bien a lo mejor los plazos hay que ajustarlos. Pero este proyecto que es tan importante para la comunidad como usted bien lo dice, yo he vivido toda mi vida en la comuna de Puerto Varas, nunca hemos tenido acceso a locomoción pública de calidad, por lo tanto, es un proyecto muy importante.

Segundo, quiero también manifestar y dar a conocer que el jueves pasado se hizo un seminario en Puerto Varas donde le entregaron a usted, Gobernador, también el bosquejo de una política de bienestar adolescente que está aplicando la Municipalidad de Puerto Varas. Nosotros lo invitamos como Comisión Social y agradecer a nuestro Presidente César Negrón por acoger esa solicitud, los escuchamos y este Consejero también solicitó en el plenario del 2 de octubre analizar la factibilidad de que esta iniciativa se pueda convertir en una política pública regional. Así que también ahí agradezco, Gobernador, que usted haya recibido esto y pueda tenerlo a pesar de que estamos en la crisis financiera. Pero por lo menos de aquí a los 4 años que nos resta como Consejeros Regionales ver la posibilidad de poder implementarla.

Tercero, quiero sumarme también a la solicitud hecha por los colegas Arismendi, Schwalm, de analizar la factibilidad de poder dar un FRIL especial para las comunas de Puerto Varas y Puerto Octay, en el contexto del centenario del Parque Vicente Pérez Rosales, ya que el próximo año está de centenario. Sabemos que la administración de este Parque Nacional -que es el más visitado Chile- corresponde a CONAF, pero sin duda existen todavía brechas importantes, sobre todo a las comunidades originarias que están ahí hace más de un siglo haciendo su vida familiar, hoy día con emprendimientos turísticos y todavía tienen algunas falencias para poder desarrollar su actividad en forma, yo diría plena.

Cuarto, quiero también manifestar aquí que estuvimos con la Comisión Provincial Llanquihue la semana pasada en Paso León, una comunidad yo diría la más aislada de nuestra región de Los Lagos. Realmente fue un momento muy emocionante, no había tenido la oportunidad de estar allá; pero al próximo día, el sábado, nos enteramos que

hubo un accidente en Lago Steffen donde una persona se accidentó en caballo y no había forma de poder trasladarlo, no había recursos, no tenía recursos el Municipio, el Servicio de Salud para poder trasladarlo y nosotros nos comprometimos porque parte de lo que nos manifestaron ese día fue, precisamente, que las evacuaciones aeromédicas durante los últimos 2 o 3 años habían ido descendiendo, no había posibilidad de poder llegar hasta allá. Así es que hemos pedido, junto a otras Consejeras, una audiencia con el General de Brigada Aérea para ver la posibilidad de que efectivamente en el futuro estas situaciones no se vuelvan a repetir.

Y, por último, quiero enviar un afectuoso saludo al equipo de Chile de la Región de los Lagos del Colegio Felmer Niklitschek que lo recibimos con el Gobernador y que hoy día está jugando; ayer derrotó a Perú. Las damas de Sub15 que están allá, no sólo representando la Región de Los Lagos, sino que a todo el país; ahora están jugando con Paraguay faltaban un par de segundos, iban empatando, ojalá que hayan ganado y en la tarde juegan con Uruguay. Así que un afectuoso saludo y un abrazo para toda esa delegación. Gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

Me recomiendan y, que yo comparto, que podamos solicitar oficiar al Servicio de Salud del Reloncaví preguntando por qué no hubo un rescate médico de manera oportuna, que no existió. Así que, si les parece, podamos oficiar en función a lo que planteaba el Consejero. Acordado.

Tiene la palabra el Consejero Eduardo Parada.

Consejero Regional Sr. Eduardo Parada: Muchas gracias, señor Gobernador.

Lo primero, saludar a la Secretaria en su día, como ya varios colegas lo han dicho, y también a las personas con algún tipo de discapacidad que también están en su día; y especialmente yo quiero enviar un saludo a los deportistas con algún tipo de complicación. Chile cada vez tiene más representación deportiva, seleccionados incluso; selecciones que han jugado la semana pasada y también es valorable y yo quiero destacarlos a ellos.

Yo primero voy a hacer una tanda de saludos porque me ha tocado también representar a este Consejo Regional, por ejemplo, el domingo 23 de noviembre estuve en la celebración principal por los 160 años del Cuerpo de Bomberos de Osorno, una actividad que llenó de alegría a la comunidad de la ciudad donde el Consejo Regional fue premiado. Nos hicieron llegar un obsequio que hice llegar a la Comisión de Osorno, nombré a mis colegas de Osorno, no tuve mucho tiempo, no los pude nombrar a todos, pero a los de Osorno sí los nombré. Los bomberos siempre tienen que estar con nosotros porque ellos se lo merecen.

También pude acompañar al señor Gobernador a San Juan de la Costa a la inauguración del Centro Comunitario el martes 25 de noviembre y también tuve la oportunidad de estar visitando la obra mientras se construía y fue muy grato estar en la inauguración. Y también traigo los saludos de la de la comunidad de San Juan de la Costa a este Consejo y también la alegría de sentir el Consejo Regional cerca de ellos, yo creo que es importante. Tanto en el Cuerpo de Bomberos como en la comuna de San Juan de la Costa me comentaban que pocas veces habían sentido al Consejo Regional tan cerca y apoyándolos, así que traigo sus saludos.

Y, por supuesto; el último saludo que traje es que estuvimos participando en la SAGO FISUR junto a otros Consejeros también entre el 28 y el 30 de noviembre, 99 años cumplió la feria, la exposición. El próximo año esperamos, si Dios lo permite, estar para los 100 años y la SAGO FISUR lo dije es algo que para los Osorninos representa más que una feria, más que una exposición, es parte de nuestra cultura, muestra todo lo lindo que podemos ofrecer y se instauró el tema de poder tener más granos para alimentar el salmón. En el plan que usted presentó, señor Gobernador, recordemos que los salmones comen granos traídos desde Temuco hacia el norte, entonces no es lógico que nosotros no podamos tener esa oferta cubierta.

Quiero también recalcar que en el Fondo de Comunidad hicimos gestiones y pudimos incluir en uno de los concursos el tema de la prevención de la violencia intrafamiliar. Los números de violencia intrafamiliar en la región han subido, lamentablemente, con todas las políticas que se han puesto, que se han planificado, siguen subiendo y este Consejo Regional mediante el Fondo de Comunidad no puede estar ausente. Gracias a Dios las gestiones dieron fruto y vamos a tener para la prevención, recursos. Yo invito a las Municipalidades que estén pudiendo observar esta transmisión y ojalá que todas presenten proyectos en esta línea, porque los recursos están.

Y lo último, que bueno que un acuerdo que se tomó en este plenario se mantenga, que es no dar recursos sectoriales.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Tiene la palabra la Consejera Yasna Vázquez.

Consejero Regional Sra. Yasna Vázquez: Gracias, Gobernador.

Muy buenos días a todos, a los presentes, especialmente saludar a las secretarías del Consejo Regional y del Gobierno Regional en su día. Además de saludarlos, quiero expresar mi gratitud por la labor que realizan tanto con el Consejo también como el Gobierno Regional y que nosotros damos fe de que efectúan de manera eficiente.

Quiero aprovechar esta instancia para ver los temas del presupuesto en cuanto a la cuenta pública que hizo, Gobernador, y esa eventual deuda flotante que vamos a tener, que se va a traspasar para el 2026 de \$26.000.000.000 de pesos y un poco más. Me gustaría saber, nuevamente consulto, por el plan que tiene el Gobierno Regional para la ejecución presupuestaria en el 2026, la forma en la que lo va a abordar para acortar plazos. Entiendo que la DIPRES y ya esto está visto, yo lo he visto en varias oportunidades como presidente de la Comisión de Hacienda, tanto con la DIPRES también con la Contraloría, también con otras regiones de nuestro país donde la ejecución presupuestaria se mide en base a la ejecución presupuestaria financiera, la cual quiere decir que la DIPRES para hacer traspasos de caja necesita que las cuentas corrientes estén en cero no la ejecución presupuestaria devengada, lo hemos conversado en varias oportunidades y a mí me interesa de sobremanera de que para el próximo año esto se pueda cumplir. Hoy día la cuenta corriente del Gobierno Regional en la Glosa 02 tiene más de \$3.000.000.000 de pesos, entonces la DIPRES no nos va a traspasar las cajas si nosotros mantenemos dineros dentro de la cuenta, eso primero.

Y segundo, el día de ayer, en el funcionamiento de la Glosa 01, nosotros estuvimos viendo varios puntos. El Consejero presidente de Régimen Interno en algún momento va a dar la cuenta, pero me voy a detener solamente en una solicitud que tiene que ver con que la Unidad de Control Interno pueda contar con un abogado ¿para qué? Para dar cumplimiento normativo en la Unidad de Análisis de Riesgos, investigaciones internas, representación, efectuar las capacitaciones y entrenamientos que sean necesarios en la unidad y otros. Creo que es importante que la unidad de Control pueda contar con un abogado; lo ha hecho en otras oportunidades, anteriormente contaba con un abogado y creo que es necesario que vuelva a tenerlo.

Además de eso me preocupa el tema de la seguridad en todos los ámbitos. En cuanto a los asesinatos que hemos tenido en la región, en la comuna; en cuanto a la violencia intrafamiliar, el alza; en cuanto a la vulneración de derechos de los niños y de los adolescentes de nuestra región y de nuestras comunas, especialmente en Puerto Varas. Entonces, me gustaría solicitar un acuerdo para que, en la próxima sesión plenaria, la Seremi de Seguridad pueda traernos una presentación de esta Seremía, la cual ya se posicionó durante todo este año y ver cuáles son los planes de acción y qué es lo que tiene previsto para el próximo año; eso como acuerdo.

Y, por último, quiero contarles que participé del encuentro en Llanquihue donde se anunció el Centro de Economía Circular y donde también pude conversar con empresas o personas que hacen economía circular, como por ejemplo una empresa que hace Gin en la localidad de Tegalda y que para que vean que el cambio climático también favorece y tiene oportunidades, no solamente es un problema, sino que también genera oportunidades. Hay empresas en Río Negro, en Purránque, que también

agricultores que hoy día están cultivando otros productos, árboles frutales que no se daban en la región; así es que a seguir trabajando en ello. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Tiene la palabra don Francisco Cárcamo.

Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo: Muchas gracias, señor Gobernador, saludar a todos los presentes

En esta ocasión, Señor Gobernador, me quiero referir al Programa de Recuperación Económica a través de micro emprendimientos familiares MEF, dirigido a la mujer en la pesca artesanal. Colegas, este programa se aprobó el año 2021, han pasado 4 años y aún no se puede cerrar porque hay casos inconclusos. Aún tenemos problemas, hay testimonios de beneficiarias que me han llamado y por mi deber tengo que hacerlo público y ojalá la entidad ejecutora pueda tomar las medidas que corresponda y poder finalizar en buenos términos. Son \$1.000.000.000 de pesos, colegas; 83 beneficiarias en toda la Región de Los Lagos, donde hay sueño, expectativa y esa expectativa hay que cumplirla porque son recursos públicos. Se suman \$300.000.000 de pesos por parte de INDESPA para equipamiento. Lo importante es terminar porque es un programa de micromódulos, salas de proceso para sus productos del mar para poder generar valor agregado y lo más importante, obtener la resolución sanitaria para poder ser competitivo y poder ingresar al mercado formales como ellas se merecen. Aquí estamos trabajando con la pesca artesanal, sobre todo el trabajo que hay que reconocerlo siempre que hacen las mujeres de la pesca y también es digno y hay que reconocer cuando las cosas se hacen bien. Si bien es cierto acá la entidad ejecutora es Fundación Chiquihue, hay casos exitosos como por ejemplo el caso de la señora Carmen Díaz, de la comuna de Chonchi, que tuvimos la posibilidad de conocer su emprendimiento; ella da valor agregado a sus productos, comercializa sus productos ¿Por qué? Porque tiene resolución sanitaria y cumplió el objetivo del programa. Sin embargo, no solamente hay que celebrar y destacar los casos exitosos, sino que también es nuestro deber como autoridades políticas abordar cuando hay beneficiarias que están con problemas y eso hay que abordarlo, hacer presión, hacer seguimiento, hacer gestión política y; por supuesto, sumarnos todos para ello.

Quiero leer y hacer público 2 testimonios de 2 beneficiarias de Chiloé que me han escrito y quiero leer de manera textual. Marisol Santana de la isla de Lemuy, muchos de ustedes, colegas, en un día de terreno la conocimos su emprendimiento y ella me dice *“Me entregaron mi sala de proceso, pero llevo años esperando terminar mi proyecto y al no tener mi resolución sanitaria no he podido optar a otros proyectos”*. Eso no lo podemos aceptar, colegas, no lo podemos aceptar porque es del año 2021 y no ha podido crecer su emprendimiento. Nancy Chodil, del sector de Cucao de la comuna de Chonchi textual me dice *“CORE me entregaron mi micromódulo que es un container el año 2021”*,

considerando el año 2021 le instalaron el container “sin poder funcionar porque lamentablemente salud -y ahí quiero ser claro- salud la ha tramitado en poder obtener su resolución sanitaria”. Ella me dice prácticamente me están pidiendo hasta el ADN para demostrar que tengo ocupación legítima material sobre el terreno. No hay criterio, aquí la norma se aplica para todo, no hay ningún tipo de excepción, tiene que cumplir. Pero a 4 años, discúlpeme, ¿dónde ha estado la asesoría y el acompañamiento? Hoy día me responde Fundación Chiquihue -al cual debo reconocer su trabajo- pero están reaccionando a una presión que estamos haciendo nosotros porque en legítimo derecho de las beneficiarias se han contactado con este Consejero Regional. Mi llamado al Gobierno Regional y confío plenamente al trabajo serio que ha hecho la División de Fomento, hacer el seguimiento a estos casos. Vuelvo a insistir, no solamente celebremos los casos exitosos, sino que acompañemos a nuestras beneficiarias que están hoy día tratando de salir adelante con sus emprendimientos, que están con problemas.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Tiene la palabra don Alexis Casanova.

Consejero Regional Sr. Alexis Casanova: Gracias, Presidente.

Primero quiero destacar su participación en la versión número 99 de la SAGO FISUR, en la cual estuvimos junto a algunos colegas en un marco impresionante de gente el día de la inauguración y también impresionante de calor. La verdad es que quiero destacar el reconocimiento de don Ricardo Montesinos, presidente de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, en donde en su discurso que fue bastante aplaudido, dejó bien claro su postura sobre el cambio climático, lo cual yo felicito por su honestidad, por su coraje y su valentía e invitó a Bill Gates y lo felicitó por incorporarse al mundo de la agricultura; así que bien por ese punto.

Recordar que el próximo año cumple 100 años la feria más histórica que tiene nuestra 10.^a región de Los Lagos, la Feria Ganadera. También reconocer toda la muestra de cariño que usted recibió el día en la tarde en la SAGO FISUR lo cual debe ser muy reconfortante para usted, señor Gobernador.

Segundo, quiero referirme a un tema como un acto de la vergüenza que realizó el Ministro Montes ayer al expropiar 100 hectáreas de terreno a personas que habían tomado un terreno en forma ilegal y violenta. Y, finalmente el gobierno, un gobierno de la vergüenza, expropia 100 hectáreas, pasándose por cierta parte a todas las familias de los comités de allegados que juntan su plata, hacen esfuerzo, hacen bingo, venden empanadas para cumplir con la ley, con la normativa de los comités de allegados. Y este gobierno, como el gobierno de Maduro, expropió 100 hectáreas. La verdad, un acto de

la vergüenza que se suma al acto de la vergüenza del presidente Boric en la Teletón de regalar un abrigo que había sido regalado, regaló un libro; y la verdad de las cosas que eso nos llena, a mí personalmente, de vergüenza que un presidente regale un abrigo que le fue regalado a la Teletón. La verdad que queda claro que en estos próximos días cuál es el camino que debemos seguir nosotros como chilenos. La verdad que lo lamento muchísimo.

Finalmente, señor Presidente, quiero pedir un informe técnico a la Seremi de Transporte referente a la factibilidad de instalar restricción vehicular en la ciudad de Osorno, algo que vengo pidiendo desde mi tiempo de Concejal y tengo una página del Diario Austral como recuerdo que escribió Francisco Reyes, que la escribió él con puño y letra, porque él era periodista que cubría al Concejo Municipal y yo lo planteé el año 2004 y, lamentablemente, aún no hay una respuesta; sólo lamentaciones del caos vehicular que está enfrentando nuestra ciudad y también la ciudad de Puerto Varas a Puerto Montt porque hoy día el aumento explosivo del parque automotriz así lo está permitiendo. Pero quiero tener un informe técnico porque yo no soy experto en mecánica vehicular, así que es todo, señor Presidente, quiero solicitar ese acuerdo a la Seremi de Transportes.

Señor Presidente del Consejo Regional: Tomamos el acuerdo que propone el Consejero.

Tiene la palabra la Consejera Regional doña Patricia Gallardo.

Consejero Regional Sra. Patricia Gallardo: Gracias, Gobernador.

Saludar a mis colegas, los saludos correspondientes a los Francisco Javier, a todas las secretarías y a toda la gente del mundo de la discapacidad. Saludar también a los presentes, a los que nos están escuchando y a todos los Jefes de División.

Quiero partir por la cuenta que dio usted, Gobernador, acerca de los recursos tan escasos que tenemos en estos momentos. Tengo 2 dudas que si me las puede responder después; una es como yo no estoy en Hacienda, desconozco si se transfieren recursos cuando la cuenta está en \$0 y que si que tenemos todavía recursos en la cuenta no nos transferirían porque hay ese como rumor y quería dilucidarlo. Y lo otro que eché de menos, el tema de la eficiencia; nosotros logramos el lugar número 11 y se perdieron \$6.000.000.000 de pesos. Yo no sé si esos \$6.000.000.000 de pesos iban a incrementar este presupuesto 2025 o el 2026.

También hacerle una solicitud para que los probables programas o proyectos que queden fuera, que se consideren dentro del Fondo Comunidad, no dejar fuera a aquellos proyectos que empiecen dentro de estos meses, porque si no van a perder completo el proyecto que con tanta ansia tienen las organizaciones deportivas, sociales y culturales,

y; además, que aquellas obras que ya tengan un gran porcentaje de ejecución ojalá no sean paralizadas, porque si no nos vamos a ver con una reevaluación y con mayores costos e indemnizaciones que también vienen prontas, que las van a solicitar; así que eso.

Por otra parte, quiero expresar mi preocupación. El día martes, en la reunión de infraestructura, tuvimos a SERVIU con pequeñas localidades donde nos mostraron una planificación y proyectos dentro de ciudades. A mí me hubiese gustado mucho que la Dirección de Infraestructura y Transporte lo hubiese escuchado, pero hace varias semanas que ya no contamos con el profesional o con el Jefe de División a las reuniones diferentes, por ejemplo, en Fomento que está siempre el Jefe de División don Felipe Petit-Laurent; en Social está siempre la Jefa de División, Claudia Faúndez o manda un representante; también hemos tenido por parte del que va a tomar el FRIL o planificación ahora que si no va don Alejandro Montaña envía a don Daniel Loncón o a don Jorge Vera. Pero la verdad que veo con preocupación -no sé si hay alguna orden diferente- pero nosotros como Consejeros necesitamos la retroalimentación de los Jefes de División, porque ese es nuestro nicho para poder actuar bien.

Y en estos pocos segundos que me quedan, quiero recordar que nuestro mandato no es sólo administrativo, es un mandato ciudadano. La Ley de Gobiernos Regionales nos exige representar a la comunidad y fiscalizar y asegurar transparencia en el uso de los recursos públicos y lo que la ciudadanía pide hoy es muy clara información concreta, clara y oportuna. Por eso planteo que este Consejo debe reforzar los mecanismos de monitoreo y transparencia y que todos los equipos del Gobierno Regional nos respalden con datos completos y disponibles. Gracias, señor Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera Regional.

Le voy a responder, hizo 2 consultas de las cuales me voy a hacer cargo. La primera, con respecto al tema del Fondo de Eficiencia; el Fondo de Eficiencia estaba programado para pago en el mes de septiembre, creo. De hecho, la Directora de Presupuesto confirma el pago a través de un correo electrónico, pero después no lo transfirieron. El tema, y también lo dijimos en el pasado, la eficiencia todos los Gobiernos Regionales, indistinto el lugar que ocupen en eficiencia, tienen derecho a un Fondo de Eficiencia el tema es la cantidad de plata asociada a ese Fondo Eficiencia. Obviamente, las que tienen mayor eficiencia tienen mayor cantidad de recursos por eficiencia, los que tienen menor porcentaje de eficiencia tienen menor cantidad de recursos para pago de eficiencia. Eso para que esté claro, esto no es que si uno tiene 40 o tiene 60, tiene derecho o no tiene derecho; el que tiene 40, el que tiene 60, el que tiene 70 tiene derecho al Fondo de Eficiencia, sino que es la cantidad de recursos la que está en la que se determina de acuerdo a la eficiencia del año anterior. Y otra cosa que es importante, que la DIPRES no transfirió recursos en función al orden de eficiencia que lograron el año 2024 en los Gobiernos Regionales ¿me explico, se entiende? O sea, de repente venía

en la fila el lugar N°3 y se saltaban al 4 y dejaban el 3 sin la transferencia del Fondo de Eficiencia. Por lo tanto, ahí pasó, estaba comprometida la transferencia y no la transfirieron y no la van a transferir. Y eso, obviamente, que hubiéramos tenido \$6.000.000.000 de pesos más para ejecución presupuestaria durante este año.

Y lo segundo, con respecto a los saldos; efectivamente, el saldo en cuenta corriente es una variable que la DIPRES revisa y es una variable que la DIPRES justifica en las transferencias. El saldo disponible que tiene hoy la cuenta corriente del Gobierno Regional, que son los FNDR, son \$444.000.000 de pesos que se están utilizando pagando los Fondos Comunidad. Efectivamente, hay una provisión de recursos que aumenta el saldo, pero son fondos que tenemos que devolver y para eso les quiero comentar que el Decreto de la DIPRES para poder hacer efectiva esa transferencia recién la entregaron ayer. Entonces, lo que hay que mirar en estos efectos es el disponible y son \$444.000.000 de pesos el saldo disponible y que se están ocupando para pagar Fondos de Comunidad.

Don César Negrón tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, Presidente.

Saludar a todos mis colegas, a los equipos que están presentes hoy día acá, a las organizaciones también que han venido a ver la votación de sus proyectos de asignaciones directas. Me sumo a las felicitaciones por el Día de la Secretaria, a todas las secretarías que forman o que juegan un papel fundamental en las distintas reparticiones públicas y privadas. Sin duda que las mejores secretarías están acá en el Gobierno Regional y el Consejo Regional, así que un abrazo para ellas también. Hoy día se celebra el Día de las Personas con discapacidad y ahí también tenemos que reflexionar con respecto a cuánto hemos avanzado nosotros en la integración de las personas que sufren algún tipo de discapacidad de distinta naturaleza. Y yo creo que sí, que efectivamente hemos avanzado, pero todavía nos queda mucho, mucho por caminar, mucho por avanzar y esperemos que una vez elaborada la política regional de la discapacidad, podamos comenzar a elaborar acciones concretas como programas y proyectos, para que podamos ver resultados que a la gente les haga sentido, porque tenemos muchas demandas en torno a este tema. Tuvimos un conversatorio incluso donde participó la División Social también, donde hubo una muy buena convocatoria, así que esperamos seguir avanzando en todo lo que dice relación con la discapacidad.

Gobernador, lo que acabamos de vivir hace unos minutos atrás yo creo que grafica o usted lo graficó muy bien con sus palabras respecto a la situación que estamos viviendo a nivel país. Hoy día este país está absolutamente empobrecido, no tiene recursos. La directora de la DIPRES y el Ministro de Hacienda se han equivocado permanentemente en la proyección de crecimiento, de recaudación fiscal. Los presupuestos son una ley, es la Ley de Presupuesto y aquí en este país, cualquiera que no cumpla la ley tiene que

enfrentarla y eso tiene consecuencias; pero aquí no ha pasado absolutamente nada, la Directora de la DIPRES va a cumplir los 4 años en su cargo sin ningún tipo de inconveniente. El Ministro de Hacienda se cambió hace poco porque renunció, no porque le hayan pedido el cargo y al no respetar esta ley de presupuesto, quien paga no paga el Gobierno Regional, el Consejo Regional, sí, somos los que tenemos que dar la cara y dar las explicaciones; pero paga la gente más humilde porque cuando se dejan de pagar estados de pago a empresas constructoras que están ejecutando obras y no se les puede pagar porque no tenemos caja, finalmente eso también se traduce en que estas empresas o puedan quebrar o puedan dejar de pagarle los sueldos a sus trabajadores y es un perjuicio enorme. Lo mismo podría pasar con las organizaciones que han postulado al Fondo Comunidad que con mucha ilusión lo hicieron y también con mucha alegría recibieron la noticia de que se habían adjudicado estos proyectos y hoy día no tenemos recursos para transferirles, lo cual me parece nefasto. Me parece que habla de lo poco serio y de lo poco preparado que ha estado no solamente este Gobierno, sino que también quienes componen este Gobierno. Y hoy día hay que salir a dar las explicaciones, pero los responsables no dan las explicaciones, lo dan los que estamos de cara a la gente, en este caso usted y nosotros como Consejeros Regionales. Así es que ojalá que esta proyección de \$26.000.000.000 de pesos no sea tanto, sea menos y podamos cumplir con los compromisos y no hacer el papelón de haber aprobado cosas y ahora no tener recursos para financiarlos.

Lo otro, Gobernador, es que también hoy día en la tabla está la aprobación de los instructivos específicos del Fondo Comunidad y ahí yo quiero agradecerle porque se ha abierto un espacio para que los deportistas de alto rendimiento que no están asociados a ningún tipo de organización, puedan postular como personas naturales. Hay que definirlo todavía un poco mejor, pero van a tener esa opción y se pedirán algunos requisitos, como por ejemplo una certificación del IND, como el currículum del deportista. No es todo lo que nosotros quisiéramos, pero ya es un avance, ya es un paso hacia adelante; así que agradecerle también por esa disposición, Gobernador.

Y, por último, saludar a la selección Sub 12 del Colegio Inglés Mabel Condemarín, de la comuna de Los Muermos; ellos salieron campeones nacionales de la Copa PF Alimentos realizado en Talca. Eso habla del trabajo serio también que hace este colegio, no solamente en lo académico, sino que también en lo extraescolar, que tan bien le hace hoy día a nuestra sociedad y a nuestros niños.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

Vamos a, como usted bien señaló, solamente poder decirle que todavía se mantienen en reunión en la DIPRES. Sí tenemos información del compromiso - acuérdense que lo que va a salir hoy día es un compromiso- se los voy a informar antes que terminemos la sesión por respeto de transparencia. Ya sabemos, como bien dijo el Consejero, hay \$26.400.000.000 de pesos potenciales, o sea, la deuda flotante en este

minuto. Y si quiero, a propósito que están las organizaciones y saludarlos hoy día que los que vienen por asignación directa y quienes se ganaron un proyecto a través de los Fondos Concursables del Fondo Comunidad que vamos a hacer el esfuerzo de cumplirle a ellos serán los primeros de la lista. Vamos a hacer todos los esfuerzos para no perjudicar a las organizaciones, de poder cumplirle de aquí a que termine el año. Y dentro de lo que señaló la señora Patricia, que obviamente antes de la fecha de la ejecución de sus distintas actividades que están programadas dentro del Fondo que concursaron; así que en eso esperamos poder conversarlo como dije antes que termine la sesión.

Don Carlos Schwalm tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm: Gracias, Gobernador.

Quiero iniciar con mucha esperanza, existe de parte de diferentes comunas de nuestra provincia de Osorno el anuncio que ha hecho nuestro Gobernador Regional en torno a lo que va a ser la futura construcción de un Centro Oncológico en cada provincia de nuestra región de Los Lagos. Y es así que existe una aspiración de parte de comunas como Rio Negro, Purranque, Puerto Octay, Puyehue; de poder llevar la construcción de este futuro Centro Oncológico en sus territorios. Creo de suma importancia que hagamos fuerza para que esta situación se materialice y es así que el día de mañana vamos a estar reunidos en torno a lo que es la Comisión de Salud recibiendo las orientaciones que nos entregará el Ejecutivo a propósito de la nueva Política Regional de Salud.

Con respecto al tema de los proyectos de eficiencia. Tenemos 3 comunas de la provincia de Osorno que son susceptibles ser beneficiadas con esta iniciativa. La comuna de Puerto Octay, Purranque y San Pablo. San Pablo con el proyecto de La cancha de Mailen; Purranque, con el estadio de Crucero que también es una sentida necesidad de parte de la comunidad mencionada y; la comuna de Puerto Octay con respecto al mejoramiento de la escuela Alberto Hurtado. Son temas que ya se encuentran ingresados en el Banco de Proyecto y que es preciso que se cumpla dicho compromiso.

Sigo haciendo nuevamente fuerza por lo que va a ser el centenario del Parque Nacional Vicente Pérez Rosales por la comuna de Puerto Octay, en la localidad de La Picada hemos estado haciendo gestiones junto a Vialidad para iniciar el ensanchamiento del camino que conecta con el Parque Nacional. Necesitamos que nuestro Gobierno Regional se haga presente y es por ello que, con mucho respeto, señor Gobernador; solicito que se incorpore para el próximo año 2026 -dado el centenario del Parque Nacional- un proyecto que tenga las características que se le entregó para el Bicentenario en Chiloé, por ejemplo, a través de un proyecto FRIL especial o a través de un proyecto de 5000 UTM que pueda ser levantado con CONAF y con la Municipalidad de Puerto Octay. Allá hay muchas expectativas respecto de profundizar el trabajo del turismo y es por ello que creo que le vendría muy bien como una forma de incentivar la actividad económica de dichas localidades. Lo mismo hago mención nuevamente con

respecto al centenario de SAGO FISUR en Osorno, la Feria Agrícola más importante de nuestro país; el próximo año cumple 100 años y es por ello que también nuestro Gobierno Regional debe estar presente.

Como Comisión de Agricultura nos hicimos presente junto a las diferentes unidades educativas que trabajan con la educación agrícola en el Instituto Profesional Adolfo Matthei. Agradezco la presencia y la compañía de don Carlos Recondo, Administrador Regional con quienes nos dimos cita en esa oportunidad y fue muy importante.

Quiero también pedir un oficio con respecto a una solicitud que hemos hecho acá para Rahue Alto Norte. Existe un compromiso de parte de Carabineros como también para el sector oriente de la ciudad de Osorno, de contar con mayor dotación policial por una parte, y que se presente un proyecto de nuevos retenes móviles. Esto va en sintonía de lo que hemos estado trabajando y lo que usted también ha estado propiciando hacer Gobernador. Quiero ver de qué forma se ha ido avanzando en aquello, por favor y lo mismo pido respecto a la Municipalidad de Osorno, que se comprometió a levantar un proyecto en el futuro CESFAM de Chuyaca. Eso está en Acta y así fue comprometido.

Finalizo con la necesidad de contar con proyectos de recuperación de suelos degradados, mecanización para la pequeña agricultura familiar campesina y comunidades indígenas de la provincia de Osorno.

Señor Presidente del Consejo Regional: Acordamos el oficio que ha solicitado el Consejero Schwalm, por favor y el Consejero Becerra también lo había dicho, quédense con el mensaje que vamos a trabajar. El tema del seminario ya aplica, pero no tenemos la propuesta, pero vamos a trabajar en la propuesta.

Tiene la palabra el Consejero don Félix Vargas.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Muchas gracias, Gobernador, muy buenas tardes. Un cordial saludo a todos ustedes, especialmente a las personas que nos están viendo y ustedes que están acá presentes en este salón.

Gobernador, quiero felicitar a la División Social que la lidera hoy día la señora Claudia Faúndez y a su equipo del Gobierno Regional por su desplazamiento por las 30 comunas de la región. Y quiero valorizar el compromiso de las y los dirigentes y sus Municipios de las 4 comunas de la provincia de Palena; Hualaihué, Chaitén, Futaleufú y Palena; ya que participaron sus dirigentes en la entrega del Certificado de Fondo de Comunidad en casi su totalidad. El 100% de dirigentes viendo un compromiso y un vínculo estrecho a través del Fondo de Comunidad donde ellos aspiran buscarle solución y hacer actividades en beneficio a sus localidades.

Gobernador, conforme a su cuenta pública y considerando el desarrollo de estos 11 meses trabajando en este Consejo Regional, dado que nos hemos encontrado con una cantidad de obras solicitando aumento de obra conforme una mala planificación y futura inversión que al final deteriore el presupuesto del Gobierno Regional. También nos hemos encontrado con problemas y regularización de programas que todavía estamos vinculados con la administración anterior. Sobre las Fundaciones, dado esa realidad, el aprendizaje que hemos adquirido dentro de estos 11 meses, quiero y propongo a todos los colegas Consejeros que nos focalicemos también a la fiscalización a los programas de los socios estratégicos del Gobierno Regional, como las instituciones públicas que ejecutan proyectos y programas con recursos del Gobierno Regional. Y quiero que se fiscalice el Programa de Capacitación y Fomento Productivo Forrajero para Bovino de Carne de la provincia de Palena que se está ejecutando. Considerando que este programa es muy importante para los ganaderos de nuestra provincia, ya que tiene por objetivo poder fertilizar las praderas en primavera buscando un aumento de forraje en verde, la cual a su vez puede ser utilizado conservado para la época invernal de la época 2026 y ser utilizado inmediatamente para el engorde. Sin embargo, a lo anterior, el fertilizante se está entregando a nuestros agricultores este mes de diciembre. Mi preocupación es que los recursos se entregaron en el mes de mayo de este año e INDAP lo entregó a esta fecha. También considerando que la fecha de las postulaciones se hizo el 25 de julio, la asignación de beneficiarios fue el 27 de septiembre y la adjudicación de la licitación fue en el mes de noviembre. Por lo anterior, demuestra claramente la mala gestión de los recursos, olvidándose el objetivo del programa, ya que es necesario y vital entregarlo en la fecha oportuna. Yo creo que es clave la programación y la entrega de los recursos no solamente financieros, sino también los activos que se le entregan a los usuarios, porque tenemos que ver la eficiencia y la eficacia y los buenos resultados de los programas. Invito a los Consejeros, a usted Gobernador, que le demos prioridad y solicito por lo expuesto un acuerdo de este plenario para que se oficie al Director de INDAP y aclare las razones del atraso, la entrega de los fertilizante del Programa Capacitación y Fomento Productivo Forrajero Para Bovino de Carne en la provincia de Palena, ya que perjudica el óptimo resultado esperado por el programa, ya que es programa financiado totalmente por el Gobierno Regional y aprovechando que está el Jefe de División, Gobernador, me gustaría que nos pudiera aclarar cuál es el proceso y dado a dar la razón a mi petición, porque yo creo que hoy día no solamente es velar que las instituciones privadas que reciben recursos públicos y fiscalizan, también tenemos que velar que las instituciones públicas cumplan.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Le voy a dar la palabra sobre este punto que usted mencionó al Jefe de la División de Fomento. Tiene la palabra don Felipe Petit-Laurent.

Jefe de División Fomento e Industrias del Gobierno Regional de Los Lagos
Sr. Felipe Petit-Laurent: Gracias, Presidente. Buen día a todas y todos los Consejeros.

Yo no solo estoy de acuerdo con el requerimiento que está planteando el Consejero Vargas, voy a ser bien honesto, estoy molesto con esta situación porque resulta que vi un video donde el equipo de INDAP da cuenta que el retraso se debió a la tardanza que nosotros tuvimos como Gobierno Regional para la transferencia de los recursos. Quiero decir que esa situación no sólo es inexacta, este Consejo Regional en conjunto con nosotros como División; logramos transferir después de la visita que hicimos a Palena en conjunto -donde nos manifestaron la necesidad de que los programas salieran a tiempo- que los recursos fueran transferidos en mayo y fue lo que logramos, sino hubiese sido imposible que INDAP sacara sus bases de concurso en el mes de junio. Por lo tanto, no sólo estoy de acuerdo, sino que, si le parece a la División, a la Comisión de Fomento y al Consejo en pleno, convocar a INDAP para explicar los retrasos. Yo tengo claro por qué es y lo voy a decir, hubo problemas en la licitación, había insumos que habían licitados que no estaban y, por lo tanto, tuvieron que hacer una segunda convocatoria y por eso el retraso en la entrega de los fertilizantes; esa es la razón. Así que si este Consejo tiene a bien convocar a INDAP para dar cuenta del retraso y cómo se resuelven estas situaciones; este Jefe de División está de acuerdo. Eso, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Yo propongo, porque efectivamente lo que dice aquí Felipe es un tema grave, o sea, yo propongo que citemos al Director de INDAP y nos venga a dar cuenta, porque aquí es muy fácil traspasar responsabilidades que no tenemos y, por lo mismo, nosotros cuando estamos haciendo las alertas. Hace un par de minutos levantamos una alerta que la estamos levantando hace 4 meses que tampoco podemos hacer magia, o sea, si no nos transfieren los recursos, si los programas no avanzan, si no toman razón, si no cumple con las expectativas, porque efectivamente nosotros hay programas de los servicios que están comprometidos a financiar, que lo hemos intervenido porque nos dimos cuenta que habían algunos programas que no apuntaban a la demanda del usuario, de la prioridad que tenían los sectores que potencialmente son beneficiados. Entonces yo siento que también es otro acto de irresponsabilidad. Tomamos el acuerdo para convocar a invitar -porque no lo podemos citar- invitar a la sesión próxima sobre este tema y si hay otro tema agrégalo, Felipe, por favor.

Don Tito Gómez tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos.

Primero, también quiero -como lo dijo mi colega anterior- felicitar a la División Social por el Programa Fondo Comunidad. Estuvimos presentes en el Arena y también en Chiloé, en Ancud especialmente; entregando los certificados a las organizaciones sociales de Ancud y Quemchi; y, obviamente aquí en Puerto Montt, a todo lo que era la

cercanía, la gente muy contenta, todas las organizaciones sociales, culturales, folclóricas, deportivas; muy contentos por este Fondo que nosotros entregamos porque el Estado falla muchas veces. El Estado no tiene recursos o los Ministerios no le entregan recursos a todas estas instituciones que tanto lo necesitan. Lo que me preocupa, si es que estos fondos deben llegar a la brevedad para que hagan sus eventos y está ocurriendo lo mismo que el año pasado. Este año los fondos del año pasado fueron pagados en febrero y marzo, va a ocurrir lo mismo este año. Estas instituciones necesitan los fondos para hacer sus eventos y, obviamente, tienen un compromiso; por eso espero que la empresa sea más responsable y entregue menos mal que tenemos la mejor DIPRES de la historia, como decían. Me imagino que si hubieran puesto otra ¿cómo estaríamos? Eso sería lo primero.

Lo segundo, felicitar también a los funcionarios Daniel Loncón, Alejandro Montaña y Fernando Hernández por el Plan Patagonia Verde 2.0. Un plan que esperan los sectores de Cochamó, Hualaihué, Palena y Futaleufú que va a ayudar. Es un plan a 10 años; espero que avance correctamente porque lo que hicieron nuestros funcionarios fue aterrizar este plan, hacerlo objetivo y que se haga realidad. Y, por ejemplo, tenemos el plan en la zona Puelo-Puelche, donde está una carretera que debe ser pavimentada; esperemos que se haga a la brevedad, sea una de las prioridades porque cuando se corta el terreno o el territorio quedan aislados y es una buena vía de escape, pero que funcione rápido.

Y, por último, también hoy día fue noticia en las redes sociales y medios públicos; lamentablemente una discusión que para la mayoría de la gente, usuarios y pacientes es estéril: La construcción del Centro Oncológico. Uno de nuestros colegas que está en la Comisión de Salud y también la Comisión Provincial Llanquihue, dio una posible solución porque lamentablemente este Centro Oncológico no está en el presupuesto para construirlo y dio una solución que podía ser concesionado. Es una solución que puede ser más rápida y ¿saben cuál es el problema? El problema que estamos discutiendo mientras la gente enferma de cáncer está falleciendo o no tiene los cuidados paliativos. Lo que necesitan los usuarios es tener pronto este Centro Oncológico a nivel regional, se lo merece porque se lo merece la capital regional, se lo merece nuestra gente, nuestra región. Los pacientes tienen que ir a Valdivia, Bariloche, Concepción, Santiago y aquí estamos discutiendo cuál es la mejor forma o no forma de que esta infraestructura se crea a la brevedad. Lo que se va a crear y lo que propone uno de nuestros CORES como digo Rodrigo Arismendi, que es a través de concesiones, pero después va a ser público, que no se confunda la gente, por eso necesitamos esto. Más vale la vida de las personas que el tiempo. Y estamos perdiendo demasiado tiempo. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Gómez.

Le doy la palabra a don Luis Hernández.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, Presidente.

Saludar a todos, al Presidente, a las organizaciones que están presentes, al equipo ejecutivo del Gobierno Regional, a los colegas, dar un saludo también a nuestras personas que trabajan en el equipo del Gobierno Regional, a las Secretarías en su día, porque la verdad que aparte nosotros ser servidores públicos también detrás y junto con nosotros hay más personas que trabajan para que podamos hacer realidad el desarrollo de nuestra labor y, al final del día, somos todo un solo equipo para poder cumplirle a la gente; así que un saludo en el día de las secretarías. También saludar a los que están de Santo, Francisco Javier y también hoy día se celebra el Día Panamericano del Químico Farmacéutico, así que también un saludo para todos los químicos farmacéuticos.

Voy a referirme solamente en estos minutos que me quedan a las contingencias que han aparecido este último momento y tomo la palabra del colega Tito Gómez del Centro Oncológico. Yo creo que independiente de que a muchos nos toque la fibra, quiero resaltar al colega Rodrigo Arismendi, que siempre ha llevado esta bandera desde que comenzó su labor acá. Pero sin embargo hay voces que se dejan llevar, creo yo, o que primero colocan la mirada política sobre la necesidad de la urgencia de las personas y de este referente, de este tema de salud. Creo que el Centro Oncológico es una necesidad urgente que tiene la región independiente de cómo sea el formato, lo importante, como decía el colega Tito, es el tiempo que lleva esperando la gente. Quiero relevar una vivencia que en algún momento lo dije hace un tiempo atrás, que antes llegaba toda la gente mayormente al Centro Oncológico de Valdivia y distintos lugares del sur del país y a las 17:00 de la tarde, 16:00 de la tarde, cuando hay una persona con poca proyección de vida, con poco sistema de salud que no tiene una buena situación económica o no es Isapre, a pesar de que haya estado todo el día esperando, va a seguir esperando porque empiezan a aplicar ese tipo de criterio y que pasen los que tienen mejor situación y eso seguramente las voces que están impidiendo que esto avance o esta idea de poder sacar adelante rápido este Centro Oncológico por la modalidad de concesión o lo que sea, seguramente no conocen esa realidad. Así que quiero hacer un llamado a estas personas que están dejándose llevar por el tema político, incluso hasta la ideología y olvidándose del bienestar, de la necesidad y la urgencia que es el cáncer acá en la región y en todo el país.

Y, por último, referirme al tema presupuestario. Recién se hizo el punto de prensa, el Gobernador ha sido muy enfático y también responsable y valiente a sacar esto a la luz. No es posible que la escasez de plata, incluso hablando de la salud, no haya insumos para los hospitales por el mismo problema de recursos hacia los servicios y los Gobiernos Regionales, por ejemplo. Y al final de todo esto, al final del día, de toda esta problemática económica que en este año o en este periodo de Gobierno no ha resultado, no ha llegado a fin como corresponde las únicas personas que sufren son los beneficiarios, los vecinos que están esperando una posta, que están esperando una arreglo, un camino, que están

esperando una sede social, están esperando un centro comunitario, etcétera; son ellos los que sufren. Nosotros damos la cara, nosotros hacemos la gestión, el Presidente del Consejo da la cara; pero los que sufren son las personas. Entonces, yo vuelvo a decir lo que dije alguna vez, ¿Dónde está la plata? Hay muchos millones que están desaparecidos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, estimado Consejero

Tiene la palabra el Consejero Augusto Eguiluz.

Consejero Regional Sr. Augusto Eguiluz: Muchas gracias, Gobernador.

Buenas tardes, queridos colegas. Me sumo a las felicitaciones del día de la Secretaria, también el día de Francisco Javier, me sumo al saludo, un saludo al equipo técnico, a todas las organizaciones que están presentes hoy día.

Básicamente lo que voy a tocar hoy día es el tema respecto a un punto en específico que se vio el día de ayer en Comisión Social junto a mis colegas Consejeros respecto al tema de difusión. Haciendo las revisiones de los anexos, específicamente en el anexo 3, el tema de difusión, nosotros pudimos visibilizar de que las organizaciones tienen que ocupar un 5% para que se pueda difundir todo el tema del Gobierno Regional, el Consejo Regional y eso también me hizo hincapié en una intervención que hice como hace 6 meses atrás respecto a la necesidad que nosotros tenemos de que nosotros como Consejo Regional y Gobierno Regional también podamos tener mayor visibilidad o que tenga mayor conocimiento la ciudadanía de las cosas que nosotros hacemos, de las gestiones que hacemos, nuestras funciones. Y también quiero dar el agradecimiento al trabajo que ha hecho el equipo comunicacional tanto del Consejo Regional como del Gobierno Regional, pero también parte de la base de nosotros como Consejeros que nosotros pongamos nuestro granito de arena para que podamos ser un aporte respecto a la difusión de lo que nosotros hacemos. Por eso me gustaría pedirle, Gobernador, si hay posibilidad de que podamos reforzar el reconocimiento de las gestiones que realizan tanto el Consejo Regional como el Gobierno Regional, obviamente, siendo un complemento con el equipo comunicacional. Yo he tomado la iniciativa, tal vez no se le ha tomado mucho el peso, pero desde la Comisión Provincial he intentado de que podamos hacer no tal vez una clase de educación cívica, porque eso se puede prestar para otro entendido; pero me gustaría que también nosotros podamos tratar de asistir a establecimientos educacionales o de educación superior para que podamos demostrar o dar conocimiento de las funciones que hace un Consejo Regional. Y eso no lo quiero tomar como liderazgo, sino que nosotros lo podemos hacer cada uno en nuestras provincias siento yo; tanto en la provincia de Osorno como la provincia de Llanquihue, como Chiloé y Palena. Entonces es un llamado que yo quiero hacer, si es que se puede hacer, Gobernador, no sé si podemos tener apoyo también del equipo técnico, pero me gustaría que tomemos la “batuta” en ese sentido para que la gente sepa lo que hacemos

nosotros, porque también hay que reconocer que la votación que nosotros tuvimos el año pasado, en las elecciones municipales, fuimos el cargo que tuvo mayor porcentaje de abstención y también de nulo. Entonces yo creo que, vuelvo a repetir, partimos de la base y yo creo que si nosotros aportamos cada uno de los Consejeros Regionales, yo creo que podemos tratar de demostrar lo que hace un Consejo Regional. Eso no más Gobernador. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero Aguiluz.

Yo creo que es un gran desafío que tenemos.

Le doy la palabra a Lorena Mora.

Jefa Departamento de Comunicaciones del Gobierno Regional de Los Lagos Sra. Lorena Mora: Muy buena su idea, Consejero. Estamos terminando de construir un programa que se llama "GORE MÁS CERCA", a través del cual nos vamos a vincular con establecimientos educacionales. Así que lo que usted dice, Consejero, lo recogemos y vamos a compartírselo a los Consejeros para que ellos también lo puedan hacer en sus comunas, en sus provincias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Es un desafío de todos, Consejero. Estamos de acuerdo, el diagnóstico es uno solo y la solución depende de todos los que estamos en esta sala.

Rodrigo Arismendi tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Yo voy a partir hablando de Maullín y aquí quiero también retribuir esto a César Negrón y a Tito Gómez; a mí me llegó porque en la Comisión de Infraestructura abordamos el tema de pequeñas localidades y también de "Quiero Mi Barrio" y quiero lamentar porque pequeñas localidades el Gobierno indicó que no hay recursos para estos proyectos; ahí está incluido el diseño de conservación planta de tratamiento Lepihué que dan \$41.000.000 de pesos. Entiendo, Gobernador, que usted había hecho un compromiso para el tema de la construcción con este proyecto, pero es una necesidad y aquí quería pedirle que el argumento pudiéramos reunirnos con el Alcalde de Maullín y todos los Consejeros que sé que han estado ahí, nombro a Tito y a César porque sé que han estado ahí con la comunidad. A mí me llegó porque lo asumí en la Comisión de Infraestructura, pero sé que ellos han estado impulsando esta iniciativa, así que ojalá se pueda considerar.

El tema del aumento del presupuesto de las obras, Gobernador, yo en lo particular, cuando me tocó votar los Bomberos de Rahue e hice el alcance porque cuando fuimos a visitarla yo dije que el hormigón estaba mal ejecutado y al tiempo después me vinieron a pedir aumento de recursos para esta obra, siendo que tuvimos que asumir nosotros el costo; yo lo rechacé, pero creo que valoro lo que estaba proponiendo por parte de usted de poder considerar que el aumento de obras sea considerado por los mismos Municipios o la entidad mandante.

Y, por otra parte, cuando uno propone ideas como Consejero Regional y te atacan a tu mamá y a tu papá; nosotros somos 3 hermanos y cada uno va a reaccionar desde su tribuna. Cuando uno propone ideas tiene que debatir con ideas, no con ataques y chimuchina a la familia, creo que eso no corresponde. Y si nos toca reaccionar está mi tribuna y aquí voy a reaccionar y voy a responder porque yo hice una propuesta para un Centro Oncológico donde los parlamentarios tuvieron la posibilidad de pelear los recursos para el Centro Oncológico dentro de la Ley de Presupuesto y no lo lograron. El Centro Oncológico Regional no tiene recursos y por mi experiencia personal, cuando trabajé como arquitecto en Santiago, me tocó ver los primeros 4 Hospitales que estaban concesionados. Concesionados no es que el usuario le vaya a pagar por el uso, significa que el Estado no tenía recursos y se concesionó para que alguien lo diseñe y lo construya. Me tocó trabajar en el Hospital de Maipú, lo recuerdo perfecto porque el Asesor del Presidente Piñera me llamó porque faltaba corregir los últimos 8 planos y queríamos entregarlo. No dormí 72 horas porque tenía que entregar 15.000 planos para entregar el Hospital; lo viví con La Florida y lo viví con el Félix Bulnes, que fueron los primeros 3. Y, ¿saben qué? esos 3 hospitales redujeron un 30% el metro cuadrado el costo de construcción y se entregaron 3 meses antes o 1 año antes de la fecha estipulada. Y, saben, los proyectos que se están construyendo por el MINSAL actualmente, se han demorado 4 a 12 años de retraso, costando un 120% más costo para el Estado. Entonces, cuando me salen a atacar que mi propuesta va a salir más caro, creo que no corresponde y cuando llamo que hay parlamentarios que desinforman a la comunidad; el centro del Hospital de Puerto Varas en este minuto es concesionado y se está construyendo y todos estuvieron por apoyar a este Centro, nadie se bajó de ello. Que es lo que se indica que es la Concesión lo va a construir y cuando esté listo el año 2028, el Estado le va a empezar a pagar por 15 años en cuotas y va a ser la mantención de ese Hospital, pero la gente no va a pagar por atenderse ahí; y poder hacer un Centro Oncológico por esta vía fue lo que yo planteé y lo otro es que es mucho más rápido; seguramente lo podríamos tener en 3 o 4 años y si lo hacemos por otra vía, nos vamos a demorar 8 años. Yo el 2022 indiqué, cuando entré acá y lo voy a seguir recalando, 8 personas al día acaban con cáncer en la región, actualmente sólo en la provincia de Osorno se notifican 8,2 personas, más de 25 personas, con cáncer en la región, al 2050 el 50% de esta región va a tener cáncer y vamos a seguir haciendo esperar a las personas, porque por gustos personales yo estoy poniendo a las personas sobre los intereses personales y si queremos debatir debatamos con ideas no con ataques a la familia.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero Arismendi.

Compartimos plenamente que el debate de las ideas es la que tiene que prevalecer indistinto la mirada que podamos tener cada uno de nosotros. Yo creo que lo más relevante es pensar en las personas y buscar las soluciones que aceleren estas mismas soluciones.

Ahora para que vayamos a la tabla, como bajamos estos proyectos que ya señalamos por el tema de carácter presupuestario, vamos a partir con los Fondos de Asignación Directa y después continuamos con la tabla y también para liberar a las distintas organizaciones que están aquí presentes.

En primer lugar, vamos a ver el Fondo de Asignación Directa a la Fundación de las Iglesias Patrimoniales de Chiloé, Programa de Apertura Turística Ruta de las Iglesias de Chiloé en Bicentenario Temporada de Verano 2026.

Le doy la palabra en primer lugar a don César Negrón.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias, Presidente.

El día de ayer nos reunimos como Comisión Conjunta que preside la Comisión Social para ver el proyecto Ruta de las Iglesias de Chiloé en Bicentenario Temporada de Verano 2026, que presentó y solicita financiamiento la Fundación de las Iglesias Patrimoniales de Chiloé. El aporte solicitado es de \$10.000.000 de pesos y el proyecto se aprobó en la Comisión Conjunta.

Señor Presidente del Consejo Regional: Tiene la palabra don Francisco Cárcamo.

Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo: Muchas gracias, señor Presidente.

Saludar a las organizaciones que están hoy día esperando su aprobación y financiamiento de sus proyectos. Efectivamente, nosotros como Comisión Provincial Chiloé nos reunimos los 4 integrantes de la Comisión analizando en detalle la presentación que nos hiciera la Fundación de las Iglesias Patrimoniales de Chiloé. El objetivo es asegurar la apertura turística de la Ruta de las Iglesias Chiloé entre los meses de enero y marzo del 2026. El alcance de la iniciativa busca dotar de una plataforma de visitación patrimonial para los 16 templos patrimoniales reconocidos por la UNESCO en el año 2000, ubicados en la comuna de Quemchi, Dalcahue, Castro, Chonchi, Quinchao y Puqueldón; y, además, en el marco de la celebración que se enmarca en la conmemoración del Bicentenario de Chiloé y también los 25 años de inscripción de las

Iglesias en el listado de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Finalmente, se aprueba de manera favorable.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, estimado Consejero.

Le voy a dar la palabra a don Freddy Gallardo.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Gracias, señor Gobernador.

Efectivamente, votamos favorablemente esta iniciativa porque nos parece muy interesante revitalizar la prestación de servicios turísticos de las Iglesias Patrimoniales de Chiloé, que antes estaban sometidas un poco a la buena voluntad de los fiscales y personas encargadas de la Iglesia para que permanecieran abiertas atendiendo público. En virtud del éxito que ha tenido la visita a las Iglesias Patrimoniales que están sobre las 230.000 visitas ya cuantificadas, y que seguramente son muchas más, creo que hay que reforzar esta iniciativa. Nos permitimos también sugerirle a la Directora de esta Fundación que pudiese otorgarse o generarse un certificado para quienes cumplen con el derrotero de recorrer todas las Iglesias a través del pasaporte que se generó desde la Fundación. También le pedimos que se llamara de una u otra manera a terreno a los Municipios que están con Iglesias Patrimoniales dentro de su territorio, para que pudiesen aportar a que las Iglesias permanezcan abiertas y ponerle actividades como por ejemplo funcionamiento, entrega de conciertos, de orquestas patrimoniales que existen en el territorio, de tal manera de hacerlo todavía aún más atractivas. Eso, señor Presidente, Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, estimado Consejero.

En votación asignación directa de la actividad “Programa de Apertura Turística Ruta de las Iglesias de Chiloé en Bicentenario” - Temporada de Verano 2026” presentada por la Fundación de las Iglesias Patrimoniales de Chiloé, por un monto \$10.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención consejera Marion Fernández Loncón.

No registra preferencia al momento de la votación consejeros Alexis Casanova Cárdenas y Luis Hernández Soto.

Se aprueba.

Tiene la palabra don Vladimir Corrales quien representa a la Fundación.

Representante de la Fundación de las Iglesias Patrimoniales de Chiloé Sr. Vladimir Corrales: Muchas gracias.

En verdad, creo que no sólo es gratificante llegar a un espacio en donde las personas que debaten las ideas sobre la inversión, en este caso, tengan un conocimiento del espacio y del lugar en el que se habla, eso por nuestra parte como Fundación de las Iglesias Patrimoniales de Chiloé significa bastante en torno a los objetivos que nos hemos propuesto en los últimos 4 o 5 años de reactivación. Yo creo que la mayor parte de las personas intentamos superar un periodo de la historia en el caso de la pandemia y la mayor parte de las actividades que hoy día hemos logrado generar tienen que ver con cómo las Iglesias o los espacios patrimoniales se distinguen en términos del patrimonio vivo que existe en Chiloé. Esto es una red, es un espacio de interacción, hemos denominado a esto un paisaje cultural entre mareas y todas las personas que conozcan el archipiélago saben que no sólo la geografía cambia en unos 400 a 500 metros de subida y bajada de la marea, sino que las características de las personas se han ido modificando. Y una de las menciones que hace acá recién el CORE es que el funcionamiento tradicional de las iglesias anterior a tener una gestión de un sitio Patrimonio Mundial, era la voluntad de cada una de las personas de poder de manera amable atender a alguien que quiere visitar este lugar. Entonces, la gestión que hoy día realizamos en torno al pasaporte puede generar esta oferta que ya probamos durante una temporada.

Agradecemos cada una de las observaciones que surgieron durante la posibilidad de conseguir recursos. El Gobierno Regional estuvo en la sede nuestra, en el Museo de las Iglesias Patrimoniales, veo acá caras conocidas que sé que han estado durante muchos años trabajando en torno a la gestión del patrimonio, pero también conozco la realidad presupuestaria en la que nos movemos, en donde los desafíos son gigantes. Ustedes hoy día se enteraron -quizás en el diario me decían- aparece la Iglesia de Ichuac que en términos de financiamiento necesita miles de millones para poder mantener su estructura en pie. Entonces, yo creo que Chiloé hoy día viene a ofrecer su patrimonio vivo, sus personas, la gestión que como ustedes quizás ven acá, son \$10.000.000, que no es tanto en torno a un presupuesto y administrar con 16 comunidades; pero el impacto que ha generado y el impulso que queremos que genere los vecinos en las personas, en la confianza sobre lo que la mayoría de las personas conoce como brechas. En el caso de Chiloé, estas brechas a veces son muy fuertes, muy potentes. Desarrollar el turismo,

desarrollar la hospitalidad, ser anfitriones cuando en la casa faltan muchas cosas, cuesta. Y Chiloé, creo yo que es un ejemplo de ese tipo de turismo que hoy día está abierto al mundo, que las personas a través de este pasaporte pueden conocer mucho más que lo que significa la arquitectura, sino que también el patrimonio vivo.

Y agradezco en nombre de la Fundación de las Iglesias, en nombre de las 16 comunidades del sitio que ayer, 2 de diciembre, como decía recién el CORE, cumplíamos 25 años de esta declaratoria. Creo que los esfuerzos tienen que ir encaminados en esta línea, los llamo a todos ustedes a seguir siendo parte de las ideas que movilicen esto, porque si se dan cuenta nuestro impulso inicial fue abrir las iglesias y por primera vez en 25 años tener una data; es decir, saber cuántas personas visitan el templo. Porque como bien lo mencionó el CORE, los Municipios tienen una labor fundamental, o sea, 230.000 visitas en un Archipiélago que tiene 180.000 habitantes es sorprendente porque quiere decir que es más de la población que vive en ese lugar. Entonces y, además, todos sabemos que Chiloé en el mundo significa mucho más que ese espacio geográfico del archipiélago, en torno a la vida que se desarrolla en este lugar.

Así que, en nombre de la Fundación, agradezco esta posibilidad de también seguir demostrando que podemos trabajar unidos en torno a elementos que son ancestrales. Son 6.500 años de historia que tenemos para atrás, construyamos un futuro que también hable de eso. Así que agradezco nuevamente y espero que todas esas ideas que ustedes proponen se puedan manifestar también en otra articulación. Y siempre lo digo, financieramente hablando tenemos muchos, muchos problemas y necesidades, pero la gestión muchas veces avanza, porque acá la cooperación y como bien lo sabe el señor Gobernador, es la intención de que lo privado asuma también su responsabilidad en este espacio y es muy gratificante cuando alguien dice yo pongo esto y aparezca otro y también coopere y ese es el espíritu de minga que estas iglesias manifiestan en su declaratoria. Y, nuevamente, me quedo corto en el reconocimiento para la gestión, porque son muchos los años, pero agradezco que este espacio se logre, se mantenga y espero que nos visiten y podamos entregar lo que este pasaporte promete porque también es importante decir que la decepción es muy potente cuando un turista no accede a lo que se le prometió. Entonces les agradezco que nos ayuden en esta gestión y que sigamos trabajando en conjunto.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muy bien, muchas gracias don Vladimir.

Efectivamente, para quienes somos de Chiloé y que entendemos bien la historia de lo que son las 16 Iglesias Patrimonio de la Humanidad, que cumplió 25 años de reconocimiento como patrimonio vivo, es una decepción lo que pasa con estas Iglesias. Yo sé que muchas veces uno habla tanto de la cultura, las tradiciones, pero al final del día temas prácticos no funcionan ¿Este fondo cómo nace? Yo fui hace 2 meses atrás, estuve en Ancud, en una reunión me comentan sobre este tema de la problemática de

operación que tienen, que efectivamente hay un tema de financiamiento y también porque no todos los Municipios tienen el mismo compromiso con sus iglesias que pertenecen a sus comunas y eso es un dato. O sea, esto es como cuando hablamos no todos los Alcaldes le dan la misma importancia a un FRIL o a un Fondo, cada Alcalde entonces, y en eso yo creo que comparte conmigo Nelson Águila que fue Alcalde y también un gran apoyador a la Iglesia Patrimonio de la Humanidad creo que estamos al debe con este tema. Yo espero que, de verdad, porque yo le digo Don Vladimir está bien nosotros hacemos un esfuerzo, pero no somos responsables porque aquí hay un Ministerio de la Cultura que se tiene que hacer cargo de que las cosas y sobre todo que son patrimonio de la humanidad, funcionen. Ahí tomamos el acuerdo y donde después se gatilla fue en una actividad que se hizo en Castro, que yo participé ahí en el Puerto de Castro, donde entre otras cosas nos dicen los operadores turísticos, porque obviamente esto tiene que ver la Iglesia católica, pero también son focos de atractivos turísticos. Nos decía el operador, mire nosotros le pasábamos el pasaporte al turista, el turista va a la iglesia, la Iglesia está cerrada. Eso es atentar contra el desarrollo turístico, contra la credibilidad del sistema. Y por eso que se le dio este Fondo que al final del día es un flotador, es para que no se hundan y puedan tener una operación relativamente digna los primeros meses del verano o el primer mes del verano, porque como bien se ha dicho, han pasado por la Iglesia catastrada más de 200.000 personas. Ustedes se imaginan lo que significa eso para la provincia de Chiloé, ese número de individuos, mujeres y hombres que llegan y que visitan las Iglesias; los efectos positivos que tienen.

Cuenten con el Gobierno Regional y nosotros desde acá si es que se nos propone un convenio -le anticipo- a través del Ministerio de la Cultura; de hecho, a propósito, que hay un Fondo comprometido a través de la Ley de Presupuesto, nos haremos cargo también que dentro de ese Fondo podamos colaborar; colaborar, pero no hacernos cargo porque es imposible, porque el Fondo yo creo que el Ministerio de Cultura tiene más presupuesto que todos los Gobiernos Regionales juntos, así que ellos debieran hacerse cargo.

Le vamos a entregar un certificado, don Vladimir, de adjudicación e invito a los Consejeros Regionales de Chiloé que se lo podamos entregar en conjunto.

Continuamos con el Proyecto Comité de Salud N° 2 de Cucao Cuidando Nuestros Pies.

Da cuenta don César Negrón y don Francisco Cárcamo

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias, Gobernador.

Nos reunimos como Comisión Conjunta que preside la Comisión Social el día de ayer y vimos el proyecto Cuidando Nuestros Pies, que nos presentó y solicitó la Agrupación de Comité de Salud Posta Cucao por un monto de \$3.000.000 de pesos, el

cual fue aprobado por la Comisión y por todos los miembros que estaban presentes en la Sala.

Señor Presidente del Consejo Regional: Tiene la palabra el Consejero Francisco Cárcamo.

Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo: Muchas gracias, señor Gobernador.

Me sumo a las palabras del colega César Negrón. Efectivamente, nosotros nos reunimos como Comisión Provincial Chiloé, los 4 Consejeros Regionales que representamos a la provincia, con el Comité N°2 de Cucao. Estuvieron representantes el día de ayer exponiendo esta iniciativa que busca ayudar a nuestros adultos mayores, sobre todo ayudando al bienestar y salud podológica de las personas del sector de Cucao, Rahue y el sector de Quilque. La iniciativa consiste en la entrega de 2 atenciones podológicas especializadas por persona con un intervalo mínimo de 30 días entre sesiones, complementadas con una instancia final educativa de autocuidado y la entrega de un kit de prevención. La importancia para el sector, porque señalaban en la exposición que había un especialista pero que atendían en el CESFAM de Chonchi y por la distancia y por la dispersión geográfica era muy pertinente tener este tipo de atención podológica para nuestros adultos mayores del sector de Cucao. Finalmente se aprueba de manera favorable por la Comisión Provincial Chiloé.

Señor Presidente del Consejo Regional: Tiene la palabra la señora Patricia Gallardo.

Consejero Regional Sra. Patricia Gallardo: Gracias, Gobernador.

Solamente quiero comentar que en Cucao tengo muchos parientes. Entonces me tengo que inhabilitar porque en la Junta de Vecinos participa una prima mía. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, señora Patricia.

Don Freddy Gallardo tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Gracias, señor Gobernador.

Decir que es verdaderamente un agrado y un deber moral respaldar iniciativas maravillosas como ésta que se preocupan no solamente de llevar la salud, acercar la salud a los adultos mayores porque sí, sino que en el marco de un territorio tremendamente difícil en lo geográfico, son ellos comunidades que están a borde del océano, un océano realmente en su máximo esplendor, con caminos rocosos, caminos

de muy difícil acceso; por lo tanto, no es posible depender solamente de la atención en los consultorios o de lo que pueda hacer personalmente el profesional del área en Chonchi urbano aquí van a encargarse de trasladar a los adultos mayores, no solamente pensando por el tema de la edad, sino cuánto paciente diabético, de pie diabético está en esa condición que una buena y oportuna atención podológica puede hacer la diferencia entre tener una mejor calidad de vida o enfermar más gravemente todavía. Por lo tanto, con mucho agrado nosotros apoyamos y felicitamos al equipo que presentó este excelente proyecto en el sector de Cucao.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

En votación, asignación directa de la actividad “Cuidando Nuestros Pies” presentada por el Comité de Salud Posta Cucao, por un monto \$3.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Augusto Equiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Hernández Soto, Luis Becerra Vargas, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención consejera Marion Fernández Loncón.

Se abstiene por motivos de inhabilidad consejera Patricia Gallardo Breuel.

Se aprueba.

Proyecto Club Social y Cultural Amigos 82 Impulso al Envejecimiento Activo y la Integración Social del Club Amigos 82.

Tiene la palabra don César Negrón y posteriormente don Tito Gómez.

Consejero Regional Sr. César Negrón: El día de ayer se reunió en la Comisión Conjunta que preside Social, los Consejeros para ver el proyecto Impulso al Envejecimiento Activo y la Integración Social del Club Amigos 82, que presentó y solicitó el Club Social y Cultural Amigos 82. Por un monto de \$1.500.000 pesos, el cual fue aprobado de manera unánime por todos quienes estábamos presentes en la sala.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Tiene la palabra el Consejero Regional Tito Gómez.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, Presidente.

En Comisión Provincial Llanquihue el día lunes con la presencia del profesional Claudio Ampuero de la División Social y Humano en conjunto con la jefa de División, Claudia Faúndez; estuvieron presentes en la exposición de Asignaciones Directas. Quería plantear algo para no repetir luego en cada Comisión mis palabras. Primero agradecer que exista este producto, de verdad una asignación directa el Estado no llega a estas instituciones sociales, culturales, folclóricas y de arte, no llega; y es la única forma que tienen estos dirigentes y estas personas que tengan un apoyo aparte del Gobierno Regional. Por eso se agradece que exista este producto, porque es la única forma que tienen a veces de lograr algún tipo de objetivo. Dicho esto, el proyecto de asignación directa Impulso al Envejecimiento Activo y la Integración Social del Club Amigo 82, expuso don Elías Vargas. El aporte solicitado fue de \$1.500.000 pesos y fue aprobado por la Comisión. También decir que ellos son adultos mayores, tienen jugadores hasta 74 años, imagínense, donde -como les dije anteriormente- falla el Estado los adultos mayores no tienen espacios donde puedan hacer este tipo de disciplina y por eso se agradece este aporte. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias a usted, don Tito.

En votación, asignación directa de la actividad “Impulso al Envejecimiento Activo y la Integración Social del Club Amigos 82” presentada por el Club Social y Cultural Amigos 82, por un monto \$1.500.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Hernández Soto, Luis Becerra Vargas, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Patricia Gallardo Breuel, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención consejera Marion Fernández Loncón.

No registra preferencia al momento de la votación consejero Alexis Casanova Cárdenas

Se aprueba.

Le voy a dar la palabra y la bienvenida a don Elías Vargas para que nos pueda comentar su opinión con respecto al proyecto.

Presidente del Club Social y Cultural Amigos 82 Sr. Elías Vargas: Primero, muy buenas tardes, señor Gobernador. También voy a partir felicitando hoy día a todas las mujeres que son secretarias de distintos entes del Estado en forma particular y como estuve 51 años trabajando en el Ministerio de Obras Públicas, siempre dije que sin nuestras compañeras presente que hagan el trabajo junto con nosotros eso no camina. Por eso yo hoy día, con el respeto de todos los Consejeros Regionales le voy a pedir un aplauso muy especial.

La idea de este proyecto donde nos embarcamos nosotros como primer club adulto mayor en Puerto Montt era de poder obtener fondos para así poder seguir practicando el deporte -no solo fútbol- nosotros hacemos otras disciplina, somos todos mayores de 65 años, el que habla tiene 74 años y tuve una gran carrera deportiva; por lo tanto, como presidente de la institución estoy apoyando eso mientras pueda y como le digo yo a mis muchachos, mientras hagamos más deporte vamos a tener una vida más sana, más saludable y poder tener un mejor envejecimiento. Por lo tanto, solamente me queda agradecer personalmente a cada uno de los Consejeros Regionales, porque estos proyectos son en distintas partes y esperar que nuestro proyecto va a tener un buen financiamiento cuando esté presente invitaremos a las personas, a los Consejeros, para que vean a nuestros futuros infantiles que siguen jugando con 70 años; pero esa es la idea. Así que yo agradezco, señor Gobernador, a todos los Consejeros presentes aquí. Les agradezco en nombre del Club Amigos 82.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchísimas gracias por estar presente aquí, don Elías. Le vamos a entregar un diploma de adjudicación de fondo y de nuestra parte los saludos correspondientes a su organización.

Muchas gracias, señoras Consejeras, señores Consejeros por el espíritu, por las ganas, por la pasión de su trabajo.

Club Deportivo, Cultural y Social Madre Paulina.

Tiene la palabra en primer lugar don César Negrón y en segundo lugar don Tito Gómez.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias, Presidente.

En la reunión de Comisión Conjunta del día de ayer que presidió la Comisión Social vimos el proyecto Formativas del Sur que presentó y solicita financiamiento el Club Deportivo, Cultural y Social Madre Paulina, por un monto de \$5.000.000 de pesos, el cual fue aprobado por todos los Consejeros que estábamos presentes en la sala.

Señor Presidente del Consejo Regional: Tiene la palabra don Tito Gómez.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor Presidente.

La Comisión Provincial Llanquihue sesionó el día lunes donde vimos el Proyecto de Asignación Directa Formativas del Sur de la Agrupación Club Deportivo, Cultural y Social Madre Paulina. Expusieron don Gustavo Mansilla y Karen Piticar. El aporte solicitado fue de \$5.000.000 de pesos, aprobado por Comisión y felicitaciones.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, don Tito.

En votación, asignación directa de la actividad “Formativas del Sur” presentada por el Club Deportivo Cultural y Social Madre Paulina, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Augusto Equiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Patricia Gallardo Breuel, César Negrón Barría, Luis Hernández Soto, Luis Becerra Vargas, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejeras Catalina Saavedra Gómez y Marion Fernández Loncón.

Se aprueba.

Doña Karen Piticar tiene la palabra.

Representante del Club Deportivo, Cultural y Social Madre Paulina Sra. Karen Piticar: Primero que todo, darles las gracias Gobernador, Consejeros.

Yo soy apoderada del Club Madre Paulina y esta actividad se ha realizado gracias al cuerpo técnico que es el profesor Gustavo Mancilla y Macarena Flores, el cual se enfoca -para comentarles un poco- en dar más actividad a las niñas que no son nominadas habitualmente en las actividades competitivas que se desarrollan durante el año que es FEMISUR. Entonces, cada categoría considera más o menos una cantidad de 20 o 24 niñas, de las cuales sólo son nominadas 12 para los juegos FEMISUR, entonces esta actividad está enfocada en seguir dándole horas de juego a estas niñas para que vayan adquiriendo la confianza que necesitan para poder ir avanzando y seguir

continuando en las actividades deportivas y no quedar ahí en el fondo estancadas, porque por una nominación y darle la importancia que también tiene esta actividad Formativa del Sur, ya que desde el año pasado tratamos de ir avanzando y que sea cada vez un poco más grande tener acceso para poder abrir las puertas a más niños y niñas. Y hoy en día está enfocado en generar clínicas que se puedan presentar a tanto a entrenadores de clubes, talleres, colegios y también invitar a más niños que realicen la actividad del básquetbol. Es por eso que lo que se solicita está enfocado para hacer compras de materiales, balones, uniformes y lo cual siempre va de la mano de la disponibilidad de gimnasios que podamos tener, ya que hasta el día de hoy lo que se ha realizado ha sido en base a trabajo, generalmente estamos con kiosko y lo que se reúne es para pagar el arbitraje, las mesas de control y sus respectivos premios que tienen al finalizar cada fecha que se programa. Entonces finalmente lo que se trabaja es para poder ir desarrollando estas actividades, así que les agradecemos y estamos súper contentos por sus votaciones y esperamos seguir creciendo cada vez más con Formativas del Sur.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señora Karen. Le vamos a entregar el certificado de reconocimiento al aporte. Así que invito a los Consejeros de la provincia de Llanquihue que puedan pasar adelante.

Junta de Vecinos N° 20, 16.ª Versión Día Campestre del Alerce.

Da cuenta en primer lugar el Consejero don César Negrón y después don Tito Gómez.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias, Presidente.

El día de ayer en la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social vimos el proyecto de la versión 16 del Día Campestre del Alerce, que presentó y solicitó la Junta de Vecinos N°20 de la comuna de Maullín. Por un monto de \$3.000.000 de pesos, el cual fue aprobado por unanimidad de todos los que estamos presentes en la sala.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, don Tito.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias.

El día lunes en Comisión Provincial Llanquihue se presentó el Proyecto de Asignación Directa 16.ª Versión Día Campestre del Alerce, Agrupación Junta de Vecinos N°20 de Astilleros de la comuna de Maullín, expuso don Albert Villegas por el aporte de \$3.000.000 de pesos. Se aprobó por Comisión y felicitaciones.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación. asignación directa de la actividad "XVI Versión Día Campestre del Alerce" presentada por la Junta de Vecinos Numero 20, por un monto \$3.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Hernández Soto, Luis Becerra Vargas, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Patricia Gallardo Breuel, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejeras Catalina Saavedra Gómez y Marion Fernández Loncón.

Se aprueba.

Le doy la palabra a la representante de la Junta de Vecinos.

Representante de la Junta de Vecinos N°20 de Astilleros de la Comuna de Maullín: Buenas tardes a todos.

Muchas gracias, sólo quiero darles las gracias por la oportunidad. Esta es la primera vez que como Junta de Vecinos estamos aquí dando este impulso. Sólo mencionarles que la fiesta costumbrista El Alerce es un sector rural de la comuna de Maullín, es pequeño, pero nos visitan alrededor de 1.500 personas; tampoco es mucho tampoco es tan poco. Así que por eso queremos impulsar esta fiesta costumbrista en honor a las todas las tradiciones que tenemos en nuestro sur, en nuestro Chile. Y, además, en honor al nombre que tiene la fiesta costumbrista Día del Alerce es incentivar también a la conservación de este árbol que por muchos años fue explotado y que ahora tenemos que cuidarlo. Darles las gracias e invitarlos a la fiesta costumbrista que pronto estaremos dando las fechas de su realización.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señora Roxana. Le vamos a entregar el certificado de adjudicación.

Proyecto Asociación de Municipalidades de la Cuenca del Lago Llanquihue Coro de Niños Cantores de Llanquihue.

Da cuenta en primer lugar el Consejero Negrón y en segundo lugar, el Consejero Tito Gómez.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias, Presidente.

En la Comisión Conjunta ayer vimos el Proyecto Coro de Niños Cantores del Llanquihue, que presentó y solicitó la Asociación de Municipalidades de la Cuenca del Lago Llanquihue. Esto fue por un monto de \$8.000.000 de pesos y fue aprobado también de manera unánime.

Señor Presidente del Consejo Regional: Don Tito Gómez tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor Presidente.

En Comisión Provincial Llanquihue se vio el Proyecto Asignación Directa Coro de Niños Cantores Llanquihue Agrupación Asociación de Municipalidades de la Cuenca del Lago Llanquihue. Expusieron Don Rubén Orellana, Alan Vásquez y Trinidad Gajardo. El aporte solicitado fue de \$8.000.000 de pesos, aprobado por Comisión con una inhabilitación del Consejero Rodrigo Arismendi.

Señor Presidente del Consejo Regional: Tiene la palabra don Luis Becerra.

Consejero Regional Sr. Luis Becerra: Gracias, Gobernador.

Quiero saludar muy cordialmente a Alan Vásquez, Secretario Ejecutivo de la Cuenca Lago Llanquihue y por su intermedio a todos los Alcaldes de las 4 comunas de la Cuenca del Lago Llanquihue y también manifestar, tal como lo dije ese día en la Comisión Provincial de Llanquihue cuando se aprobó este proyecto, que esto viene a complementar algo que son yo diría buenas noticias para la Región de Los Lagos, porque la Ley de Presupuesto de este año para el 2026 aprobó el financiamiento para 2 orquesta de la Región de Los Lagos, primero la Orquesta de Cámara de Puerto Montt, segundo, la Orquesta del Lago Llanquihue y esto es una iniciativa que se viene a sumar a estos 2 financiamientos. Si bien es cierto nos explicaron ese día que este es el primer año de funcionamiento, después van a ir buscando las alianzas entre Municipio y empresa privada para que pueda seguir proyectándose en el tiempo y de una manera también resulta una cohesión no sólo en lo administrativo, de parte de las comunas de la Cuenca del Lago Llanquihue, sino también en lo cultural. Así que yo felicito a los Alcaldes, también al Secretario, por esta iniciativa. Gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero Becerra.

En Votación, asignación directa de la actividad “Coros de Niños Cantores del Llanquihue” presentada por la Asociación de Municipalidades de La Cuenca del Lago Llanquihue, por un monto \$8.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Hernández Soto, Patricia Gallardo Breuel, Luis Becerra Vargas, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejeras Catalina Saavedra Gómez y Marion Fernández Loncón y consejero Francisco Reyes Castro.

Voto de abstención por motivos de inhabilidad consejero Rodrigo Arismendi Valenzuela.

Se aprueba.

Le doy la palabra a don Alan Vásquez.

Secretario Ejecutivo de la Cuenca del Lago Llanquihue Sr. Alan Vásquez:
Agradecer al Gobernador Regional, don Alejandro Santana; a las Consejeras y Consejeros Regionales por apoyar esta iniciativa.

Crear un coro de excelencia en la Cuenca del Lago Llanquihue será un semillero de talentos y polo de desarrollo cultural para nuestra región y los saludos de nuestro presidente del Directorio, don Javier Arismendi. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Bueno, muchas gracias.

Vamos a hacer entrega del diploma de adjudicación, así que invito a los Consejeros Regionales que pasen adelante.

Club Deportivo Independiente de Panitao Sueño de Pasto y Barro Cuando Panitao Sueña Late Puerto Montt y Los Lagos. Está presente la señora Daniela Paillacar.

Va a dar cuenta este proyecto en primer lugar el Consejero César Negrón y en segundo lugar el Consejero don Tito Gómez.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, Presidente.

Saludar al Club Panitao que está ahí con todos sus representantes, sus directivas y amigos que están acompañando. El día de ayer nos reunimos como Comisión Conjunta que preside la Comisión Social para revisar el proyecto Sueños de Pasto y Barro Cuando Panitao Sueña Late Puerto Montt y Los Lagos, que nos presentó y solicitó financiamiento, el Club Deportivo Independiente de Panitao por un monto de \$2.000.000 de pesos, el cual fue aprobado por todos los Consejeros Regionales que estábamos presentes en la sala.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, don Tito Gómez.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor Presidente.

En Comisión Provincial Llanquihue del día lunes vimos el Proyecto de Asignación Directa Sueños de Pasto y Barro Cuando Panitao Sueña Late Puerto Montt y Los Lagos de la Agrupación Club Deportivo Independiente Panitao. Expusieron Yure Paillacar, Evelyn Villarroel y Daniela Paillacar. El aporte solicitado al Gobierno Regional es de \$2.000.000 de pesos. Fue aprobado por la Comisión.

También quiero destacar que en este Club los dirigentes son puras damas y un hombre por eso cómo lleva las riendas de un Club Rural que cuesta mucho también hacer este deporte, sobre todo en las zonas rurales, donde el Estado muchas veces no llega y el Ministerio tampoco. Por eso es un agrado haber aprobado estos fondos. Muchas gracias y felicitaciones.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, don Tito.

Tiene la palabra la señora Yasna Vázquez.

Consejero Regional Sra. Yasna Vázquez: Gracias, Gobernador.

Solamente quiero felicitar a este Club Deportivo, ya que efectivamente en la Comisión Provincial Llanquihue nos expusieron y ellas son mayoritariamente la directiva mujeres y estaban haciendo solicitud de recursos para la línea o el no sé cómo se llama en fútbol de hombres. Entonces quiero felicitarlas por ese empeño, ese empuje y el poder lograr estos recursos para todos ustedes. Así que felicitaciones.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias por su palabra, señora Yasna.

En votación, asignación directa de la actividad “Sueños de Pasto y Barro: Cuando Panitao Sueña, Late Puerto Montt y Los Lagos” presentada por el Club Deportivo Independiente Panitao, por un monto \$2.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Augusto Eguiluz Loyola, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Patricia Gallardo Breuel, César Negrón Barría, Luis Hernández Soto, Luis Becerra Vargas, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención consejera Marion Fernández Loncón

No registra preferencia al momento de la votación consejero Alexis Casanova Cárdenas.

Resultado de la votación:

Se aprueba.

Le doy la palabra a la señora Daniela Paillacar para que nos comente.

Presidente del Club Deportivo Independiente de Panitao Comuna de Puerto Montt Sra. Daniela Paillcar: Muy buenas tardes.

Escribimos un texto pequeño para dar agradecimiento, para que los nervios no jueguen en contra ya que, como las organizaciones anteriores, también es nuestra primera vez en estas instancias. Así que en el nombre del Club Deportivo Independiente de Panitao queremos expresar un agradecimiento que nace de lo más profundo de nuestra comunidad. El apoyo que nos han entregado es más que un recurso, es una señal de confianza, un abrazo a nuestro esfuerzo y una luz que nos impulsa a seguir creciendo. Agradecemos de corazón a cada Consejero y a cada Consejera que hizo posible este apoyo y al Gobernador, gracias por creer en el deporte rural, por abrir caminos y por fortalecer los sueños de un Club que representa a familias completas, generaciones y a todo un territorio, gracias por ayudarnos a demostrar que los sueños del sur también merecen avanzar. Gracias por recordarnos que no estamos solos y gracias de verdad por ser parte de esta historia que recién comienza, gracias por ayudarnos a soñar.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, señora Daniela.

Le vamos a entregar el certificado de adjudicación.

Club Deportivo Escolar, Social y Cultural Arriarán Barros Representante del Básquetbol Puertomontino. Está don Robert Cáceres y la señora Sandra Olavarría.

Da cuenta, en primer lugar, el Consejero don César Negrón y posteriormente el Consejero don Tito Gómez.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias, Presidente.

En la Comisión Conjunta que preside Social vimos el Proyecto Representando el Básquetbol Puertomontino, que nos presentó y solicitó financiamiento el Club Deportivo Escolar, Social y Cultural Arriarán Barros de Puerto Montt, por un monto de \$5.000.000 de pesos, el cual fue aprobado de manera unánime.

Señor Presidente del Consejo Regional: Don Tito Gómez tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor Presidente.

En Comisión Provincial Llanquihue el día lunes vimos el Proyecto de Asignación Directa Representando el Basketball Puertomontino de la Agrupación Club Deportivo Escolar, Social y Cultural Arriarán Barros de Puerto Montt. Expuso don Robert Cáceres y el aporte solicitado es de \$5.000.000 de pesos. Aprobado por Comisión. Felicitaciones a una entidad educacional que tiene historia en nuestra comuna. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Don Tito.

En votación, asignación directa de la actividad “Representando el Basquetbol Puertomontino” presentada por el Club Deportivo, Escolar, Social y Cultural Arriarán Barros Puerto Montt, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Augusto Eguiluz Loyola, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Patricia Gallardo Breuel, César Negrón Barría, Luis Hernández Soto, Luis Becerra Vargas, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención consejera Marion Fernández Loncón

No registra preferencia al momento de la votación consejero Alexis Casanova Cárdenas.

Se aprueba.

Les doy la palabra para que nos comente su opinión respecto al resultado de la votación don Robert Cáceres.

Representante del Club Deportivo Escolar, Social y Cultural Arriarán Barros de la Comuna de Puerto Montt Sr. Robert Cáceres: Buenas tardes.

Primero que todo, agradecer a don Alejandro Santana, el Gobernador Regional y a ustedes CORES por esta votación. Nosotros somos un Club Social Deportivo Femenino de Basquetbol. Llevamos 15 años en la ciudad participando en eventos regionales, internacionales y nacionales. El proyecto presentado es para poder ir a competir a un nacional de básquetbol que se desarrollará en la ciudad de Pucón. Somos el único representante de la región en este momento, el único representante de Puerto Montt también y agradecemos cordialmente a cada uno de ustedes por confiar en el básquetbol femenino formativo que llevamos a cabo como institución. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias a ustedes.

Le vamos a entregar también el certificado de adjudicación del proyecto. Los invito a los Consejeros Regionales de Llanquihue que pasemos adelante.

Agrupación Creadores Visuales del Cono Sur CREA VISUR Proyecto Pucatrihue Su Cultura, Su Pesca y Su Mar. Está presente la señora Tessie Bujes.

Le doy la palabra al Consejero César Negrón y, en segundo lugar, al Consejero Francisco Reyes.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias, Presidente.

En la Comisión Conjunta que preside Social el día de ayer vimos el proyecto Pucatrihue, su Cultura, su Pesca y su Mar, que presentó la Agrupación Creadores Visuales del Cono Sur y que fue aprobado por todos los consejeros regionales que estamos presentes en la Sala, por un monto de \$3.881.300 pesos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Tiene la palabra el Consejero Francisco Reyes.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Gobernador.

Por fin Osorno, saludamos a Tessie y a quienes les acompañan artistas visuales también.

Estimados colegas Consejeros, Presidente, la Comisión Osorno aprobó por unanimidad esta iniciativa, destacando además el trabajo de Tessie que ha mantenido por más de una veintena de años, precisamente este Encuentro de Artes Visuales en el Mar y al mismo tiempo ha solicitado complementar este trabajo con el apoyo y el patrocinio del Municipio de San Juan de la Costa para que esta actividad sea parte de las actividades oficiales y encuentros en materia de actividades veraniegas que claramente dejan cultura, arte, encuentro y también familia. Así que muchas gracias por la propuesta. Nosotros aprobamos por unanimidad y le pedimos colegas Consejeros que puedan apoyar esta iniciativa muy bien planificada y con tanta trayectoria y años precisamente al servicio de las comunidades.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Me ha pedido la palabra Don Eduardo Parada.

Consejero Regional Sr. Eduardo Parada: Gracias, señor Gobernador.

Sólo destacar que para la comuna de San Juan de la Costa una actividad de este tipo que es profesional, una gente que se ha preparado mucho para la actividad, para pintar, para expresar su arte; es un orgullo tener esta posibilidad en la comuna. Así que doy gracias a la institución que le da vida y estoy seguro que vamos a tener el apoyo de todo el Consejo, porque insisto, una comuna a veces rezagada como San Juan de la Costa va a tener una actividad de primer nivel que se la quisiera Puerto Montt, Osorno, etcétera; así que espero contar con su apoyo. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Parada.

En votación, asignación directa de la actividad “Pucatrihue, su Cultura, su Pesca y su Mar” presentada por Creadores Visuales del Cono Sur (Creavisur), por un monto \$3.881.300.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Augusto Eguiluz Loyola, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Patricia Gallardo Breuel, César Negrón Barría, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención consejera Marion Fernández Loncón

No registra preferencia al momento de la votación consejera Yasna Vásquez Vidal y consejeros Rodrigo Arismendi Valenzuela y Luis Becerra Vargas.

Se aprueba.

Le doy la palabra a la señora Tessie Bujes.

Representante de la Agrupación Creadores Visuales del Cono Sur Sra.

Tessie Bujes: Agradezco infinitamente a partir de nuestro Presidente del Consejo Regional, Alejandro Santana, y también a todos los Consejeros que están presentes. La verdad que el trabajo que hemos hecho como organización CREA VISUR -Creadores Visuales del Cono Sur- es por exactamente 23 años, pero por la pandemia 1 año no pudimos estar juntos; así que ahora vamos a cumplir 22 años haciendo una acción de arte en Pucatrihue. Pero en principio les quiero presentar a Pía Schulz que ella es la Secretaria de la organización, es una artista visual, pero a nivel internacional; y tenemos a Janeth de la Jara, que ella está presente y que es nuestra Coordinadora dentro de la organización. Hemos trabajado todo este tiempo, la primera vez fuimos porque conocimos la localidad de Pucatrihue, consideramos que era importante realzar el lugar y nos fuimos un grupo, éramos 4 artistas y dijimos vamos a hacer 2 pinturas, hagamos algo, estemos juntos. Cuesta mucho en Chile y en general, juntarse y juntarnos como artistas en algún lugar y con la tranquilidad y con la pasividad y con esa esa cultura diferente que es en Pucatrihue. Por lo tanto, nos juntamos y a partir de ahí vimos que la localidad a los lugareños, los turistas, todo el mundo quería también pintar. Por lo tanto, el año siguiente llevamos material, hicimos que pintaran todo chico que quisiera porque fuimos a la Caleta y pintamos dentro de los botes a la orilla del mar e incentivamos a todo el mundo para que quisiera pintar. Hicimos un concurso de pintura, por lo tanto, aparte del encuentro de pintores paralelamente hacemos un concurso de pintura que hasta el día de hoy se agrandó tanto que tenemos artistas chiquititos desde 2 años hacia arriba, pero también tenemos jóvenes, adultos y todo tipo de personas que quieren trabajar porque la pintura los materiales están y regalamos arte y seguimos regalando material e incentivamos a todas las comunidades, a todas las comunas y han llegado delegaciones completas. Así que para nosotros es un gran orgullo y agradezco infinitamente, porque además los artistas que invitamos, que son un encuentro de pintores que somos de 10 hacia arriba -han llegado hasta 19- porque tienen mucho interés. Muchos vienen pagando sus pasajes y todo lo demás porque quieren estar, porque lo encuentran un proyecto realmente hermoso que no se da en todo Chile y en general en Sudamérica, y han llegado del extranjero muchos que nos han venido a apoyar, así que digo que es un encuentro internacional y con mucha calidad, porque además todas las pinturas que se hacen están al resguardo de CREA VISUR. Pero nosotros además nos proyectamos y proyectamos el lugar donde en otras comunas, desde La Serena hasta Chiloé, hemos expuesto en las pinturas que se hacen en Pucatrihue. Quiero que darle un poquitito de sonido a Pía Schülz.

Representante de la Agrupación Creadores Visuales del Cono Sur Sra. Pía

Schülz: Agradecer y resaltar el carácter patrimonial de este encuentro porque ya cumple 22 años y está haciendo un rol también social haciendo el concurso de pintura, pero

sobre todo este carácter patrimonial. Entonces, igual a futuro poder ver también un museo de las pinturas, pero son pinturas de muy buen nivel y que exponen un lugar del sur de Chile a lo largo del país, entonces muestran el lugar. Así que gracias, agradezco a todos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Le vamos a entregar el certificado de adjudicación. Invito a los Consejeros de la provincia de Osorno que puedan acompañarnos para poder hacer la entrega esto a Tessie y a su equipo.

Grupo Especializado Social, Cultural, Deportivo y Turístico de Rescate Agreste y Acuático GER: Pulseras con Georreferenciación Para Niños TEA y Personas con Alzheimer o Demencia Senil. Están presentes en esta actividad doña Ilse Puentes, don Patricio Barría, doña Angélica Cárdenas, don Juan Álvarez y don José Pérez.

Da cuenta del proyecto en primer lugar, el Consejero Negrón y, en segundo lugar, el Consejero Francisco Reyes.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias, Presidente.

En la Comisión Conjunta que preside Social se reunió el día de ayer para escuchar la presentación del Proyecto Pulseras con Georreferenciación para Niños TEA y Personas con Alzheimer o Demencia Senil, presentada por la Agrupación Grupo Especializado Social, Cultural, Deportivo y Turístico de Rescate Agreste y Acuático GER por un monto de \$5.000.000 millones de pesos, el cual fue aprobado por todos los Consejeros presentes en la Sala.

Señor Presidente del Consejo Regional: Tiene la palabra el señor Reyes.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Estimado Presidente, muchas gracias.

Quiero sólo profundizar de que esta organización brinda apoyo a la comunidad en materia de prevención, capacitación, primeros auxilios, búsqueda y recuperación de personas extraviadas. El proyecto permite proteger a personas de alto riesgo mediante tecnología GPS, reduciendo emergencias y facilitando la búsqueda temprana. A su vez, lo que se busca es entregar humanidad, tranquilidad a las familias y fortalecer el trabajo comunitario de este gran grupo GER.

Gobernador, quedamos muy complacidos con la presentación de la Presidenta y de su equipo el lunes y, junto con aprobar por unanimidad esta iniciativa, nosotros esperamos Consejeros de otras provincias que puedan conocer a fondo el trabajo que

desarrolla esta agrupación y cómo se va a materializar este proyecto, porque puede ser un gran piloto en cada una de las provincias. Y a nombre de la Comisión Osorno, para motivar este tipo de iniciativas, yo quiero pedirles colegas Consejeros que le brindemos un aplauso a la organización. Este proyecto se aprobó por unanimidad. Eso, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Me ha pedido la palabra el Consejero de la provincia de Osorno, don Carlos Schwalm.

Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm: Gracias, señor Gobernador.

Quiero compartir con ustedes un sentimiento, porque esto es de los mejores proyectos que nos ha tocado analizar en el contexto de la asignación directa, por la pertinencia que tiene, por el impacto que va a tener. Yo sé lise y desde esta testera quiero felicitarles porque están haciendo una tremenda labor para visibilizar la condición de Alzheimer de tantas familias que lamentablemente la padecen, me incluyo ahí. Por lo mismo es que cuando uno tiene dentro de su seno familiar a una persona que está con esta enfermedad, por Dios, que es cierto que vale la pena dar énfasis a medidas como la que ustedes están planteando. Realmente es un proyecto que ha de transformarse necesariamente el día de mañana en una política pública regional y por qué no nacional. Porque realmente es de muy, muy alto impacto. Eso es por mi lado y felicitaciones.

Señor Presidente del Consejo Regional: Consejero Eduardo Parada.

Consejero Regional Sr. Eduardo Parada: Gracias, Presidente.

Sólo felicitar a GER por el trabajo. Este proyecto y en general, todo el trabajo que hacen. Y en línea con Carlos y con Francisco impulsar la idea fuerza de que este es un proyecto tan bueno, tan actual, impulsando la tecnología para dar soluciones prácticas y tan necesario. La población en Chile está subiendo su edad promedio y estas problemáticas se están repitiendo cada vez más. Así que ojalá que el Gobierno Regional, que el Gobierno de Chile, el que venga, pueda tomar este ejemplo, sumar tecnología a soluciones prácticas. Sólo un dato, recordar que cuando -y lo dije en la Comisión- se perdió el joven Matute en Concepción la primera semana encontraron 8 fallecidos que nadie sabía dónde estaban, nadie lo había podido encontrar. Y eso pasa porque no se toma el resguardo previo, se demora en buscar a la persona, así que esto va en esa línea. Muchas gracias y por supuesto, hay que apoyarlo.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

En votación, asignación directa de la actividad “Pulsera con georreferenciación para niños Tea y personas con alzheimer o demencia senil” presentada por el

Grupo Especializado Social Cultural Deportivo y Turístico de Rescate Agreste y Acuático Ger, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Augusto Eguiluz Loyola, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Patricia Gallardo Breuel, César Negrón Barría, Tito Gómez Márquez, Yasna Vásquez Vidal, Luis Becerra Vargas, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de abstención consejera Marion Fernández Loncón

No registra preferencia al momento de la votación consejeros Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Hernández Soto y Freddy Gallardo Pacheco.

Se aprueba.

Le doy la palabra a la señora presidenta de la organización.

Representante de la Agrupación Grupo Especializado Social, Cultural, Deportivo y Turístico de Rescate Agreste y Acuático Sra. Ilse Puente Brandau: Muy buenas tardes a todos.

Este proyecto partió con una iniciativa de ayudar a las familias más vulnerables dentro de la sociedad en que ellos no tienen quizás a veces los recursos para seguir las búsquedas de personas que se extravían constantemente, no solamente en Osorno, esto es a nivel nacional. El sufrimiento de las familias uno lo ve constantemente en el tema del rescate y tiene que ir sensibilizando con la población y viendo las necesidades reales que la comunidad tiene en el entorno donde uno vive. O sea, no podemos ser un grupo de rescate sin ir visualizando alrededor cuáles son las necesidades de tu comuna. Entonces partió esta iniciativa tocando puertas con una idea loca, todos muchas veces te dicen no es una idea loca, es un proyecto loco; no sé, pero detrás de la locura siempre está la inteligencia y nacen grandes proyectos. El sueño quizás es que esto sea aprobado a nivel nacional, quizás un proyecto de ley que se implemente en el sistema de salud pública para las personas vulnerables y de toda índole, como dicen los niños TEA, Alzheimer y demencia, que muchas veces la red de apoyo es muy corta y se enferma la familia completa; la persona que está enfermo ellos a veces no saben, pero si la familia sufre al extraviarse un familiar, es el sufrimiento que hay detrás.

Dar las gracias al Gobernador Regional, a todos sus Consejeros, por el gran apoyo de este proyecto, que no me cabe duda, porque yo siempre sueño en grande, de que esto se va a lograr y va a ser un proyecto de ley con la ayuda de todos ustedes. Así que

queda una gran tarea por delante. Esto es un granito de la montaña, nada más; todavía falta mucho para llegar a la cima. Gracias a todos y a seguir adelante con este plan piloto.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Ilse.

Le vamos a entregar el certificado de adjudicación de fondos. Así que invito a los Consejeros de la provincia de Osorno que puedan acompañarnos.

Don Francisco Reyes, tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Gobernador.

Había un proyecto de la comuna de Purranque, una organización que nos presentó como primer proyecto de asignación directa denominado Agrupación Folclórica de San Sebastián con proyecto Hijo del Folclor Purranquino por \$4.500.000 pesos. Nos han informado desde la División Social que el proyecto ha sido retirado para ser sometido a votación por ausencia de algunos antecedentes aún y no estaría en cumplimiento de todas las bases. Lo que nosotros además agradecemos, porque esa es la rigurosidad que nosotros siempre vamos a esperar con las organizaciones. Por lo tanto, Gobernador, conocido este proyecto de la Comisión Osorno y dado cuenta ayer en la Comisión Conjunta, teníamos que informar en el plenario de que el proyecto fue retirado de la votación para analizarlo, complementarlo y/o, definitivamente, postergarlo. Eso es importante aclararlo, Gobernador. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias por la información.

Señores Consejeros vamos a continuar con el Proyecto de Río Negro Construcción CECOF Urbano Chifín Comuna Río Negro. Es un aumento de obra lo que se solicita.

Le doy la palabra a la señora Yasna Vázquez.

Consejero Regional Sra. Yasna Vázquez: Muchas gracias, Gobernador.

Tenemos el aumento de presupuesto del Proyecto de Construcción del CECOF Urbano de la comuna de Río Negro, el cual se vio el día de ayer en la Comisión Conjunta. La iniciativa corresponde a las obras de construcción de un CECOF de 298,3 metros cuadrados, el cual contempla un box multipropósito, box de consulta y exámenes, box de procedimientos, box dental y box ginecológico; además de las áreas de apoyo y servicios, según detalla el programa. Adicionalmente, se considera Consultoría para la asesoría de la Inspección Técnica de Obras durante la etapa de ejecución en obras civiles; la adquisición de equipos y equipamientos necesarios para el funcionamiento del CECOF y gastos administrativos. Se manifestó que este aumento de presupuesto se

debe a que la iniciativa se sometió a una reevaluación para incorporar obras de adecuación al proyecto de acceso vehicular y peatonal; también recubrir cañerías, las cuales se descubrieron durante la ejecución de la obra. Además, se autorizaron mayores gastos generales por el periodo de tendido de las obras, a la espera de obtener el RS a través de MIDESO y autorización de financiamiento de los trabajos a realizar referente a las obras extraordinarias y aumentos anteriores mencionados para cubrir dicho financiamiento y dar un buen término de este proyecto. El aumento solicitado es de \$73.996.335 pesos lo que representa un 5,74% del monto aprobado en el presupuesto 2025, que totaliza un total de \$1.288.534.000 pesos. Se aprobó por unanimidad en la Comisión Conjunta que preside Hacienda.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señora Vázquez.

Tiene la palabra el señor Francisco Reyes.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, señor Presidente.

Efectivamente, en la Comisión Osorno del día lunes revisamos este proyecto junto a la Comisión Osorno también el Ejecutivo y en representación del Servicio de Salud, todo el equipo técnico comandado por su director del Servicio de Salud. Se aprobó por unanimidad, Gobernador; y se destacan 2 antecedentes importantes a propósito de este aumento del presupuesto. Uno que la obra podría estar lista durante el mes de diciembre y dos que a raíz de la falta de coordinación de servicios públicos esto podría haberse evitado. A propósito de los aumentos de presupuesto de los cuales estuvimos conversando durante la mañana, quisiera poner eso en valor, porque de las lecciones hay que aprender y también de la falta de coordinación hay que sacar otras lógicas de coordinación.

Gobernador, la Comisión aprobó por unanimidad este aumento de presupuesto esperando tener este proyecto lo antes posible listo y antes de ello acordamos una visita técnica precisamente a Río Negro en coordinación con el Equipo Municipal, que también ha colaborado en este trabajo. Eso, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero. Lo aprobaron por unanimidad, muy bien.

En votación, aumento de presupuesto del proyecto “Construcción CECOSF Chifín, comuna Río Negro”, código IDI 40010103-0, por un monto de \$73.996.335.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.288.534.000.-.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart. No registran preferencia al momento de la votación consejeros Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez.

Se aprueba.

Le doy la palabra al señor Director de Servicio de Salud de la provincia de Osorno.

Director del Servicio de Salud de la Provincia de Osorno Sr. Rodrigo Alarcón: Muy buenas tardes señor Gobernador, señores Consejeros.

Muy agradecido, sólo y a propósito de lo que decía el Consejero Reyes, solicitar encarecidamente que se autorice en forma inmediata el inicio de estas obras de término, porque si no nos va a volver a pasar lo mismo en términos de los plazos de la obra y no queremos volver a solicitar un plazo adicional y, por lo tanto, entonces necesitamos que el Gobierno Regional nos autorice y que ya que está la autorización para poder continuar las obras y poder instruir a la empresa a través del respectivo libro de obra.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muy bien, pues cuenta con eso. Hay que avanzar lo más rápido posible. Muchas gracias y buen regreso a la comuna.

Seguimos con el Aumento de presupuesto del Proyecto de Instalación del Sistema de APR localidad rural de Aguas Buenas de Ancud.

Tiene la palabra doña Yasna Vásquez.

Consejero Regional Sra. Yasna Vásquez: Gracias, Gobernador.

Vimos también ayer en la Comisión Conjunta el aumento de presupuesto del proyecto de instalación del sistema de APR localidad rural de Aguas Buenas de Ancud. El proyecto considera la habilitación de sondaje existente mediante un suministro e instalación de un equipo MOTOBOMBA que impulsará las aguas a un estanque metálico elevado de volumen de 50 metros cúbicos y de 25 metros de altura. Previo a ello, las aguas se tratarán para eliminar el exceso de fierro y magnesio mediante un filtro tipo Aguasín; además de la aplicación de hipoclorito de calcio a la cañería de impulsión para

desinfección. Desde el estanque el agua potable se distribuye a las viviendas mediante tuberías de PVC de distintas medidas y de acero galvanizado para los atravesos. Así mismo, se manifestó que a petición de la Unidad Técnica de la Municipalidad de Ancud el Gobierno Regional de Los Lagos solicitó la reevaluación de esta iniciativa, la que se fundamenta en cambios relevantes que se han identificado en el terreno en comparación con las condiciones originales del diseño. Debido a que las rutas donde se instalarán las redes han sido modificadas por la Dirección de Vialidad en razón de obras anexas realizadas con posterioridad al inicio del diseño. Actualmente existen contratos vigentes en las rutas comprometidas, cuyas ejecuciones han implicado cambios en la posición, diámetro, materialidad y extensión de las alcantarillas y atravesos. Estos cambios hacen inviable la ejecución de las excavaciones inicialmente proyectadas, ya que las obras existentes impiden avanzar en las condiciones originales. Por ello, se propone la adopción de soluciones alternativas como la utilización de soporte de tipo catenaria para las redes, que permitan instalar el sistema de manera segura y eficiente sin afectar las obras existentes. El monto de aumento solicitado es de \$168.522.000 pesos con cargo al FNDR, totalizando una inversión total de \$1.390.927.000 pesos. Se aprobó por unanimidad el día de ayer en la Comisión Conjunta que preside Hacienda.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Tiene la palabra al señor Francisco Cárcamo.

Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo: Gracias, Gobernador.

Bienvenido Estimado Andrés Ojeda, ex Consejero Regional de nuestra provincia de Chiloé y hoy día Alcalde de la comuna de Ancud, lo acompaña Andrés Schäfer; SECPLAN.

Efectivamente, nosotros el día de ayer como Comisión nos reunimos y analizamos en detalle la propuesta de reevaluación de la construcción del sistema APR de la localidad rural de Aguas Buenas -aprovechamos de saludar a todos los vecinos de Aguas Buenas que esperan con ansias la concreción de este proyecto señor Alcalde- más de un 92% de avance de las obras civiles, pero también importante para que quede registro algunos antecedentes técnicos del proyecto. Este sistema de APR contempla una cobertura de 17 kilómetros de extensión, 122 arranques, un pozo profundo de captación, un sistema de tratamiento y una impulsión a un estanque metálico elevado de 50 metros cúbicos sobre una torre de 25 metros. Las obras extraordinarias, el diseño original de 2016 tuvo que ser ajustado debido a la intervención de Vialidad de algunas rutas que se explicaron el día de ayer y es por eso la razón del aumento de presupuesto y las condiciones del suelo también de alta densidad, que también el colega Freddy Gallardo dio su apreciación.

Finalmente, el proyecto tiene un un avance técnico y financiero del 87% y el presupuesto contratado fue por \$1.187.455.422 pesos. El presupuesto modificado, la

inclusión de obra extraordinaria por \$200.957.648 pesos, llevando un presupuesto modificado por el valor ya indicado. El aumento efectivo de 14,36% sobre el contrato. Un proyecto que tiene recomendación es un proyecto que priorizó su gestión municipal, Alcalde. Es un servicio básico que anhelan los vecinos de Aguas Buenas y la Comisión Chiloé, señor Gobernador, se pronuncia favorablemente al proyecto.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias. Favorablemente, muy bien, muchas gracias.

Me ha solicitado de manera excepcional la palabra Don Freddy Gallardo.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Gracias, señor Gobernador.

Si, complementar lo señalado ayer que estas son vicisitudes que se encuentra un proyecto en avanzado estado de ejecución, pero con corresponsabilidad de otros servicios que intervinieron en la ruta. Por lo tanto, hay que salvaguardar los intereses y la viabilidad de este proyecto y no vamos a nadar, como lo he dicho yo muchas veces, todo un océano para morir en la orilla. Son 122 familias beneficiarias directas, pero más de 500 personas y hay una disposición todavía de 10 arranques para poder ser sumados al proyecto. Esto no depende ni de la voluntad del Alcalde ni de los vecinos, sino que es un tema técnico que va de acuerdo con el flujo de agua que se tiene en el lugar. Se encontraron con taludes, con estribos en puentes que se realizaron por parte de Vialidad en la ruta y hay que salvaguardarlo y eso encareció, por supuesto, el proyecto. Aquí no es ponerle más dinero por ponerle, sino que es de estricta necesidad para poder finalizar exitosamente este proyecto y que no estamos hablando de un tramo caminero, sino que estamos hablando de agua que cambia realidades y que hoy día es una imperiosa necesidad, sobre todo en el territorio. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, don Freddy.

En votación, aumento de presupuesto del proyecto “Instalación Sistema APR Localidad Rural de Aguas Buenas, Ancud”, comuna de Ancud, código IDI 30471852-0, por un monto de \$168.522.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.390.927.000.-.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández,

Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba.

Le voy a dar la palabra al señor Alcalde de Ancud. Decirle, señor Alcalde, que la votación de su proyecto, donde viene a solicitar un aumento de obra, ha logrado los 21 votos disponibles en el Consejo Regional favorable, así que los felicito porque eso no se había dado en las votaciones anteriores. Muchas gracias.

Alcalde de la Comuna de Ancud Sr. Andrés Ojeda: Gobernador, muchas gracias, Consejeros Regionales, muchas gracias funcionarios del Gobierno Regional, de verdad que un gusto siempre estar acá.

Ya dijeron toda la parte técnica, así que no lo voy a repetir por honor al tiempo. La Región de Los Lagos, hasta hace muy poco tenía un déficit de proyectos de APR de más menos 200 proyectos. De esos 200, 100 aproximadamente eran o son de Chiloé, proyectos de APR por construir y de esos 100 aproximadamente 20 son de la comuna de Ancud y eso no ha cambiado mucho. Así que es un gran desafío que tenemos nosotros avanzar en el agua potable rural, que hoy día son los servicios sanitarios rurales. Y refiriéndonos a este proyecto en particular, Aguas Buenas está justo antes de llegar a la tenencia de Degan en la carretera entre Ancud y Castro, pero hacia el interior, hacia la izquierda si uno va de norte a sur y ese lugar en especial junto a Loncomilla, a Colonia Degan, a Velven, por el otro lado Chaquihual, etcétera; son uno de los lugares donde ha llegado menor inversión pública de la comuna de Ancud. Es más, ellos están muy cerca de Quemchi y se sienten más Quemchi que Ancuditano. Y hoy día nosotros lo que estamos haciendo ahí es hacer un plan especial de inversión como la zona de rezago de la Región de Los Lagos con las islas que lo conocemos muy bien acá. Nosotros tenemos igual nuestra zona de rezago en la comuna de Ancud y esta es una de las zonas de rezago que nosotros tenemos y no solamente nos estamos quedando con el tema del agua potable, hoy día estamos trabajando con Vialidad para asfaltar y por eso fue que se construyeron estos puentes nuevos, que son proyectos de larga data y, por otro lado; también estamos conversando con el Ministerio de Salud para que dentro del Plan Bicentenario de Salud, dentro de la comuna de Ancud, una de las nuevas infraestructuras, una posta, esté en esa zona; considerando que es la única zona no solamente Aguas Buenas, sino que alrededores -pero si uno ve desde arriba macro Ancud- que no tiene cobertura en salud. Así que esto es parte de lo que le va dando dignidad a un área muy importante donde se explotó mucho la madera en su minuto y hoy día hay una posible explotación de áridos por todo lo que se viene de la doble vía, etcétera. Y también es una zona donde hay muchas, pero muchas parcelas y cuando digo muchas es porque son más de 1.000 parcelas, así que eso es lo que le quería comentar, un contexto general.

Agradecer a todos los que trabajaron, en especial a Cristóbal Silva, en especial también a la Comisión Chiloé, a la Comisión Conjunta, a nuestra oficina de SECPLAN y, por el otro lado, también la Dirección de Obras Municipales. Creo que todos hicieron un gran trabajo en poder hacer esta reevaluación y hoy día tener este objetivo ya finiquitado y por ende también nosotros muy pero muy agradecidos de todos ustedes. Es siempre un gusto venir acá, uno se siente como en casa y, obviamente, que se me vienen muchos recuerdos a la mente, así que muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, estimado Alcalde, saludo a la comunidad de nuestra parte y en especial de mi persona un saludo a su comunidad.

Teníamos Informe Emanado del Gobierno Regional de Los Lagos Sobre la Propuesta Referida a los Proyectos que se indica según lo previsto en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 19.300. Vamos a ver el Punto Uno que dice Relación al Plantel de Crianza de Ganado Bovino Estabulado Los Puentes de Puerto Octay.

Y como ya hablamos, se posterga la Adenda Parque Eólico Los Portes de Calbuco y Maullín.

Da cuenta don Alexis Casanova.

Consejero Regional Sr. Alexis Casanova: Gracias, Presidente.

El día de ayer, en Comisión Conjunta analizamos el informe de DIA, Declaración de Impacto Ambiental, del Plantel de Crianza de Ganado Bovino Estabulado Los Puentes, Titular Rimo S.A. por una inversión de USD \$100.000 y tiene como fecha límite de pronunciamiento el 10 de diciembre del 2025. Después de una larga exposición, se concluye que el informe se aprueba con observaciones.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

Resultado de la votación:

Se aprueba, informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la DIA "PLANTEL DE CRIANZA DE GANADO BOVINO ESTABULADO LOS PUENTES".

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Patricia Gallardo Breuel, César Negrón Barría, Tito Gómez Márquez, Yasna Vásquez Vidal, Marion

Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Hernández Soto, Luis Becerra Vargas, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejero Augusto Eguiluz Loyola.

Acta Sesión ordinaria número 22 celebrada el 19 de noviembre de 2025.

En votación, el Acta Sesión Ordinaria N°22 del Consejo Regional de Los Lagos, celebrada con fecha 19 de noviembre de 2025, en la ciudad de Ancud.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Patricia Gallardo Breuel, César Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Marion Fernández Loncón, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejero Augusto Eguiluz Loyola.

Se aprueba.

Presentación Propuesta de Cartera de Inversiones Plan Patagonia Verde 2.0.

Doña Yasna Vásquez tiene la palabra, posteriormente doña Catalina Saavedra y después, para cerrar, don Tito Gómez.

Consejero Regional Sra. Yasna Vásquez: Muchas gracias, Gobernador.

Vimos el Plan Patagonia Verde que abarca las provincias de Palena y la comuna de Cochamó en la provincia de Llanquihue.

El Plan Patagonia Verde 2.0 busca posicionar el territorio como un destino mundial de turismo de naturaleza, fortaleciendo su identidad cultural y productiva, promoviendo la sostenibilidad ambiental y mejorando la calidad de vida de sus habitantes mediante inversiones en conectividad, habitabilidad y capacidades institucionales. Este instrumento permite gestionar recursos especiales, aplicar evaluación diferenciada a

proyectos estratégicos y planificar el territorio de manera integral en la cartera de inversión de las comunas de Cochamó, Hualaihué, Chaitén, Palena y Futaleufú. Los alcances son los siguientes: Duración 10 años, cartera ajustada a 129 iniciativas y 186 etapas, inversión estimada \$885.000.000 de pesos para el período. Cabe destacar que el plan aprobado el año 2024 fue ajustado tras un proceso de revisión que identificó 61 observaciones por parte de SUBDERE, lo cual llevó a optimizar, integrar y priorizar iniciativas de alto impacto. Los ejes estratégicos son infraestructura rural y conectividad, mejora vial, marítima y aeroportuaria, conectividad digital, APR, infraestructura de salud y educación técnica, capital humano y social, pertinencia educativa, fortalecimiento del tejido social, cultural y capacidades institucionales, desarrollo económico y productivo sostenible y en infraestructura turística; diversificación productiva, emprendimiento y dinamización económica, sostenibilidad y medio ambiente, gestión de recursos naturales, riesgos de desastres, residuos sólidos y educación ambiental. Asimismo, se indica que para asegurar coherencia territorial y viabilidad técnica se descartaron iniciativas sin evaluación diferenciada, duplicadas o fuera del horizonte de este plan. Se incorporaron proyectos sectoriales asegurados por el MOP, se reestructuraron iniciativas sanitarias y se agregó la conexión vial a la isla Talcán. Se validaron iniciativas con Municipios y Concejos Municipales. La distribución territorial en Cochamó \$239.832.000 de pesos, Hualaihué \$213.950.000 de pesos, Chaitén \$261.363.000 de pesos, Palena \$167.123.000 de pesos, Futaleufú \$131.377.000 de pesos. Total FNDR en miles de pesos \$90.591.000 de pesos; Total de zonas extremas \$130.113.000 de pesos por SUBDERE; Total Sectores \$664.405.000 de pesos. Se recomienda favorablemente por unanimidad de todos los miembros presentes el día de ayer en la Comisión Conjunta que preside Hacienda.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera.

Tiene la palabra la señora Catalina Saavedra.

Consejero Regional Sra. Catalina Saavedra: Muchas gracias, Gobernador.

Para no redundar en lo que ya ha expuesto muy bien mi colega, yo quiero señalar desde el punto que me toca representar hoy día a las 4 comunas de la provincia de Palena. Cuando yo me senté en este sillón como Consejera Regional, empecé a hablar del Plan Patagonia Verde, empecé a hablar de la necesidad y de todos los sueños vertidos que existían en esta esperanza, con un horizonte de 10 años. Hoy día celebro que estemos llegando a este momento donde tenemos una cartera ajustada que sobre todo ha sido muy dialogada, no sólo con los sectores y con los Municipios, sino también con la ciudadanía que, a través nuestro y de sus representantes, ha logrado exponerle a quienes han tenido la misión de elaborar y de subsanar las observaciones. Y hoy día tenemos un plan responsable, un plan mancomunado dialogado.

Quiero decirle a las personas que están en su casa y que algunas se han contactado conmigo por distintos medios, por proyectos que no han quedado

contemplados, como el Teatro de la Patagonia, por ejemplo, en el sector del Amarillo; son sueños que van a seguir quedando ahí, en el horizonte. Hoy día no podemos hablar con certeza de que eso tenga un horizonte de 10 años, pero sí tenemos programas que son muy sentidos, tenemos inversiones públicas que van a permitir el foco de este proyecto o de este plan de zona de desarrollo de zona extrema que son generar las condiciones habilitantes para el desarrollo sostenible del turismo de naturaleza que pone en valor nuestro tremendo patrimonio natural.

Agradezco profundamente la paciencia, la colaboración y las deferencias que tuvo don Alejandro Montaña, Fernando Hernández y, por supuesto también Daniel Loncón al escucharme, al tenerme paciencia y al lograr incorporar mancomunadamente con los sectores todo lo que acabo de señalar. Eso es trabajo en equipo, lo que partí señalando el día de hoy. Muchísimas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Don Tito Gómez tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor Presidente.

En Comisión Provincial Llanquihue el día lunes, expuso don Daniel Loncón para no redundar en lo mismo, obviamente bien nombrado y enumerado por nuestra colega Yasna Vásquez, se puede decir que fue aprobado por todos con la Abstención de la Consejera Yasna Vásquez el día lunes.

Comentar que en la parte que nos corresponde a nosotros como provincia de Llanquihue fue 49 iniciativas en el sector de Cochamó. Lo que nos preocupa si es un tema que el Gobierno Regional siempre cumple, los Consejeros, con estas iniciativas de llevarla adelante y ojalá que el día de mañana las otras instituciones que tienen que velar también por llevar esto cumplan y este proyecto se cumpla en los 10 años porque ha pasado con otros convenios que al final no tenemos los aportes de otros servicios y, obviamente, se atrasa o no se llega a la meta. Eso sería en términos generales. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Me ha pedido la palabra el Consejero Alexis Casanova y también me ha pedido la palabra el Consejero Félix Vargas.

Consejero Regional Sr. Alexis Casanova: Gracias, Presidente.

El Plan Patagonia Verde tiene una historia larga y, lamentablemente, no muy buena. En la administración del ex Intendente De la Prida lanzamos el Plan Patagonia Verde con bombo y platillo, se nombró un coordinador del Plan Patagonia Verde -aquí algunos se acordarán- y el último acuerdo fue pedirle el informe de los resultados del Plan Patagonia Verde, informe que nunca llegó, nunca llegó a la mesa, nunca llegaron las conclusiones, nunca llegaron los productos. Y lo más extraño es que nunca supimos

que se hizo con el dinero que se invirtió en el Plan Patagonia Verde de aquel entonces. Yo guardo malos recuerdos de ese tema porque la gente de la provincia de Palena estaba esperanzada en que iba a tener resultados, pero finalmente ni siquiera fueron capaces de entregar un informe de lo que habían hecho. Y espero que ahora esta iniciativa pueda, por lo menos, mostrar resultados para que la gente de Palena pueda mejorar sus condiciones de vida y no como la vez anterior, que sólo mejoraron su condición de vida quienes llevaron a cabo ese plan que nunca se mostró. Gracias, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

Tiene la palabra el Consejero Félix Vargas.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Gracias, Presidente.

Hoy día estamos tomando una decisión importante en aprobar este plan, pero tenemos que considerar que esta es una ley de zonas extremas. Quiero resaltar el trabajo de su equipo, Gobernador, porque este plan así como asumimos todo, fue rechazado por la SUBDERE, donde nos tocó corregir, hacer las presentaciones, las observaciones con el propósito de colocar las nuevas y buenas iniciativas que fue trabajado con todos los Concejos Municipales de la provincia de Palena. Quiero resaltar el trabajo de cada Municipio, cada Concejal; donde el enfoque es que tenemos una evaluación diferenciada para colocar las iniciativas de inversión, pero también esto es un paso, porque dependemos de la aprobación de SUBDERE y después definir los recursos de la DIPRES.

Señor Gobernador, quiero que en esta senda de seguir trabajando unidos con un enfoque prioritario a la zona extrema, de sensibilizar y seguir continuando el trabajo con los Municipios para bajar después la cartera de proyectos, porque tenemos que pensar que aquí se postula a un Fondo Nacional que hoy día está a \$70.000.000.000 de pesos. Si competimos con 6 zonas extremas en el país. Todo depende del manejo, la formulación que hagan los equipos municipales junto con el Gobierno Regional para poder bajar esos recursos y así las iniciativas se hagan realidad. Yo creo que esto es un comienzo para que las cosas se hagan bien, pero sí tenemos que sensibilizar a la comunidad con el propósito de trabajar mancomunadamente, porque tenemos que competir con otras zonas en donde la prioridad es cómo se formulan y este nuevo plan lo propositivo que planteó su equipo, Gobernador, que va a existir un equipo formulador en apoyo a los Municipios. Nos queda mucho por hacer, también dependemos del presupuesto de la Nación y el desarrollo y la proyección del país. Gracias, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, señor Vargas.

En votación, Propuesta de Actualización de la Cartera de Inversiones Plan Patagonia Verde 2.0 Cochamó, Hualaihué, Chaitén, Palena y Futaleufú”, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Patricia Gallardo Breuel, César Negrón Barría, Tito Gómez Márquez, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Hernández Soto, Luis Becerra Vargas, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejeros Alexis Casanova Cárdenas y Augusto Eguiluz Loyola.

Se aprueba.

Tenemos 2 puntos que están pendientes, que es el Instructivo Especial de Fondos Comunidad y el tema de la Ratificación y Encomendaciones de actividades Consejeros Regionales con formato nuevo.

Pero antes de eso quiero darle la palabra a Don Alejandro Montaña y agradecer el trabajo y la revisión, yo sé que hubo un trabajo muy intenso, profundo y de resolverse más de 60 observaciones. No era un tema fácil, pero se logró, así que gracias Alejandro y coméntanos, por favor.

Jefe División Planificación y Desarrollo Regional Sr. Alejandro Montaña:
Gracias, Gobernador, gracias señores Consejeros y señoras Consejeras.

Cuando llegamos en esta Administración junto al Gobernador en enero, una de las tareas prioritarias y pendientes era cómo sacamos adelante este Plan Patagonia Verde 2.0 en base a las observaciones que tenía la versión aprobada en diciembre y que, analizado, observado; nos tocó hacer prácticamente de nuevo un trabajo con los diferentes Municipios, equipos técnicos sectoriales para poder levantar esta nueva versión y que lo relevante es que lo sacamos durante el año tal como era el compromiso acortando, bajando prácticamente un 50% el valor del plan y disminuyendo en más de 100-150 iniciativas el número total a financiar. Existe el compromiso de las cartas firmadas por los sectores, bien sabemos que son autoridades que se van en pocos meses; pero tenemos la confianza de que la institucionalidad de los compromisos firmados tanto por el MOP, Salud y otros organismos, se pueda cumplir para que este plan avance, que es una de las preocupaciones que manifiesta tanto el Consejero Vargas

como el Consejero Gómez; si hay recursos podemos avanzar. Nosotros tenemos que avanzar en lo que nos corresponde y, sobre todo, como digo, agradecer que hemos podido ajustar el plan de acuerdo a lo que se trabajó y el compromiso también de todos ustedes de poder sacar adelante en los plazos que hemos señalado. Así que estamos satisfechos.

Ahora empieza otro camino, tal como lo explicamos en las distintas comisiones, como es pasar por SUBDERE luego que sea aprobado por SUBDERE, ir a la DIPRES que ratifique los montos para poder dar inicio, quizás no el 2026 a este plan, porque también como se explicó el 2026, está todavía el Patagonia 1.0 con los compromisos de los puentes en la provincia de Palena y el Hospital de Chaitén, que en los flujos va a consumir gran parte de lo que puede ser para la región en lo que corresponde a la provisión de zonas extremas. Pero si el 2027 ya tener una cartera para dar continuidad a este plan de zona extrema que es muy valorado por las 5 comunas que se encuentran incluidas en este desafío que como digo una vez aprobado por DIPRES, recién comienza nuevamente a nosotros para avanzar con los proyectos específicos e ir dando cumplimiento a lo que está en el plan aprobado por ustedes hoy día, lo cual reitero y vuelvo a agradecer. Muchas gracias. Eso, señor Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, estimado Alejandro, gran trabajo, así que felicitaciones por el objetivo.

Continuamos con los Instructivos Especiales Fondo Comunidad 2026, Región de Los Lagos. César Negrón tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Gracias, Presidente.

Quiero, como lo hemos hecho anteriormente, volver a agradecer el trabajo que ha hecho la División Social, todo su equipo encabezado por Claudia Faúndez. No es fácil recoger inquietudes de 20 Consejeros Regionales, todos tienen sus apreciaciones, todos tienen sus sugerencias, sus ideas y no es tan sencillo hacerlas coincidir en un instructivo. Pero, sin embargo, acá yo siento que más del 90%, quizás cercano al 100% de todo lo que se ha planteado en el Consejo Regional, ha sido incorporado en los instructivos; ya sea los generales, en este caso los instructivos específicos. Esto se vio en la Comisión Social, donde fue aprobado de manera unánime y también se vio en la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social. Y voy a leer aquí un breve resumen para que quede en Acta *“El profesional de la División y Desarrollo Humano, Mario Ortega, en conjunto con la Jefa de la División Social, señora Claudia Faúndez, sobre el instructivo y anexos 2026 del Fondo Comunidad, actualizan las líneas de financiamiento definiendo montos máximos por proyecto según cada área: cultural, social, deporte, medio ambiente, seguridad y otras. Se establece una estructura estandarizada con requisitos específicos, criterios de evaluación y porcentajes máximos por ítem, equipamiento, gestión, honorarios y difusión. Para ordenar el presupuesto para el año 2026 se regulan*

colaciones, traslados y servicios con topes y exigencias para asegurar trazabilidad y probidad. Se incorporan guías técnicas que precisan compras, viajes y ayudas técnicas, reduciendo observaciones en la rendición. La implementación 2026 busca mayor claridad para postulantes y Municipios, fortaleciendo la evaluación y la correcta ejecución de los fondos”.

Se aprueba el instructivo con una abstención.

Señor Presidente del Consejo Regional: Don Bernardo Barría ha solicitado la palabra.

Consejero Regional Sr. Bernardo Barría: Gracias, Presidente.

Si de manera excepcional, solamente sumarme a lo que decía el Presidente de la Comisión Social de saludar, por su intermedio Presidente, al equipo de la División; a Claudia, a Mario y a todos los demás colegas que trabajan ahí. La verdad es que comparto la visión de que el trabajo que realizamos en conjunto, las observaciones, los tiempos que se tomaron para levantar estas observaciones e incluirlas en los diferentes instructivos, en las diferentes áreas de los instructivos que se levantaron, ha sido efectiva y eficaz. Así que muchas gracias por aquello y también lo que no se dice no pasa, así que agradezco también, Gobernador, la voluntad que hubo para sumar también a DIPIR en el trabajo, para que los Instructivos del Fondo de Comunidad y el Instructivo de rendición se puedan ir de la mano y resolver bastantes dudas que teníamos para que, en definitiva, las organizaciones que son las que participan, que conocen al Gobierno Regional derechamente sólo a veces por el Fondo Comunidad, puedan tener buenos resultados y conectar con el trabajo que hacemos. Así que muchas gracias por todo aquello.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias señor Consejero.

En votación, “Instructivos Especiales Fondo Comunidad FNDR 2026 Región de Los Lagos; Cultura, Deportes y Elige Vivir Sano, Social, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, Bicentenario Chiloé y Cultura Regional”.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier

Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No registran preferencia al momento de la votación consejero Augusto Eguiluz Loyola

Se aprueba.

Quiero pedirle a la señora Claudia Faúndez que se pronuncie con respecto a este resultado y agradecer el trabajo a usted y a su equipo por lo logrado y por la valoración que le han dado los Consejeros Regionales, que eso también se agradece.

Jefa División Desarrollo Social y Humano Sra. Claudia Faúndez: Presidente, Consejeros, Consejeras, buenas tardes.

Agradezco profundamente las palabras que han vertido hoy día y en sesiones anteriores y también en Comisiones por el trabajo que está desarrollando esta División. Yo soy sólo la jefatura, el trabajo, la magia -como digo yo- la hacen los chicos, la hace el equipo completo; somos un muy buen equipo afiatado, quisiéramos hacer más. Nos falta un poco más de tiempo, pero que se hace con cariño; supongo que ustedes lo han notado. Eso se hace con mucho cariño, con respeto por las comunidades, por los vecinos de esta hermosa región, por ustedes; y estamos llegando, como dice el Gobernador, a donde el Estado no llega. Haber visto los rostros de los vecinos de la provincia de Palena la semana pasada, eso no tiene precio, cuando a uno le dicen por acá no viene nadie, eso de verdad no tiene precio. Los escuchamos a ustedes, Mario y su equipo hicieron, juntaron todo; son instructivos muy buenos, muy profesionalizados, con gran altura de miras para que todo sea mejor, más fluido. Con esto, con la aprobación que ustedes han dado, ya le vamos a hacer llegar en estos días el calendario de capacitaciones, porque ya están programados y pretendemos aperturar el concurso, la Plataforma, durante los primeros 15 días de enero para tener un flujo del Fondo Comunidad en junio o julio, Dios mediante, y si nada distinto ocurre nuestras comunidades van a poder estar ejecutando a lo menos en septiembre. Esperamos que así sea. Doy gracias porque esto es de todos, ustedes, el Ejecutivo del Gobierno Regional y los únicos que ganan son las comunidades, los vecinos. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Claudia.

Saludar y agradecer de mi parte también a todo el equipo de la División. Yo creo que este año han marcado una diferencia y, lo más importante, que esa diferencia es reconocida no solamente por quien habla, sino que también por los Consejeros y Consejeras Regionales, que tiene un doble valor y principalmente, como bien señalaste por la comunidad, que eso es lo que al final del día lo que trasciende.

Vamos ahora a Encomendaciones, pero antes tiene la palabra la Consejera Patricia Gallardo.

Consejero Regional Sra. Patricia Gallardo: Gracias, Gobernador.

Lo que pasa es que yo tengo una duda y fui a consultarla recién con la Secretaria Ejecutiva porque para mí pedir una reunión de manera personal en Santiago con alguna Subsecretaría, Ministerio o algo así no podía pedir recursos del Consejo Regional para ir y viajar; o sea, tenía que ir por las mías. Pero como yo estoy viendo acá que es una Encomendación, entonces Marcela me explica que es porque el Consejo Regional lo pide. Yo no sé cuáles son los temas a tratar, entonces quería pedirle a mis colegas que yo sé que se sumó también la colega Yasna Vázquez, va Marión Fernández y Rodrigo Arismendi, pedirle que nos socializaran los temas y si nosotros también pudiésemos a lo mejor aportar con algo de lo que ustedes van a ir a hablar allá para sacarle una mayor rentabilidad a los recursos que vamos a votar ahora para que ustedes vayan.

Señor Presidente del Consejo Regional: A ver, qué es lo que está solicitando usted, ¿que expliquen los Consejeros?

Tiene la palabra doña Yasna Vázquez.

Consejero Regional Sra. Yasna Vázquez: Muchas gracias.

Yo he viajado en otras oportunidades, he tenido reuniones con Directores de Servicio Nacional, con Ministerios, con una Ministra también obviamente por mi cuenta; pero esto sí pasó por aquí, o sea, la lógica -yo la verdad es que creo que ni siquiera esa explicación debiera de dar- pero la lógica dice que si pasa por el Consejo es porque son temas pertinentes al Consejo. En mi caso particular tiene que ver con la Comisión de Hacienda, Comisión que no ha logrado viajar a ver temas presupuestarios porque el Gobierno Regional no la ha autorizado, esa es la verdad. Yo lo he solicitado en más de una ocasión y no me han autorizado, entonces tuve que hacer las gestiones directamente para poder ir a tener una reunión con la Contraloría y con la Contraloría Nacional, porque he tenido reuniones con el Contralor Regional que no las publico en las redes sociales, porque son reuniones de fiscalización y con la DIPRES. Entonces eso es lo que se busca lograr hacer y me sumé a una gestión ya hecha por el colega Rodrigo Arismendi, que tuvo más suerte que yo, en este caso de la Contraloría, en tener esta fecha disponible para este día miércoles, pero tiene que ver con temas de que la Contraloría fiscaliza a la DIPRES y a mí me interesa que los servicios funcionen y cuál es el plan de la Contraloría en cuanto a la ejecución presupuestaria y a las cajas que se entregan a los Gobiernos Regionales.

Señor Presidente del Consejo Regional: La señorita Marión Fernández tiene la palabra.

Consejero Regional Srta. Marión Fernández: Muchas gracias, Gobernador.

Si yo me voy a sumar un poco igual a lo que ya se ha dicho, me sumé precisamente a una reunión que solicitó mi colega Arismendi y a mí me interesan 2 temas que quiero abordar y que no son, obviamente, temas personales sino que son temas que nos compete como Consejo Regional y que también lo he hablado en otras oportunidades precisamente acá, en Contraloría Regional y que tiene que ver con 2 temas que son herramientas de fiscalización para los órganos colegiados; porque a mí me parece que nosotros carecemos de herramientas, precisamente, para poder ejercer nuestra labor de fiscalización. Y dos, conversar acerca de los temas de Asignación Directa que ustedes saben que yo todo el año he estado con ese tema, así que no creo que sea muy desconocido que quisiera abordarlo de una mirada igual, más a nivel nacional, más que local. Y yo también quiero dejar en claro que a mí me interesa la reunión con la Contralora Nacional y en ese sentido, si la reunión se nos deriva con algún funcionario, con un Director de algún Departamento de Contraloría, yo no voy a asistir. La reunión solamente me interesa si podemos conversarla con la Contralora Nacional. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Don Rodrigo Arismendi tiene la palabra, a petición de la Consejera Gallardo.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Yo lo planteé hace un tiempo que había solicitado esta reunión, se demoró mucho y también he planteado la necesidad de que los planes reguladores se puedan tomar decisiones acá en el nivel central y a raíz de eso un tema es ir a ver los planes reguladores como posibilidad que las facultades de la Contraloría Regional las tiene porque hay un arquitecto acá. Yo entiendo que lo defiende un arquitecto en Santiago cada vez por revisión, entorpece el sistema. Yo también tengo un hermano que es Alcalde, por lo tanto, tengo inhabilidades, lo cual le comenté que había enviado una solicitud de respuesta la cual no la ha tenido, me pidieron que lo vea directamente en Santiago. Por lo tanto, voy a ver tema de inhabilidades, porque hay proyectos que sí puedo votar y proyectos que no, y lo otro también -como ustedes saben- yo no tengo derecho a mis traslados cada vez que vengo a Puerto Montt tengo que asumir siempre con mis costos y quiero ver cómo puedo hacer alguna modificación de eso, para ver si puedo tener la misma facultad que todos, que cuando se trasladan a Puerto Montt a los plenarios le devuelvan al menos su bencina y quiero ver cómo puedo hacer yo eso; y son los 3 temas que voy a ver yo cuando lo comuniqué el otro día. Bueno, Marión me pidió asistir, Yasna también y yo mandé un correo pidiendo que se iban a sumar 2 colegas. Eso fue lo que hice y, básicamente, como dice Marión, si no es Dorothy la que nos atiende, no va a viajar. En el caso vamos a ver la posibilidad de que sea o sino por zoom.

Señor Presidente del Consejo Regional: Don Alexis Casanova tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Alexis Casanova: Gracias, Presidente.

Yo no estoy disponible para apoyar esta Encomendación, yo creo que es una falta de respeto inclusive, usted se acaba de enterar hoy día, ahora recién; se podría decir que se enteró por la prensa. Usted es el Gobernador Regional, usted dirige este cuerpo colegiado y se enteró porque está acá en la pantalla. No hay nada peor que alguien con iniciativa -eso va acompañado de otra frase- si quieren ir a la Contraloría pueden ir, pero paguen su pasaje, pero el mínimo respeto a una institucionalidad es consultar al Gobernador, lo mínimo. Entonces, yo la verdad de las cosas que no me extraña de algunos, no me extraña, pero si Marión quiere ir a Contraloría puede ir las veces que quiera, pero con plata del Gobierno Regional y sin avisarle al Gobernador me parece una falta de respeto absoluta. Así que rechazo por el caso mío voy a rechazar.

Señor Presidente del Consejo Regional: Don Eduardo Parada tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Eduardo Parada: Gracias.

Bueno, yo voy a rechazar esto, pero no sé si se han dado cuenta, yo no apruebo los viajes fuera de la región, eso yo lo hago desde el comienzo. No, y lo dije el primer día, porque pienso en esto de la austeridad que siempre tuvimos, el problema de la austeridad y que ahora más que nunca. Entonces yo, sin querer entrar a polemizar ni nada, quiero mostrar mi coherencia con las votaciones que siempre he hecho, que fuera de la región no lo apoyo. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Tiene la palabra la Secretaria Ejecutiva.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Encomendación: Se solicita por parte de los Consejeros Rodrigo Arismendi, doña Marión Fernández y doña Yasna Vásquez acudir en representación del Consejo Regional a una reunión con la Contralora General de la República, solicitada a través de la Ley del Lobby para abordar las diversas materias que ellos mismos han anunciado. Eso sería el día 10 de diciembre en Santiago.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

Resultado de la votación, El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúam, César Negrón Barría, Marion Fernández Loncón, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Rodrigo

Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Félix Vargas Cotiart y Catalina Saavedra.

Votos de rechazo consejero Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola y Alexis Casanova Cárdenas.

Voto de abstención (02): Consejeros Luis Hernández Soto y Freddy Gallardo Pacheco.

No registra preferencia al momento de la votación consejero Francisco Cárcamo Hernández

Se aprueba Encomendación.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Encomendación: El Consejero Francisco Cárcamo, recuerden que él actúa en calidad de representante del Consejo Regional aprobado por ustedes, va a participar de la Sesión 15 del Comité de Desarrollo Productivo, esto sería el día 18 de diciembre en Puerto Montt.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

Resultado de la Votación: El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Eguiluz Loyola, Patricia Gallardo Breuel, César Negrón Barría, Tito Gómez Márquez, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejeros Luis Hernández Soto y Marion Fernández Loncón.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Encomendación: El Consejero Javier Cabello pide la Encomendación del Consejo Regional para representarlos, ya que fue invitado por la Seremi de Medio Ambiente para exponer en calidad de expositor, valga la redundancia, al Seminario Amenazas y Desafíos para Conservación del Zorro Darwin o Zorro Chilote. Recuerden que el Consejero también siempre ha pedido encomendaciones para representar al Consejo en la Mesa de la Fauna Silvestre en Chiloé. Esto sería el día 12 de diciembre en Temuco.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

Resultado de la votación, El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Patricia Gallardo Breuel, César Negrón Barría, Tito Gómez Márquez, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de rechazo consejeros Augusto Eguiluz Loyola y Eduardo Parada Silva.

No registra preferencia al momento de la votación consejeros Luis Hernández Soto.

Se aprueba Encomendación.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Ratificación: El Consejero don Carlos Schwalm que participó de un proyecto Fondo Comunidad, Charla Importancia del Ejercicio Físico en la Infancia. Esto fue el día 21 de noviembre en la ciudad de Osorno.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

Resultado de la votación, El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Patricia Gallardo Breuel, César Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.
No registra preferencia al momento de la votación consejeros Luis Hernández Soto, Marion Fernández Loncón y Augusto Eguiluz Loyola.

Se aprueba Ratificación.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Encomendación: Don Carlos Schwalm pide Encomendación para participar de la inauguración de la Sede Social en Barrio Purrantunul. Eso es en Purranque el día 5 de diciembre.

Señor Presidente del Consejo Regional: en votación.

Resultado de la votación, El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, Patricia Gallardo Breuel, César Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de rechazo consejero Eduardo Parada Silva.

No registra preferencia al momento de la votación consejeros Luis Hernández Soto, Augusto Eguiluz Loyola, Luis Becerra Vargas, Francisco Reyes Castro, Tito Gómez Márquez y Carlos Schwalm Urzúa.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Encomendación: Don Félix Vargas participa en representación del Consejo Regional porque él, en su calidad de presidente de la Comisión de Innovación, es parte del Comité Regional de Ciencia, Tecnología y Conocimiento, Innovación y fue convocado a una reunión el día 10 de diciembre en Puerto Montt.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

Resultado de la votación, El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Patricia Gallardo Breuel, César Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejeros Augusto Eguiluz Loyola, Francisco Reyes Castro y Luis Hernández Soto.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Encomendación: El Consejero César Negrón solicita Encomendación para participar de la reunión de seguridad para personas mayores. Esto sería en la comuna de Maullín el día 5 de diciembre.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

Resultado de la votación: *El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Augusto Eguiluz Loyola, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Patricia Gallardo Breuel, César Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.*

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Encomendación: El Consejero Bernardo Barría solicita Encomendación para participar de un festival artístico Danzas de Ayer, Hoy y Siempre que está dentro del Fondo Comunidad, el día 7 de diciembre en Osorno.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

Resultado de la votación, **Se aprueba, El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Patricia Gallardo Breuel, César Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.**

No registra preferencia al momento de la votación consejeros Luis Hernández Soto, Carlos Schwalm Urzúa y Marion Fernández Loncón.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Encomendación: don Bernardo Barría para participar en la Gran Gala Folclórica, también una actividad enmarcada dentro del Fondo Comunidad y eso sería en Río Negro el 13 de diciembre.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

Resultado de la votación, El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría

Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Patricia Gallardo Breuel, César Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Marion Fernández Loncón, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

No registra preferencia al momento de la votación consejeros Luis Hernández Soto y Freddy Gallardo Pacheco.

Se aprueba.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Encomendación: don Bernardo Barría para participar en el Lanzamiento del Proyecto Fondo Comunidad Conociendo Valdivia y Cultural San Juan de la Costa el 22 de diciembre.

Señor Presidente del Consejo Regional: En votación.

Resultado de la votación: El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Augusto Eguiluz Loyola, Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Patricia Gallardo Breuel, César Negrón Barría, Yasna Vásquez Vidal, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Tito Gómez Márquez, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco y Catalina Saavedra Gómez.

Voto de rechazo consejero Eduardo Parada Silva.

No registra preferencia al momento de la votación consejeros Luis Hernández Soto, Félix Vargas Cotiart y Alexis Casanova Cárdenas.

Se aprueba

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Encomendación: Consejeros, necesito agregar algo que efectivamente me envió el Consejero Carlos Schwalm al WhatsApp y no había tenido oportunidad de verlo. Solicita participar de la Gala de los Adultos Mayores Cruz Soñadores del Futuro y sus acompañantes. Sería el jueves 4 en la ciudad de Osorno.

Tendría que ser votación a mano alzada, Consejeros, porque no lo tenemos copiado.

Aprobado por mayoría, abstención del Consejero Eduardo Parada.

Consejeros como ustedes pueden ver en el formato que les envié el total es aproximado porque son aproximados los valores, el total sería \$1.411.000 pesos en todas las actividades.

Señor Presidente del Consejo Regional: Seguimos con temas varios.

Consejero César Negrón tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Nosotros asistimos a una visita técnica a INTECNUS con los colegas Marión Fernández, Rodrigo Arismendi, Bernardo Barría, Luis Becerra y quien les habla. Asistimos en nuestros vehículos particulares y tampoco asistió con nosotros nadie ni de comunicaciones ni administrativo, porque entiendo que no podían asistir. Hicimos la visita técnica y conocimos las instalaciones de INTECNUS y, además, nos entregaron la información que a la fecha de este año van 77 personas atendidas, 77 personas que han tenido una segunda oportunidad en la vida y que, además, bueno, una segunda oportunidad ellos, pero también sus familias. Y ese mismo día también conocimos el Instituto Balseiro, donde se forman los físicos nucleares y otros profesionales más, donde también conocimos las instalaciones y el trabajo que hacen. Y bueno, también nos enteramos de que el convenio con INTECNUS sigue vigente en voz de la propia Directora del Servicio de Salud, quien llegó en horas de la tarde para allá y para nosotros consideramos que es una excelente noticia, porque no solamente entregan la alternativa de la radioterapia a los pacientes oncológicos, sino que además hay una atención humana. Y eso no lo dice solamente la gente, nosotros en la gran mayoría conocemos gente que se ha atendido allá y su experiencia ha sido solamente de agradecimiento y felicidad, entre comillas, porque nadie puede ser feliz con una enfermedad como esa, pero porque han sido siempre muy bien tratados no solamente el paciente, sino que también en el grupo familiar que los acompaña. Yo que soy de Fresia, conozco gente de Fresia que se ha ido a atender allá y todos, insisto, todos mis colegas tienen ese conocimiento. Queremos también agradecer al cónsul chileno en Bariloche, porque nos acompañó en todas las actividades, se portó muy bien.

También visitamos Paso El León, donde nos reunimos allá con el Alcalde de Cochamó y también con el Servicio de Salud, donde se pudo comentar o informar por parte del servicio de salud las fechas que tiene la Posta de Paso El León que está aprobado ya hace bastante rato, son más de \$1.400.000.000 si mal no recuerdo de inversión y se supone que entre marzo abril por ahí debiese estar ya el proceso de licitación prácticamente listo. Es de esperar que las ofertas se enmarquen dentro del presupuesto disponible, hay un margen ahí de hasta un 20% que se podría adjudicar. Pero también, si eso pasa, van a tener que solicitar esos recursos adicionales al Gobierno Regional y si se pasa el 20% de la oferta eso implicaría que el proyecto tiene que entrar a la fase de reevaluación y eso ya se demoraría más. Ojalá que no pase nada de eso, hay que ser optimista y pensar que todo va a salir bien. La comunidad estaba muy conforme porque

hace rato no tenía noticias con respecto a esta posta de salud y el Alcalde también; ahí complementó y se comprometió a algunas acciones, como por ejemplo, el tema de la contingencia, que no lo tenían bien resuelto. Por mientras la posta va a estar en construcción -se va a construir en el mismo terreno donde hoy día existe la posta- por lo tanto, no se puede seguir utilizando para seguir atendiendo a los vecinos de Paso El León, pero ahí están viendo la posibilidad de ocupar una infraestructura que va a ser mejorada con recursos municipales, porque ni el servicio de salud ni el Gobierno Regional va a pagar esa adecuación de ese espacio físico.

Y creo que una de las noticias más o de las acciones más bonitas que pudimos hacer es haber entregado de manera simbólica el acuerdo del Consejo Regional con la aprobación de los recursos para las cuatrimotos en 4 zonas extremas de la provincia de Llanquihue y también de Palena, y una de ellas es en Paso El León. Le entregamos a Carabineros una copia, al presidente de la Junta de Vecinos y al Alcalde, cada uno con sus copias. Es de esperar que la compra se haga pronto, esa compra no la va a hacer Carabineros porque es tan jerarquizado y es tan burocrática la institución que se demoraría 1 año más en que lleguen; por lo tanto, esa compra según nos informaron el Gobierno Regional, la va a hacer el propio Gobierno Regional y después se la entregará en una especie de comodato, me imagino a Carabineros estos vehículos que, además, llevan un carro de arrastre, porque no solamente va a servir para que se hagan operativos policiales, sino que también en caso que ni Dios lo quiera pasar algún accidente o algo de contingencia lo puedan usar.

También nos tuvimos que ir a registrar al retén de Carabineros de paso El León también y pudimos ahí compartir con nuestros policías que están haciendo patria y sólo como reflexión no más quedamos un tanto preocupados porque la población efectivamente, no solamente de Paso León, sino que de varios pasos fronterizos -esto comentado por el cónsul- está envejeciendo como toda nuestra sociedad, pero además las generaciones jóvenes se están yendo de ahí. Entonces lo más probable es que en algunos años más vayamos quedando con nuestras zonas Extremas o fronterizas despobladas, y eso no sería bueno. Por lo tanto, hay que ver acciones que motiven o incentiven también a las nuevas generaciones a permanecer en estos lugares para que sigan haciendo patria. Eso, Gobernador, eso colegas. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias por su aporte, Consejero Negrón.

Tiene la palabra el Consejero Rodrigo Arismendi.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias.

Yo quiero complementar lo de la visita principalmente a Bariloche. Y esto es una oportunidad también para la provincia de Osorno ¿por qué? Porque Bariloche va a

comenzar a producir el Radiofármaco, eso va a ser esperamos que de marzo en adelante. En Osorno se está viendo la posibilidad de tener un PET CT para el examen del cáncer. Por lo tanto, nosotros como país no tenemos la capacidad de construir todos los radiofármacos para la demanda que existe. De hecho, acá lo tenemos en Puerto Montt en Andes Salud y gran parte de los reclamos es porque no hay cantidad de radiofármacos suficiente. El problema es que cuando Bariloche esté listo no tenemos la facultad de que esto pueda transitar de un país a otro; estamos a 4 horas. Cuando viene de Santiago se demora 6 y la producción del Radiofármaco para que lo entiendan es como una botella de Coca Cola que sale llena el minuto cuando se produce, pero al trasladarlo se va reduciendo su capacidad, por lo tanto, va a llegar a la mitad de la botella solamente a Puerto Montt. Pero el otro va a ganar 2 horas. Por lo tanto, lo que le solicitamos al cónsul es que pueda apoyar la gestión de que esto tenga un libre tránsito y se pueda traer de Bariloche y sobre todo para la provincia de Osorno, que esperamos que en julio ya puedan tener implementado el PET CT el cual muchos de ustedes saben es cuando una persona se toma un examen de cáncer, este te indica en la parte donde está exactamente ubicado el cáncer. Así que también quería complementar eso que creo que es una oportunidad que podríamos levantar la gestión a través del cónsul y ver de qué opción se puede hacer el tránsito más expedito desde Bariloche a Osorno.

Señor Presidente del Consejo Regional: Tiene la palabra don Bernardo Barría.

Consejero Regional Sr. Bernardo Barría: Gracias, Presidente.

También quiero dar cuenta de la actividad que participamos con el Consejero Francisco Reyes en la ciudad de Esquel, específicamente donde se ejecutó el inicio del proyecto de participación de la Primera Jornada del Plan Binacional de Turismo Chile Argentina Integración estratégica para el desarrollo sostenible de la Región de Los Lagos. Las primeras acciones dan cuenta de unir a los territorios que están involucrados en este proyecto que es Esquel, Trevelin, Futaleufú y Palena y donde se abordaron algunos principios y atributos y atractivos turísticos y, en definitiva, para construir una ruta que potencie el turismo y el circuito que quedan entre esas 4 comunas. Resaltar que nuestra participación fue para evaluar el proyecto en el sentido de poder alcanzar en algún momento, en una segunda etapa, la posibilidad de que el circuito se complete integrando la provincia de Osorno. O sea, dar la vuelta completa desde Trevelin, Esquel, Bariloche, Osorno, Puerto Montt, bajar hacia la carretera Austral y, por supuesto, entrar por Futaleufú Palena a Argentina nuevamente. Tenemos una apreciación positiva del encuentro; hubo diferentes autoridades involucradas, entre ellas el Alcalde de Futaleufú, el Alcalde de Palena, los Intendentes de Trevelin y Esquel y los equipos de la Secretaría de Turismo, Cultura y Deporte de las respectivas ciudades para fundamentar esta primera evaluación que tiene como punto principal construir, insisto, la ruta turística; luego, más allá se van a ir viendo otros puntos.

De la mano de esta evaluación o de contarles de qué se trató nuestro viaje, quiero agradecer profundamente al equipo liderado por don Felipe Petit-Laurent, don Carlos Jiménez y Luisa Campos, quienes la verdad se portaron muy bien. El trabajo estuvo a una altura impresionante en calidad de trabajo que están desarrollando y por supuesto felicitar que en vías que estamos en un proceso de austeridad, ellos salen a buscar recursos a otras organizaciones, a otros organismos fuera del Gobierno Regional y eso es totalmente valorable porque atraen recursos al Gobierno Regional en vez de pedirlos aquí mismo. Así que felicitaciones al equipo. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Don Francisco Reyes tiene la palabra

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Presidente.

Sólo para complementar, a propósito de que esta es una cuenta de una jornada técnica, yo quiero poner en valor hacia dónde está despegando DIFOI en materia de vinculación internacional. Estos son fondos del Ministerio de Relaciones Exteriores que logra vincular 2 territorios patagónicos de Chile y Argentina y que abre una posibilidad de vincular toda la Patagonia de Chile con parte de la Patagonia Argentina a través de un proyecto pequeño pero que pone en conversa y en encuentro a Municipios, territorios de intendencia en el caso argentino, con características muy similares. Si uno va al mapa se da cuenta de que ese turismo circular puede partir en Osorno, seguir en Bariloche, continuar en El Bolsón, aterrizar en Esquel y llegar a Trevelin y posteriormente entrar por Palena en el lado chileno. Con una lógica claramente de producto encadenado; y en eso, estimado Gobernador y colegas, creo que sería necesario para una próxima oportunidad que el jefe de DIFOI, don Felipe Petit-Laurent, pueda exponer esta experiencia que abre una oportunidad distinta de encadenamiento con Argentina, con el lado patagónico y visualiza para los Municipios de la Patagonia, pero también para los Municipios ligados a la provincia de Osorno y Llanquihue. Una mirada distinta de encadenamiento y desarrollo productivo. Si esto lograra, logrará también tener un impacto en los servicios públicos estatales del gobierno central. Claramente sería un producto que con mucha inteligencia y estrategia podría tener resultados muy positivos en el corto plazo. Aquí participó el sector público y también está visualizado la participación protagónica del sector privado. Yo felicito el trabajo de DIFOI, creo que fue una muy buena experiencia y como vienen 3 o 4 rondas más de conversaciones y de trabajo, creo que tenemos que apoyarlas desde el Consejo Regional en todo lo que podamos. Así que felicitaciones al equipo DIFOI encabezado por el señor Felipe Petit-Laurent. Eso, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora la señora Patricia Gallardo.

Consejero Regional Sra. Patricia Gallardo: Gracias, Gobernador.

Vengo a hacer una propuesta, lo que pasa no sé si se está haciendo. Nosotros con mi colega Yasna Vásquez participamos en la Comisión de Obras Paralizadas, me falta como un instrumento de planificación donde se pueda hacer un seguimiento y ver la ejecución de todas las obras. Entonces quiero tener su venia para poder trabajar con conocerse con el Departamento de Planificación y, tal vez, con otros Departamentos y elaborar una planilla que permita llevar un seguimiento y también observaciones para que podamos prevenir y gestionar cualquier alerta que ocurra; por ejemplo, una resolución, un convenio que se demore mucho, una obra que esté también con ralentizado, que pueda conducir a paralizarse. Y esto como de todo lo que hay, pero también a la vez tener un seguimiento de todas las obras que nosotros hemos aprobado aquí en el Consejo Regional este año. Entonces, es una idea o un sueño que tengo, porque esto se puede hacer a través de una planilla Excel y tener ahí toda la información y no andar a lo mejor buscándola cuando uno solamente en el puntual. Eso Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señora Patricia. Todos los aportes son bienvenidos cuando, obviamente, hay una mirada que contribuya y que obviamente mejore los controles, la gestión, el feedback que es necesario siempre tener con el equipo ejecutivo del Gobierno Regional y también los Consejeros. Yo en eso no tengo ninguna duda que hoy Alejandro y también el equipo, organícense para una reunión y los que quieran participar con una propuesta concreta sin ir a buscar otros elementos que nos permitan tener estos indicadores disponibles y si están, darlos a conocer.

Don Tito Gómez tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Tito Gómez: Muchas gracias, señor Presidente.

Yo quería solicitarle, señor Gobernador, lo mencionó anteriormente don Rodrigo Arismendi, que se pudiera reunir con el Alcalde Nabih Soza, debido al problema que sigue existiendo en Misquihué. Esa situación la conoce también César Negrón, quien habla, Rodrigo y usted; cuando fuimos a esa zona en el verano. Esa sería la solicitud, señor Gobernador, por favor, si lo puede recibir o nos desplazamos allá. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Nos organizamos con la agenda en Gabinete.

Don Carlos Schwalm tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm: Gracias, Gobernador.

Quiero plantear dos temas. Uno que tiene que ver con la posibilidad de que usted nos pueda brindar, a través de don Felipe Petit-Laurent que ha sido correctamente aludido el día de hoy por su gran gestión, junto con todos sus Jefes de División que han

hecho un gran equipo, distinguido Gobernador. Estamos muy interesados en poder levantar una iniciativa para Barrio Lynch en la comuna de Osorno. Poner en valor ese histórico barrio comercial de nuestra ciudad de Osorno, como también de lo que es el Mercado Municipal. Quisiéramos ver la posibilidad de ponernos en contacto a fin de poder generar ahí una iniciativa de esa naturaleza; de puesta en valor, marketing y, en definitiva, sacar a colación el hermoso comercio patrimonial e histórico que tiene nuestra ciudad de Osorno.

He sido contactado por don Álvaro Santibáñez, quien es contratista forestal y vicepresidente de la Asociación de Contratistas Forestales de Chile. El día viernes voy a tener una reunión con ellos, pues ellos expresan su tremenda preocupación producto de la violencia de la cual han sido víctima. En los últimos 10 años han tenido más de 520 atentados terroristas de parte de gente que se encuentra infiltrada y que ha sido conocida esta situación a través de los diferentes medios de comunicación. Dicho lo anterior, quiero expresar mi solidaridad con esta Asociación de Trabajadores Contratistas Forestales porque no obstante se puedan o haya voluntad de hacer algo, eso es lo que ha trascendido, al menos yo creo que los esfuerzos que se han entregado no han sido suficientes y es por ello que pretendo luego de esta reunión, informar a ver de qué manera podemos ir en apoyo de ellos. Es gente que trabaja en este rubro y que están muy asustados por lo que están viviendo; de tal modo que es algo que también quise traer a colación en esta oportunidad. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, don Carlos. Don Bernardo Barría tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Bernardo Barría: Gracias, Presidente.

Solamente sumarme a las palabras de Carlos; también lo tenía aquí en los puntos de poder profundizar a través de don Felipe Petit-Laurent, de la División; pero también verlo desde el fomento productivo en algún momento. El apoyo a los diferentes barrios históricos que tiene nuestra región, pero también desde un punto de vista cultural, pero de fomento productivo, por supuesto. Y ahí está el barrio Lynch que decía el colega y también el Mercado Municipal de Osorno que necesitan de una ayuda importante y urgente; así que me sumo a aquello, a esa solicitud.

Y, lo último Gobernador, por favor; usted en la mañana mencionó el plan Comunicación del "Gore Más Cerca" que su representante de la División también lo mencionó. Yo entiendo que no está incluido en ese plan el equipo comunicacional del CORE, sería importante que ellos también se sumen, que sean parte de y que podamos trabajar en conjunto para que esto resulte. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Si está incluido, eso lo está viendo Lorena Mora y, obviamente, aquí estamos hablando como cuerpo orgánico del Gobierno Regional.

Tiene la palabra don Félix Vargas.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Gracias, Presidente.

Hemos tenido un año complejo, recién abordamos sobre el presupuesto, vamos a ver qué noticias tenemos dentro de estos días. Acuso recibo por parte del correo enviado por la Secretaria Ejecutiva doña Marcela, lo de CODESSER. Le sugiero, Gobernador, que la próxima semana antes del plenario, conforme a nuestro rol fiscalizador, poder abordar este informe, reunirnos con la Comisión Conjunta, Comisión Fomento; para ver cómo vamos a cerrar y cómo vamos a proyectar y buscar una solución con todos los usuarios que están a la espera del término de este programa CODESSER. Le hago esa solicitud, Gobernador, porque yo creo que esto apremia, porque así vamos terminando programas de la administración anterior y buscarle solución con el propósito de que cumplamos nuestro objetivo, no solamente como Consejeros sino también como entes evaluadores, fiscalizadores y resolutivos, conforme a los desafíos que tenemos en la región. Gracias, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Mire, yo creo que como está el tema INDAP hay otro tema y de hecho Felipe Petit-Laurent ya envió el informe que ustedes solicitaron y entiendo que la señora Secretaria se lo envió a sus correos respectivos, pero lo revisamos.

Don Freddy Gallardo tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Gracias, señor Gobernador.

Quiero solicitar formalmente lo que conversamos informalmente hace un rato, de poder llevar a cabo la reunión de seguimiento de la Comisión Provincial de Seguridad en el territorio de Chiloé. Lo están pidiendo y lo están exigiendo los dirigentes porque han pasado varios meses desde que esto se conformó a nivel regional y sesionamos también para informar de los lineamientos en la ciudad de Castro, porque esto, señor Gobernador, significa convocar a Jefes de Servicio, a los Alcaldes del territorio; para poder ponerlos al tanto de los requerimientos y exigencias que tiene la Ley de Seguridad, o sea, la ordenanza de seguridad o la política de seguridad regional con respecto de las cosas que tienen que cumplir los Municipios en favor de las organizaciones de, en este caso, el Archipiélago de Chiloé. Así que le pido, señor Gobernador, que se le pueda poner énfasis a esto para poder dar cumplimiento a este requerimiento.

Y también, señor Gobernador, yo hace un tiempo atrás solicité que se pudiese viajar con parte del equipo del Gobierno Regional para asesorar y apoyar y visualizar en terreno con un conglomerado importante de poblaciones en Quellón que son Áreas Verdes, Villa el Carretón; que están con una serie de requerimientos y necesidades de saneamientos básicos. Así como lo pedían los colegas de la provincia de Osorno, también quiero reiterar esta petición para que se pueda destinar un equipo que pueda prestar ayuda y asesoría a estos grupos poblacionales de larga data de la comuna de Quellón, que están carentes de muchas necesidades y requerimientos básicos. Gracias señor Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Bueno, yo creo que el punto está hecho. Nosotros tenemos que coordinar el proceso de quienes tienen competencia sobre los temas que planteamos en una primera reunión. Estamos a la espera, como también lo comuniqué, pero coordinamos la reunión a la brevedad posible.

Hemos terminado, así que damos por terminada la sesión del Gobierno Regional.

**RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA
N°23, CELEBRADA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2025, EN LA CIUDAD Y COMUNA DE PUERTO MONTT**

- ACUERDO N°23 – 01** Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación de los consejeros regionales Sras., Marión Fernández L, Yasna Vásquez V y Sr. Rodrigo Arismendi V, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de una **Audiencia con la Contraloría General de la República**, para el día 10 de diciembre de 2025, en la ciudad de Santiago
- ACUERDO N°23 – 02** Aprobar, por unanimidad, los **“Instructivos Especiales Fondo Comunidad FNDR 2026 Región de Los Lagos; Cultura, Deportes y Elige Vivir Sano, Social, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, Bicentenario Chiloé y Cultura Regional”**
- ACUERDO N°23 – 03** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto **“Construcción CECOSF Chifín, comuna Río Negro”**, código IDI 40010103-0, por un monto de \$73.996.335.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.288.534.000.-.
- ACUERDO N°23 – 04** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto **“Instalación Sistema APR Localidad Rural de Aguas Buenas, Ancud”**, comuna de Ancud, código IDI 30471852-0, por un monto de \$168.522.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.390.927.000.-.
- ACUERDO N°23 – 05** Aprobar, por mayoría absoluta, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Programa de Apertura Turística Ruta de las Iglesias de Chiloé en Bicentenario” - Temporada de Verano 2026**” presentada por la Fundación de las Iglesias Patrimoniales de Chiloé, por un monto \$10.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°23 – 06** Aprobar, por mayoría absoluta, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Cuidando Nuestros Pies”** presentada por el **Comité de Salud Posta Cucao**, por un monto \$3.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°23 – 07** Aprobar, por mayoría absoluta, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Impulso al Envejecimiento Activo y la Integración Social del Club Amigos 82”** presentada por el Club Social y Cultural Amigos 82, por un monto \$1.500.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°23 – 08** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Formativas del Sur”** presentada por el Club Deportivo Cultural y Social Madre Paulina, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°23 – 09** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“XVI Versión Día Campesino del Alerce”** presentada por la Junta de Vecinos Numero 20, por un monto \$3.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°23 – 10** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Coros de Niños Cantores del Llanquihue”** presentada por la Asociación de Municipalidades de La Cuenca del Lago Llanquihue, por un monto \$8.000.000.-, con cargo al FNDR.

- ACUERDO N°23 – 11** Aprobar, por mayoría absoluta, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Sueños de Pasto y Barro: Cuando Panitao Sueña, Late Puerto Montt y Los Lagos”** presentada por el Club Deportivo Independiente Panitao, por un monto \$2.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°23 – 12** Aprobar, por mayoría absoluta, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Representando el Basquetbol Puertomontino”** presentada por el Club Deportivo, Escolar, Social y Cultural Arriaran Barros Puerto Montt, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°23 – 13** Aprobar, por mayoría absoluta, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Pucatrihue, su Cultura, su Pesca y su Mar”** presentada por Creadores Visuales del Cono Sur (Creavisur), por un monto \$3.881.300.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°23 – 14** Aprobar, por mayoría absoluta, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2025, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad **“Pulsera con georreferenciación para niños Tea y personas con alzheimer o demencia senil”** presentada por el Grupo Especializado Social Cultural Deportivo y Turístico de Rescate Agreste y Acuático Ger, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°23 – 15** Aprobar, por unanimidad, la **“Propuesta de Actualización de la Cartera de Inversiones Plan Patagonia Verde 2.0 Cochamó, Hualaihué, Chaitén, Palena y Futaleufú”**
- ACUERDO N°23 – 16** Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la **DIA “PLANTEL DE CRIANZA DE GANADO BOVINO ESTABULADO LOS PUENTES”**
- ACUERDO N°23 – 17** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del consejero regional Sr. Francisco Cárcamo Hernández, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la **“Sesión Plenaria N°15 del Comité de Desarrollo Productivo Regional Los Lagos 2025”**, el día 18 de diciembre de 2025, en la ciudad de Puerto Montt
- ACUERDO N°23 – 18** Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación del consejero regional Sr. Javier Cabello Stom, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar del Seminario **“Amenazas y desafíos para la conservación del Zorro de Darwin o Zorro Chilote”**, el día 12 de diciembre de 2025, en la ciudad de Temuco
- ACUERDO N°23 – 19** Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación del consejero regional Sr. Carlos Schwalm Urzúa, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la **“Inauguración de la Sede Social Barrio Purrantunul”**, el día 05 de diciembre de 2025, en la comuna de Purranque
- ACUERDO N°23 – 20** Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación del consejero regional Sr. Carlos Schwalm Urzúa, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la **“Gala a las Adultas Mayores del Club Soñadores del Futuro y a sus acompañantes”**, el día 04 de diciembre de 2025, en la ciudad de Osorno.
- ACUERDO N°23 – 21** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del consejero regional Sr. Félix Vargas Cotiart, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar del **“Comité Regional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación”**, el día 10 de diciembre de 2025, en Puerto Montt.

- ACUERDO N°23 – 22** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del consejero regional Sr. Cesar Negrón Barría, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la **“Reunión de Seguridad para personas mayores”**, el día 05 de diciembre de 2025, en Maullín.
- ACUERDO N°23 – 23** Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación del consejero regional Sr. Bernardo Barría A, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar del **“Lanzamiento del Proyecto Conociendo Valdivia Cultural”**, el 22 de diciembre de 2025, en la comuna de San Juan de La Costa
- ACUERDO N°23 – 24** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del consejero regional Sr. Bernardo Barría A, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la actividad enmarcada en los Fondos Comunidad Festival **“Danzas de ayer, hoy y siempre”**, el 07 de diciembre de 2025, en la comuna de Osorno
- ACUERDO N°23 – 25** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del consejero regional Sr. Bernardo Barría A, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la actividad **“Gran Gala Folclórica Celebración 55 años de vida artística Conjunto Proyección Folclórica Club de Cueca Clara Solovera”**, el día 13 de diciembre de 2025, en la ciudad de Río Negro
- ACUERDO N°23 – 26** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del consejero regional Sr. Carlos Schwalm U, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado de la actividad **“Charla Importancia del Ejercicio Físico en la Infancia”**, el día 21 de noviembre de 2025, en la ciudad de Osorno.
- ACUERDO N°23 – 27** Aprobar, por unanimidad, el Acta Sesión Ordinaria N°22 del Consejo Regional de Los Lagos, celebrada con fecha 19 de noviembre de 2025, en la ciudad de Ancud.

LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION ORDINARIA N°23 DEL CONSEJO REGIONAL REALIZADA EL MIERCOLES 03 DE DICIEMBRE DEL 2025 EN LA COMUNA DE PUERTO MONTT.

Provincia de Osorno

SR. ALEXIS CASANOVA CÁRDENAS
SR. FRANCISCO REYES CASTRO
SR. BERNARDO BARRÍA ÁNGULO.
SR. CARLOS SCHWALM URZÚA.
SR. AUGUSTO EQUILUZ LOYOLA
SR. EDUARDO PARADA SILVA.

Provincia de Llanquihue.

SR. CESAR NEGRON BARRÍA.
SR. RODRIGO ARISMENDI VALENZUELA
SR. TITO GOMEZ MÁRQUEZ.
SR. LUIS BECERRA VARGAS.
SRA. PATRICIA GALLARDO BREUEL.
SRTA. MARION FERNÁNDEZ LONCÓN.
SR. LUIS HERNÁNDEZ SOTO.
SRA. YASNA VÁSQUEZ VIDAL.

Provincia de Chiloé.

SR. NELSON ÁGUILA SERPA.
SR. FRANCISCO CARCAMO HERNÁNDEZ
SR. JAVIER CABELLO STOM.
SR. FREDDY GALLARDO PACHECO

Provincia de Palena.

SR. FELIX VARGAS COTIART.
SRA. CATALINA SAAVEDRA GÓMEZ

[Handwritten signature]

MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO
REGIONAL
LOS RIOS
SECRETARIA EJECUTIVA